



Universidad Nacional Experimental  
Politécnica de la Fuerza Armada  
Nacional Bolivariana



# REVISTA DEFENSA Y PATRIA



Vol. III N°1

Edición Especial  
Postdoctorado

Abril 2025

# AUTORIDADES

## **Rector**

M/G. RICARDO NICODEMO RAMOS

## **Vicerrector Académico**

G/D. ANDRÉS JOSUÉ YALASTASI YÉPEZ

## **Vicerrector Administrativo**

CNEL. CRISTO NERIO MOLINA CARRILLO

## **Secretaria General**

DRA. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ

## **Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación**

CNEL. JHORMAN ALCIDES PINTO ROSALES

## **Vicerrector Defensa Integral**

G/B. JOSÉ LUIS MONCADA MONCADA

## **Vicerrector de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana**

Leda. FABRIZZIA MARTÍNEZ URBINA

## **EQUIPO DE PRODUCCIÓN**

### **Director:**

CNEL. Jhorman Alcides Pinto Rosales

### **Editor:**

Dr. Nelson Mata Villegas

### **Diseño e Imagen:**

T.S.U. Edgar Castejón

### **Corrección y Estilo:**

Lic. Yeslibeth Díaz

## **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Mary T. Herrera H.

Dr. Yldemaro Rodríguez

Dr. Edgar C. Gutiérrez S.

Dr. Eric Ruiz

Revista Científica Arbitrada Transdisciplinaria de la Universidad Nacional  
Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA)

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria (CEU)

E-mail: [ceuvidiunefa@gmail.com](mailto:ceuvidiunefa@gmail.com)

Depósito Legal:  
DC2019000108

Dirección: Edif. Sede UNEFA, entre Av. La Estancia y Av. Caracas con calle  
Holanda, frente al Edif. BANAVEN (Cubo Negro). Municipio Baruta, Estado  
Miranda, Venezuela.  
Teléfono: 0212-9082350

Editada por: Dr. Nelson Mata Villegas  
Diagramación y montaje: T.S.U. Edgar Castejón  
Corrección de Estilo: Lic. Yeslibeth Díaz

Los conceptos emitidos por el material publicado, son de exclusiva responsabilidad de  
los autores.

# CUERPO DE ÁRBITROS PROCESO “DOBLE CIEGO”

Dra. Mary Herrera

Dr. Nelson Mata Villegas

Dr. Yldemaro Rodríguez

Dr. Franklin González

Dr. Marcos Díaz

Dr. Alí Nuñez

Dr. Carlos Jaimes

Dra. Joanny Jiménez

Dr. Anderso Andrade

Los artículos publicados en la Revista Defensa y Patria-UNEFA son arbitrados mediante el sistema doble ciego.

# NOTA EDITORIAL

Este tercer volumen y primer número de la Revista Defensa y Patria del año 2025, está conformado por ocho (8) artículos, realizados por estudiantes-investigadores de la primera cohorte del Postdoctorado en Seguridad, Defensa, Desarrollo e Innovación de nuestra casa de estudios universitarios. De esta manera, se cumple con el requisito académico de la publicación de estas producciones intelectuales. En este sentido y bajo la Rectoría del Mayor General del Ejército Ricardo Nicodemo Ramos y la Coordinación del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, Cnel. (Ej.) Jhorman Pinto Rosales se cumple con el objetivo al contribuir con la divulgación de los productos intelectuales de nuestros estudiantes-investigadores.

Esta edición refleja el compromiso de nuestra institución con la Excelencia Educativa y la difusión del conocimiento. Los artículos que la integran abarcan las áreas del saber atinente a la Seguridad, Defensa y el Desarrollo Integral de la Nación, evidenciando la diversidad y riqueza del pensamiento académico de nuestros docentes, investigadores y estudiantes. Cada contribución ha sido cuidadosamente evaluada por pares, garantizando así la calidad y pertinencia de la información presentada.

Agradecemos a los evaluadores y colaboradores que han hecho posible esta publicación; ergo, reiteramos nuestro compromiso con la Excelencia de los procesos educativos y la innovación. Estamos persuadidos, de que estas producciones intelectuales servirán de inspiración y guía para quienes aspiran a contribuir con el avance del conocimiento y la mayor suma de bienestar de nuestra sociedad.

**Dr. Nelson Mata Villegas**  
**Editorial Universitaria UNEFA**

# CONTENIDO

	pp.
Nota Editorial	5
<b>Artículos Arbitrados</b>	
LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES. PERSPECTIVA DESDE LA ALGORÉTICA. Carlos Manuel Carreño Vélez	8
CONSTRUCTO PARA LA DEFENSA INTEGRAL CONFORME CON LA ALGORÉTICA. Noemí del Carmen Navarro Villarroel	25
UN ENFOQUE ÉTICO DEL PODER ACUÁTICO EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA VENEZOLANA. Ángelo Ricardo Bitorzoli Herrera	37
LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN EN LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN. José Antonio López Acevedo	52
INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PAÍSES BRICS: VISLUMBRANDO EL FUTURO DE ECONOMÍAS EMERGENTES. Christopher Antony Oropeza Ramones	67
RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS: UNA MIRADA EN LO GEOPOLÍTICO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL. Grecia Madelyn Espinoza Hernández	83
ESCENARIOS PROSPECTIVOS GEOPOLÍTICO Y GEOESTRATÉGICO. ENTRADA DE VENEZUELA A LOS BRICS+ Disraeli Brito Useche	100
ESCENARIOS PROSPECTIVOS RELACIONADOS CON LOS BRICS+: VISIÓN HEURÍSTICA, ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA. Aldo Esteban Reyes Chacón	116

# ARTÍCULOS ARBITRADOS



# LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES. PERSPECTIVA DESDE LA ALGORÉTICA

Carlos M. Carreño V. <sup>1</sup>

Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Caracas

cmanuelcarvez8@gmail.com

## Resumen

El propósito integral del estudio es analizar los dispositivos de la Seguridad Ciudadana Comunitaria desde la Algorética. La algorética es un medio de impulso en la acción comunitaria, lo que potencia la disciplina en el desarrollo de competencias sociales de participación y cooperación. El abordaje de la seguridad se realiza desde la teoría social de Beck (2007) y de Luhmann (1998). El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación Estado, Gerencia y Sociedad. El paradigma es interpretativo. La investigación es de tipo analítica, siendo el nivel aprehensivo dada la búsqueda de aspectos no evidentes, apoyado en el enfoque metodológico cualitativo, siendo el diseño documental, mediante el examen reflexivo-crítico de la información bibliográfica revisada. El método utilizado es el hermenéutico. Resultado preferente: las acciones que ejecutan las organizaciones comunitarias para la participación social en la seguridad ciudadana, apoyado en los avances de la Inteligencia Artificial y su aplicación a las cuestiones comunitarias y sociales, fundamentada en la ética (algorética), llevan a considerar que el ámbito comunitario también deberá adaptarse a la entrada de estos nuevos elementos. Conclusión: La algorética es un medio de envite en la acción comunitaria para la participación social en la seguridad ciudadana, conjuntamente con el apoyo de los cuerpos policiales y las disposiciones del magisterio católico para con el servicio al prójimo y la práctica ética en el uso de los medios digitales.

**Palabras clave:** Algorética, seguridad, comunidad.

CITIZEN SECURITY IN COMMUNITIES: AN ALGORITHM PERSPECTIVECO

## Abstract

The overall purpose of this study is to analyze Community Citizen Security mechanisms from an algorithmic perspective. Algorithmics is a means of fostering community action, which enhances the discipline in developing social competencies for participation and cooperation. The approach to security is based on the social theories of Beck (2007) and Luhmann (1998). This work falls within the State, Management, and Society Research Line. The paradigm is interpretive. The research is analytical, with a comprehensive approach focused on the search for non-obvious aspects. It is supported by a qualitative methodological approach, with documentary design based on a reflexive-critical examination of the reviewed bibliographic information. The method used is hermeneutic. Preferred outcome: The actions carried out by community organizations for social participation in citizen security, supported by advances in Artificial Intelligence and its application to community and social issues, grounded in ethics (algoretics), lead us to consider that the community sphere must also adapt to the introduction of these new elements. Conclusion: Algoretics is a means of challenge in community action for social participation in citizen security, together with the support of law enforcement agencies and the provisions of the Catholic Magisterium regarding service to others and ethical practice in the use of digital media.

<sup>1</sup>Abogado de la Universidad Bicentenario de Aragua. MSc. en Ciencias Jurídicas y Dr. en Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).

**Keywords:** Algorithms, security, community.

## Introducción

La investigación sobre las organizaciones comunitarias para la participación social de la seguridad ciudadana, considerada desde la realidad única del entorno, en la que se desarrolla el conglomerado social, permite articular desde la ciencia y la experiencia cada solución a los problemas que se presenten partiendo del modelo de participación vivido en otras situaciones similares con respecto a las organizaciones, por tanto fortalecer, la iniciativas existente, para crear una disciplina en el desarrollo de competencias comunitarias; en especial, tomar decisiones y lograr los resultados esperados, con el acento en la algoréctica.

Para eso, es menester desplegar formas de escalas para alcanzar las metas propuestas, entre ellas se describen las acciones sociales que ejecutan las organizaciones comunitarias para la participación social en la seguridad ciudadana. Considerando la realidad, la participación, los esfuerzos de cada persona que interviene; y de esta forma, dar a conocer los procedimientos y normas que se utilizan en vinculación con los procedimientos de la función policial aplicables, con la pronunciación de la base algoréctica para el bienestar comunitario.

Por ello, se presenta la cuestión desde una perspectiva positiva, con temas como la customización política y la reducción de la capacidad de conocer planteamientos diferentes, con base en las posibilidades que pueden derivarse de una mayor robotización; y por ende, deshumanización de los procedimientos comunitarios en materia de seguridad ciudadana.

De ahí, la relevancia de la algoréctica, como dispositivo equilibrador de la incorporación de los avances de la Inteligencia Artificial (IA, en adelante), el desarrollo de los algoritmos y su aplicación a las cuestiones comunitarias; y en general sociales, llevan a considerar que también deberá adaptarse a la entrada de estos nuevos elementos, si y sólo si ello conlleva el proceso de ampliar el tiempo disponible por parte de los ciudadanos para participar en las cuestiones de seguridad ciudadana de sus comunidades.

Se analiza la cuestión ética que conllevan estos avances y la repercusión que pueden tener en los sistemas democráticos.

De esta forma, con la interpretación de los significados de las concepciones de seguridad ciudadana, motivar la participación y compromiso social; tanto de los miembros de la comunidad como el compromiso y desempeño ético-moral de los cuerpos policiales; en especial, en las comunidades de escasos recursos en procura del desarrollo digno, la reducción de la pobreza, la violencia; y en general, la exclusión social.

Con base en lo expuesto, la interrogante macro sería: ¿Cuáles son los dispositivos de la Seguridad Ciudadana Comunitaria, desde la Algorética? Como consecuencia emergen las subinterrogantes base: ¿Qué teoría emergente explica el fenómeno de la seguridad ciudadana? ¿Existe en la comunidad espacios de ausencia de propuestas para la reducción de los problemas comunitarios?

En el tejido de la investigación, apoyados en Mata (2001), el propósito integral es Analizar los dispositivos de la Seguridad Ciudadana Comunitaria, desde la Algorética. Los propósitos base serían: Interpretar la teoría emergente que explica el fenómeno de la seguridad ciudadana; Comprender los espacios de ausencia de propuestas para la reducción de los problemas comunitarios.

El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación Estado, Gerencia y Sociedad de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), partiendo desde las necesidades sentidas de las comunidades considerándolo como elemento de crecimiento y estrategias indispensables de la seguridad de las colectividades, y más allá, de la sociedad. Vinculando el deber de todos en la participación de los involucrados; en especial, del Estado.

Se tejió el componente teórico que integra el modelo de las organizaciones comunitarias para la participación social en la seguridad ciudadana, desde la Teoría Social de Beck y Luhmann, seguidamente se analiza el Enfoque Teórico de la Seguridad Ciudadana desde La Teoría Social de la Seguridad y La Teoría de la Estructuración, como punto de partida fundamental de la acción humana.

Además, se conceptualiza la Algorética, para luego presentar la Metodología como camino recorrido en el proceso sistemático de búsqueda hasta la interpretación de los datos, posteriormente se exponen los resultados. Finalmente emiten las conclusiones de la investigación.

## Referentes teóricos

Para poder establecer la Algorética en la seguridad ciudadana desde las comunidades como principio constitucional, se formula desde los referentes de la teoría social de Beck (2007) y de Luhmann (1998). Iniciando con el primero, se puede decir que con su teoría social pretende concebir a la sociedad contemporánea en función del concepto de riesgo. Para Beck, el proceso civilizatorio ha llevado a que las sociedades se inquieten cada vez menos por la distribución de la riqueza, y cada vez más por la distribución de los riesgos. Esto traslada paulatinamente a la sustitución de un paradigma de pensamiento, el de las clases sociales. Por otro lado, el de la minimización de los riesgos.

Este cambio no solamente es una simple modificación estética dentro de un entramado mayor de dominación. En realidad, representa un cambio epistemológico cardinal. La sociedad deja de depender de una racionalidad instrumental, y empieza un proceso de reflexividad, dentro del cual se toma conciencia de las acciones hechas o por hacer más allá de sus consecuencias inmediatas. Luego, se empiezan a tomar en cuenta la cantidad <infinita, o por lo menos indeterminable> de consecuencias, muchas veces invisibles, que pueden tener las acciones o inacciones. Estas probabilidades son computadas comunitaria y socialmente; y en consecuencia, convertidas en riesgos según disímiles escalas de valoración que responden a construcciones colectivas.

Por eso, las personas elaboran una serie de consideraciones sobre la ciencia y la técnica mismas, principalmente desde las comunidades, las cuales dejan de ser instrumentos para la modernización y se convierten en sistemas autorreferenciados que identifican sus propias amenazas y cursos de acción. Luego, la comunidad y más allá la sociedad en su conjunto se torna en un ente crítico-reflexivo, que piensa sobre su propio desarrollo y lo intenta tejer y/o diseñar en función de la prevención de los riesgos.

Vale significar, decir que buena parte de esta teoría proviene de la observación hecha por Beck (op.cit.), acerca de los cambios en Europa, y principalmente, la Alemania Federal en los albores de la unificación, y el entorno global de riesgos era asaz distinto al del mundo contemporáneo.

Ante la evidente crítica que podría formularse al planteamiento del autor prenombrado -especialmente que el desarrollo de la humanidad se ha caracterizado

siempre por la precariedad y la convivencia con el riesgo- Beck (2007), contradice con dos puntos. En primer lugar, los riesgos de la actualidad, sean la posibilidad de una Armagedón atómico o el deterioro medioambiental, son todos de tipo global. Nunca antes en la historia los riesgos habían sido tan abarcativos a lo largo de la geografía y los grupos sociales.

En segundo lugar, es la propia modernidad, la actuación humana en el mundo a través de la ciencia y la tecnología, la que provoca estos riesgos. Esto configura una serie de peligros muy diferentes al que representa un animal salvaje en la selva para una aldea africana, por ejemplo. Uno agrega que en la actualidad el mayor de los riesgos es el empleo inadecuado de la tecnología digital; principalmente, de la IA en los procesos sociales globales, y particularmente, lo comunitarios.

De ahí, que la algoréctica envuelve que los algoritmos y programas de IA tienen ser diseñados y operados éticamente, de modo que veneren y promuevan valores éticos universales. Ello contiene la defensa de la dignidad humana, la justicia y la equidad; y en general, el respeto al decoro de los derechos humanos.

En este sentido, la caracterización de los riesgos derivados de la aplicación de la IA de forma inadecuada, alejada de la ética-moral en los procesos comunitarios, causarían daños sistemáticos y a menudo irreversibles, permaneciendo invisibles en la actualidad, pero a la larga se observarán de forma clara en el deterioro del comportamiento comunitario- social de las personas, el deterioro medioambiental, entre otros, lo que recursivamente afecta la seguridad y participación ciudadana, puesto que se basarían en interpretaciones lineales de causa-efecto, por lo que sólo se instituyen en el saber dicotómico <científico o anticientífico> de ellos, y en el saber pueden ser transformados, ampliados o reducidos, dramatizados o minimizados, dado los fines inconfesables de los factores reales de poder.

Por otra parte, para Luhmann (1998), la realidad social reside en una interrelación de comunicaciones codificadas dentro de un sistema. Luego, la artesanía del científico social es una de observaciones de segundo orden, dicho de otra manera, de observaciones sobre las comunicaciones sociales. A nuestro modo de ver, ello puede tener mucha utilidad para los estudios de seguridad, ya que permiten un alejamiento de las verdades absolutas y de los funcionalismos de la realpolitik para dar lugar a una descripción sobre las comunicaciones que se elaboran dentro de un sistema comunitario, y más allá social, en torno a esta temática.

La segunda contribución brota de la llamada sociología del riesgo, hecha por Luhmann a finales del siglo XX. Según esta teoría de alcance medio, el riesgo podría ser manejado para comprender la realidad social de occidente, pero es mucho más significativo analizar la relación existente entre peligro y riesgo, y como esta relación es politizada por gobiernos y sociedades, amenazando la seguridad y participación ciudadana. De acuerdo con Mata (2020), se resalta que:

...las teorías de alcance medio incluyen aquéllas que consienten explicar un fenómeno de la realidad social de manera integral. Si bien es cierto no tienen el mismo nivel explicativo que una teoría total, como en algún momento pretendieron serlo el marxismo, el estructuralismo o el funcionalismo, sí admiten el conocimiento de un fenómeno en específico de modo exhaustivo... (p.36)

A nuestro entender, ello a diferencia de las microteorías, capaces de la explicación de fenómenos en contextos complejos, históricos y geográficos particulares o elementos muy específicos de la realidad social. El actual aporte más general, no procede necesariamente del propio Luhmann, sino que más bien es una extrapolación hecha por el autor de este artículo de la teoría social de Luhmann, en función del estudio de la seguridad ciudadana, la participación y el desarrollo integral comunitario. Desde esta configuración, podrían descubrirse atrayentes relaciones entre seguridad ciudadana, el desarrollo integral comunitario y la algorética <los riesgos éticos>.

Un primer acercamiento a los aportes de la obra de Luhmann al estudio del tema de la seguridad ciudadana puede concebirse a través de la discusión entablada en torno al riesgo en general; en concreto, de acuerdo con nuestro interés al riesgo ético que implica la IA como una herramienta poderosa que puede influir en todas las áreas de la vida humana, desde la comunitaria, la medicina y la educación hasta la comunicación y la política. En este orden y dirección, vale resaltar que el Papa Francisco en la Sesión del G7 celebrada en Apulia, Italia, del 13 al 15 del junio de 2024, subrayó que la dualidad de la IA –sus enormes potencialidades y sus posibles riesgos– requiere una reflexión ética y una regulación responsable. El Sumo Pontífice, Papa Francisco, pronunció un discurso que puso en primer plano la necesidad perentoria de regular la IA con una perspectiva ética.

En su mediación, subrayó el concepto de algorética como un marco esencial para guiar el desarrollo y uso de la IA, subrayando que, sin una regulación adecuada, la tecnología podría poner en peligro la dignidad humana y profundizar las desigualdades de todo tipo. Esta discusión se aleja un poco de la teoría social más general de Luhmann. No obstante, conserva algunos hilos comunicantes;

fundamentalmente, en lo epistemológico, y con la ventaja adicional de poseer elementos de análisis político y sociales-comunitarios significativos. A nuestro modo de ver, la discusión en torno a la seguridad ciudadana está atada a los conceptos de algorética <riesgos éticos>, peligro y la amenaza latente a la dignidad humana.

Luhmann (1998) se acerca al problema del riesgo desde una perspectiva histórica, para encontrar los diferentes significados que ha tenido el término en distintos momentos. El autor parte del hecho que todas las civilizaciones han buscado en un momento dado alguna forma de "dotar de certidumbre a la existencia futura" (p.130). Es decir, la preocupación por la existencia futura ha estado presente en los procesos civilizatorios, y ha sido afrontada a través de oráculos, sacerdotes, religiones y consejos de guerra. En este sentido, el prenombrado autor no intenta ubicar el surgimiento del riesgo en la era moderna. Lo que sí acepta es un aumento en la conciencia del riesgo; y sobre todo, en el énfasis que se hace en la relación entre la toma de decisiones racionales y los niveles de riesgo implicados por las mismas.

Luhmann (1998), resalta que la sociedad capitalista entiende el riesgo principalmente en función del beneficio empresarial. Dicho de otra manera, las decisiones de los capitalistas que involucran niveles altos de incertidumbre deben ser recompensados económicamente (p.123). Esto ha dado lugar al surgimiento de cálculos estadísticos detallados sobre las probabilidades de ciertos sucesos y los riesgos que estas implican, todo en función de los intereses empresariales del sector financiero. El autor enfatiza que el riesgo se convierte entonces en parte del eslogan capitalista se debe arriesgar para poder ganar (p.133).

Ahora bien, las ciencias sociales poseen una perspectiva distinta de asumir el estudio del riesgo. Para empezar, Luhmann (1998) reflexiona que el riesgo es construido socialmente (p.126), y es precisamente la selección de cuáles eventos o posibilidades son riesgosos o no en distintos contextos sociales lo que puede ser aprehendido por las disciplinas del hombre. Este enfoque, de alguna manera, es contestado por Luhmann (1998), quien considera que es demasiado individualista. El autor propone entonces estudiar el tipo de comunicación que pretende incrementar la conciencia del riesgo (p. 127). Esto llevará, en última instancia, al cuestionamiento sobre si el riesgo es producto de una decisión o más bien un sentido final de un cúmulo de comunicaciones.

En cuanto a una definición concreta del riesgo, el autor se limita a decir que "El riesgo es la reconstrucción de un fenómeno contingente" (Luhmann, 1998,

pp.138-139). Es decir, la contingencia juega un papel clave en el reconocimiento del riesgo. El sentido de lo que riesgoso se logra gracias a un superávit de indicaciones de otras posibilidades, es decir, cuando para una decisión se poseen múltiples efectos imaginables, es decir, múltiples contingencias: "En último término, todo sentido se basa en la distinción entre actualidad y potencialidad" (Luhmann, 1998, p.140).

Una vez dilucidadas las generalidades en torno al concepto de riesgo, cabe preguntarse ¿cuál es la relación entre el riesgo y la seguridad? Para Luhmann (1998, p. 143) esta relación va a ser siempre difícil. Para empezar, el autor considera que la seguridad es un concepto vacío e imposible, esto es, que el estado de seguridad es altamente improbable, debido a la cantidad de peligros posibles. Además, la seguridad se desvanece en virtud de la posibilidad de la toma de una decisión segura.

El autor plantea entonces superar la dicotomía riesgo / seguridad con la relación entre riesgo y peligro. Esto posee grandes ventajas, especialmente con relación al planteamiento epistemológico luhmanniano basado en los diferentes niveles de observación.

Mientras que un observador de primer orden puede apreciar la seguridad como una minimización del riesgo, un observador de segundo orden (papel de la sociología por excelencia) puede registrar los peligros a los que se enfrenta ese observador de primer orden y la manera en la que le asigna valoraciones de riesgo a los mismos.

En resumen, el estudio de la seguridad en función del riesgo permite observar conductas, mientras que el estudio del peligro asociado al riesgo descubre decisiones y códigos respecto a los cuales se toman las decisiones, es decir, comunicaciones (Luhmann, 1998, pp. 143-147).

Por otra parte, para Mata (2020), los dispositivos de la seguridad "para la participación ciudadana y el plan de acción participativa se pueden representar en dos etapas y actividades gerenciales: 1) Horizonte para la participación de los sujetos activos de derechos. 2) Esclarecimiento del plan de acción de participación y cooperación..." (p. 19). Como proceso, la participación ciudadana y el plan de acción participativa son una práctica dialógica eficaz para conocer y hacer confluir las aspiraciones de la población; y a la vez, asegurar su inclusión en las políticas públicas. Así, mediante el fomento de la participación comunitaria se favorecen los procesos

de construcción del interés general y se ejercita la deliberación ciudadana; por lo tanto, aplica como un mecanismo de democratización de la toma de decisiones públicas comunitarias.

En el mismo planteamiento Mata (op.cit.), revela que los dispositivos de la acción comunitaria; y en general social para los dispositivos de participación y la medición del avance del proceso de cooperación con el plan de acción participativa se pueden representar en dos fases:

Alcance y mecanismos de participación durante la acción comunitaria: i. Aportación intra gubernamental. ii. Aportación de la acción social a nivel nacional. iii. Aportación de la acción social a nivel local, comunitario. iv. Estrategia de información y comunicación. v. Mecanismos de realimentación y retroalimentación. (p. 25).

Finalmente, la acción social institucional debe orientarse hacia la búsqueda de la promoción social, y en particular, la comunitaria que es entendida como el conjunto de acciones orientadas a desarrollar en los individuos el espíritu y la acción cooperativa a nivel local, con la cual se fomenta el sentimiento de unidad comunitaria, la organización de los grupos y de las colectividades; y en consecuencia, se alienta el deseo de una promoción, no sólo de carácter individual sino también colectiva. Igualmente, la promoción comunitaria trabaja en pro del florecimiento de los valores humanizadores y suscita el respeto activo hacia la vida con bienestar de las personas, hacia el respeto a sus derechos y de todo aquello que los hacen verdaderamente personas dignas.

## **Enfoque Teórico de la Seguridad Ciudadana**

La Teoría Social de la Seguridad, explica con La Teoría de la Estructuración, que el punto de partida fundamental es el valor equivalente de la acción humana y de la estructura, ambos elementos constituidos y pensados en prácticas recurrentes, donde cada una supone a la otra.

Por estructuración se entiende la producción y reproducción de las prácticas sociales a través del tiempo y el espacio. En este marco, puede inferirse que la conducta humana tiene, según Giddens (1984), posee dos dispositivos, a saber: "La competencia y la cognoscibilidad" (p.2)

Asimismo, Giddens (1984), revela la cognoscibilidad; es decir, la pura razón del deber hacer socialmente ante lo externo, asumido al conocimiento que tienen

de sí mismos, de sus acciones y de la sociedad. La noción de conciencia práctica <conocimientos tácitos de cómo comportarse en el contexto de la vida social>, se encuentra arraigados a los elementos centrales de la teoría de la estructuración.

Esta teoría permite precisar previamente y posteriormente a los hallazgos la razón fundamental del porque la desobediencia en las personas socialmente activa al desarrollo humano, en vista todos los seres humanos son agentes inteligentes, conocedores de su actividad cotidiana, cognoscibilidad anclada en la vida de todos los días, en la conciencia práctica, en las cuales la mayoría de las prácticas cotidianas no están directamente motivadas.

De acuerdo con Scribano (2012) y Giddens (1984), se podría afirmar que es en conexión con las prácticas rutinarias que los agentes fundan su sentido de seguridad ontológica. Siendo el deber de garantizar el cumplimiento de lo establecido. Permitiendo así el objeto fundamental de la teorización de la gerencia de seguridad organizacional, una reconstrucción teórica del desarrollo sustentable de las comunidades, y con actitud voluntaria, con conciencia, que genere en la persona sensación de responsabilidad social en sus actos. Ahora bien, la idea del desarrollo también se ha utilizado en la psicología, porque se considera que la conciencia, en parte como producto o como motor de los procesos biológicos de la lucha por la existencia, la adaptación, la diferenciación y la integración progresiva, tiene un papel significativo.

El aporte teórico de los autores citados, manifiesta la necesaria acción de sembrar el valor de la humildad entre las personas, teniendo clara las ideas para pensar, esta acción anima a seguir adelante con los sueños, empujando en la dirección adecuada para el éxito colectivo.

Entre las teorías, es evidente que la liberación de los seres humanos oprimidos y excluidos, como lo plantea Boff en Bataloso, 2008, debe constituirse en la guerra civilizatoria futura de los pueblos; es el reto de humanizar a las sociedades.

El reto de cambiar lo que hay que cambiar, y comenzar por uno mismo encajando como pieza clave en el ajedrez comunitario, es asumir el protagonismo de mi liberación y apoyar a otros en hacerlo juntos, entendiendo que el hombre y la mujer no están solos, se relacionan y parte de esta acción los compromete en este proceso de transformación.

La realidad cambia permanentemente, es obligante que con conciencia responsable la evolución esté acorde a los nuevos tiempos. Según Boff, entrevistado por Batalloso (2008), no ser fiel a las razones que dan sentido a la vida significa perder la dignidad y diluir la propia identidad, además señala que existen límites intraspasables: el derecho a la dignidad y a la libertad de la persona humana. Otro aspecto importante a considerar en las teorías de la sociedad, está orientado a la proposición del postulado de la resiliencia, proceso que levanta la luz de la esperanza humana al final del túnel, en lo que respecta a la evolución y desarrollo de la humanidad.

Es una teoría de complemento a las múltiples actividades sólidas que el ser humano debe emprender en un mundo de desigualdades, inequidad, pobreza, injusticia, explotación, entre otras, además de los necesarios mensajes de salvación expresados en la Sagrada Escrituras Biblia; para lograr ser reconocido y tener la capacidad de adaptación y superación, ante tantas amenazas y situaciones adversas.

Para la reconstrucción de la seguridad ciudadana es prudente considerar lo dicho por Grisanti y Grisanti (2013), sobre la Libertad y Seguridad Jurídica:

La vida humana de relación requiere la certeza, la solidez -que ha de apoyarse en la solidaridad- y la precisión. Cada quien ha de saber dónde termina su órbita de libertad y dónde empieza la del prójimo. Sólo mediante el respeto al derecho ajeno puede establecerse y conservarse la paz social. (p.18)

No obstante, como ha dicho Aquino (1998), Catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense de Madrid,

El mal uso de la libertad -y el error que es su causa- en absoluto puede entenderse como un signo de libertad y mucho menos como la misma libertad. De ahí que de ninguna manera resulte más libre el que más se equivoca. Antes al contrario, quien más yerra menos libre es. (p. 79)

El ansia excesiva de seguridad puede llevar al hombre a coartar cualquier tipo de elección en su vida, a obstaculizar e incluso asesinar la propia libertad. Quizás consigan seguridad, pero a un precio excesivo, a costa de no vivir como hombres y de estar absolutamente atados, asfixiados, reprimiendo su libertad. Este afán obsesivo de seguridad también acaba obstruyendo nuestros ideales más altos, nuestras esperanzas más sanas, y se llega al hecho terrible de no poseer las cosas, sino que las cosas nos posean, podemos elegir ser mejores y nos conformamos con tener más.

La seguridad implica medidas que armonizar el estado de ánimo y sensación de tranquilidad permite la libertad incluso jurídicamente en Venezuela lo Establece en la leyes sustantiva especial, para los cuerpos policiales, es importante saber la consideración en sentido etimológico el término de seguridad partiendo del principio de la norma constitucional citado up-supra y Planes de la República Bolivariana de Venezuela que entablar sentido a los proyecto en su verdadero propósito y finalidad entendiendo la seguridad, todo aquello que proteja a su entorno de violencias de toda índole llámese externa como interna, en tal sentido, es el estado de ánimo, una sensación, una cualidad intangible.

## **Algorética. Conceptos**

Para poder establecer Algorética en la gerencia de seguridad ciudadana desde las comunidades como principio de corresponsabilidad constitucional, debe emerger gracias al desarrollo tecnológico con la IA. Según Gamboa (2024):

El auge de la inteligencia artificial (IA), con el impulso que le dan las Big Tech, lleva a preguntarse no solo por las ventajas, beneficios y potencialidades de estos desarrollos tecnológicos, sino también a plantear reflexiones desde la ética y la bioética; por ejemplo, el término algor-ética fue acuñado en 2018 para hacer referencia a las discusiones éticas que giran en torno a desarrollos tecnológicos que incluyan la IA y los algoritmos relacionados con ella. (p. 2)

En este sentido, la Unión Europea (UE, en adelante, 2024), expresa que la IA “es la capacidad de una máquina de exhibir capacidades similares a las humanas, como razonamiento, aprendizaje, planificación y creatividad.” (p. s/n).

Gamboa (2024), expresa que:

En su origen, la IA está relacionada con la inteligencia humana en dos sentidos, y esto no se debe perder de vista: i) la IA es pensada por seres humanos y ii) se planteó desde el principio como una actividad inspirada en la forma en que funciona el cerebro humano, es decir, con base en los sistemas neuronales, a diferencia de como operaban los primeros computadores. (p. 2)

La IA ha permitido que las máquinas ejecuten tareas que tradicionalmente demandan inteligencia humana, incluyendo el aprendizaje a partir de datos, la identificación de patrones para emular decisiones humanas, el conocimiento automático, el procesamiento del lenguaje natural, la visión por computadora y la robótica.

Estas capacidades han sido aplicadas de manera progresiva en los servicios que el Estado brinda a sus ciudadanos. En los últimos años, el uso de la IA en la provisión de servicios gubernamentales ha sido cada vez más frecuente, contribuyendo a mejorar tanto la eficiencia como la calidad de los servicios ofrecidos a la población. Sin embargo, la IA conceptualizada como una máquina de lenguaje, requiere que la ética se formule en términos análogos, de modo que los valores éticos puedan ser incorporados y operativos dentro de sistemas computacionales. Es decir, la ética debe ser presentada y desarrollada en un formato que permita su integración en algoritmos y procesos automáticos, posibilitando así que los valores morales, normativos y sociales sean traducidos en términos computables y funcionales.

Esta aproximación asegura que los principios éticos no solo sean considerados desde un punto de vista teórico, sino que puedan ser implementados de manera efectiva en el diseño, desarrollo y uso de tecnologías de IA, garantizando que estas máquinas actúen en consonancia con los valores y expectativas humanas, en un marco ético coherente y operativamente viable. (Benanti, 2022).

La propuesta de Benanti (op.cit) articula a la algorética en la definición de un verdadero código ético para las IA, entre los que se encuentran los principios de: la cooperación, que considera a las IA como herramientas, en nombre de un modelo de cognición sintético (p. 126); la libertad de no querer, un umbral defensivo (p. 127) que la máquina que decide autónomamente no puede superar; el libre albedrío (p. 128), que en las máquinas debe diseñarse sobre la base de la intuición, la inteligibilidad, la adaptabilidad y la regulación.

Una algorética basada en estos principios debe servir de guía y gobernanza para las inteligencias artificiales, tanto a nivel político como organizativo, para promover, en lugar de mortificar, la dignidad humana y la justicia social.

Es manifiesto el desarrollo del sujeto humano mediante el uso de medios tecnológicos, orientado a incrementar la producción y promover el desarrollo. Sin embargo, dicho proceso requiere que se apliquen de manera consciente y prudente estas herramientas, sin prescindir del uso de la razón.

Es importante destacar que, siempre que se considere la integridad de la persona, su dignidad y los contextos en los cuales se desenvuelve, los equipos tecnológicos pueden facilitar la realización de toda la actividad.

## Metodología

El paradigma es interpretativo, como lo afirma Martínez (2013), el paradigma interpretativo toma como punto de partida la idea de la dificultad para comprender la realidad social, razón por la que este paradigma se fomenta el análisis situacional del fenómeno en estudio. Asimismo, permite tras comprender las características específicas y particulares de cada realidad, la formulación y aplicación de metodologías que buscan comprender y contextualizar las relaciones que emergen en la singularidad de las diversas realidades presentes en los distintos escenarios sociales.

De este modo, se logra captar la complejidad de las interacciones humanas y sociales, proporcionando un conjunto plural de datos, perspectivas múltiples y formas variadas de interpretar el mundo de la vida. Además, favorece una comprensión enriquecida y contextualizada, que contribuye a desarrollar un conocimiento más profundo y multifacético de los fenómenos sociales, promoviendo una visión holística y enriquecedora de las dinámicas que configuran los diferentes entornos sociales.

El tipo de investigación es analítica, que de acuerdo con Hurtado (2000) "es aquella que trata de entender las situaciones en términos de sus componentes" (p.82), llegándose en esta ocasión hasta el nivel aprehensivo que "implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio, sino más bien aquello que parece oculto o subyace a la organización interna del evento" (Hurtado, op.cit., p.71).

El enfoque metodológico es cualitativo. En este orden de ideas, Sandín (2003), expresa que la investigación cualitativa es "una actividad sistémica orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos" (p.123).

Si bien es cierto, están inmersos muchos aspectos fundamentales, como una actividad sistémica orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. Siendo el diseño documental, mediante el examen reflexivo-crítico de la información bibliográfica revisada, al respecto, Balestrini (2006) afirma que, en los diseños documentales, los datos se obtienen a partir de la revisión

de informes de otras investigaciones donde fueron recolectados esos datos, y/o a través de las diversas fuentes documentales. (p. 132).

El método aplicado es el hermenéutico. La hermenéutica desarrollada por Gadamer (2017), concibe el lenguaje como una realidad ontológicamente cargada de significado, entendiendo que el ser se actualiza en el lenguaje como una forma de verdad, en cuanto a desvelamiento de sentidos que no difiere esencialmente de las diversas representaciones finitas mediante las cuales la subjetividad humana accede y se relaciona con la realidad.

## **Resultados y discusión**

El análisis revela que la integración de los dispositivos de la Seguridad Ciudadana Comunitaria favorece una mayor participación ciudadana, pero requiere de procesos de gobernanza algoréticos que aseguren la equidad, la legitimidad y la ética en su funcionamiento. Las acciones que ejecutan las organizaciones comunitarias para la participación social en la seguridad ciudadana, apoyado en los avances de la IA y su aplicación a las cuestiones comunitarias y sociales, fundamentada en la ética (algorética), llevan a considerar que el ámbito comunitario también deberá adaptarse a la entrada de estos nuevos elementos.

La teoría emergente evidencia la participación activa como desarrollo de responsabilidad para la toma de decisiones asertivas, y como intervención en la mejora de las decisiones, lo que revela el compromiso y la responsabilidad social de las organizaciones comunitarias y del servicio policial para la participación social en la seguridad ciudadana. La interpretación se orienta hacia participación ciudadana dentro de la ley en lo económico, social, cultural, político, geográfico y ambiental, donde la integralidad apunta a los intereses vitales de la comunidad.

Como concepto de participación ciudadana en el desarrollo de la comunidad consistentes en la ejecución de planes, proyectos y programas, que garanticen los derechos en los ámbitos económico, social, cultural, político, geográfico y ambiental de los principios y valores constitucionales.

Los planes tratan de buscar el desarrollo de los modelos culturales, sociales, económicos y políticos que pasan por educación, salud, vivienda, tecnología, entre otras, que les permita mejorar sus condiciones de vida y de convivencia social para la población. Para lo cual consideran la consumación de planes y programas para

impulsar sectores como el de la educación, la salud y la vivienda, fundamentales para avanzar en desarrollo humano integral que es la razón de ser de la política del Estado venezolano.

## A modo de conclusiones

Los dispositivos de seguridad basados en la algoréctica muestran potenciales beneficios en la mejora de la respuesta y la prevención del delito, siempre que se implementen con un marco regulatorio que garantice la justicia, la protección de derechos y la transparencia en sus procesos.

Existen espacios de ausencia de propuestas para reducir los problemas comunitarios; y en general, sociales. El promotor de cambio social es considerado como punto de partida para desarrollar la participación ciudadana resolver los problemas de la misma, y la planificación comunitaria, debe estar en correspondencia con participación ciudadana y logro de objetivos en beneficio de la comunidad.

Con base en las entrevistas y en avenencia con lo manifestado por los informantes claves, el significado de las concepciones de seguridad ciudadana, por parte de los responsables y competentes es justamente un estado o sentimiento de confianza de seguridad, siendo razonable pensar que existe ausencia de prevención en vista de que es poco probable en la mayoría de los lugares donde se logró entrevistar a los cuerpos policiales, buscan sólo ser solicitados para responder a los llamados de auxilio de las comunidades más no existe esa articulación constante de presencia en los lugares más sensibles de la comunidad.

## Referencias

- Aquino, L. (1998). *La Bioética y la Orientación del Comportamiento Sexual Humano*. Revista Persona y Bioética, (4), 64-82. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2886114>
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Bataloso, J. (2008). *Entrevista a Leonardo Boff*. Recuperado de <https://rgcediciones.com.ar/entrevista-a-leonardo-boff/>
- Benanti, P. (2022). *Human in the loop*. Decisioni umane e intelligenze artificiali. Milán, Italia: Mondadori Università.
- Beck, U. (2007). *Un nuevo Mundo Feliz*. Barcelona, España: Paidós.

- Gadamer, H. (2017). *Verdad y Método*. Salamanca, España: Sígueme.
- Gamboa, G. (2024). *Algor-ética y una Mirada Bioética a la Inteligencia Artificial*. Revista Persona y Bioética, 28(2), e2821. Recuperado de <https://philarchive.org/archive/GAMAYU>
- Giddens, A. (1984). *La Constitución de la Sociedad*. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Grisanti, H. y Grisanti, A. (2013). *Manual de Derecho Penal*. Valencia, Venezuela: Vadell.
- Hurtado, J. (2000). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: SYPAL.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona, España: Anthropos. Recuperado de <https://padron.entretemas.com.ve/cursos/Epistem/Libros/Luhman-SistemasSociales.pdf>
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Recuperado de [https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
- Mata, N. (2001). *La Redacción de Propósitos de Investigación Cualitativa, con base en la complementariedad*. Mimeografiado. Doctorado en Ciencias Gerenciales. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Caracas, Venezuela.
- Mata, N. (2020). *La Seguridad Ciudadana y los Medios de acción Participativa*. Doctorado en SDI. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Caracas, Venezuela.
- PAPA Francisco. (2024). *Discurso del Santo Padre Francisco*. Sesión del G7 sobre Inteligencia Artificial. Apulia, Italia. Recuperado de <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/june/documents/20240614-g7-intelligenza-artificiale.html>
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana.
- Scribano, A. (2012). *La Teoría de la Estructuración: Epistemología y Ontología en la Teoría Social de Anthony Giddens*. Estudios sobre teoría social contemporánea. Recuperado de <https://pdfcoffee.com/la-teoria-de-la-estructuracion-3-pdf-free.html>
- Unión Europea (UE). (2024). *¿Qué es la Inteligencia Artificial? Es el presente y el futuro de la tecnología. Pero ¿cómo funciona la inteligencia artificial y cómo afecta nuestras vidas?*. Recuperado de <https://www.europarl.europa.eu/topics/it/article/20200827STO85804/che-cos-e-l-intelligenza-artificiale-e-come-viene-usata>

## CONSTRUCTO PARA LA DEFENSA INTEGRAL CONFORME CON LA ALGORÉTICA

Noemí del Carmen Navarro Villarroel <sup>1</sup>  
Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)  
Núcleo Caracas  
ndcnv1@gmail.com

### Resumen

El propósito de la investigación es analizar los dispositivos de la Defensa Integral en Venezuela, fundamentado en los principios de la algorética, una disciplina que promueve la lógica de interacción y aprendizaje adaptativo. Se examina cómo la integración de dispositivos sociopolíticos, culturales y tecnológicos puede fortalecer las capacidades de defensa integral del país, promoviendo un marco multidimensional y resiliente para afrontar amenazas internas y externas. Sustentando en la teoría de la Complejidad. El acercamiento a esta realidad se sustenta en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, es de tipo descriptivo, siendo el diseño documental, utilizando el método hermenéutico. Se inscribe en la línea de investigación UNEFA, Estado, Gerencia y Sociedad. El esquema conceptual revela que la defensa integral en Venezuela, desde una perspectiva algorética, requiere de un sistema abierto de interacción entre actores sociales, tecnológicos y políticos. Se concluye que los elementos teóricos emergentes están en correspondencia con el contexto volátil, complejo y disruptivo del mundo contemporáneo.

**Palabras clave:** Defensa integral, Algorética, Complejidad.

## CONSTRUCT FOR INTEGRAL DEFENSE IN ACCORDANCE WITH ALGORETICS

### Abstract

The purpose of this research is to analyze the mechanisms of Integral Defense in Venezuela, based on the principles of algorithmics, a discipline that promotes the logic of interaction and adaptive learning. It examines how the integration of sociopolitical, cultural, and technological mechanisms can strengthen the country's integral defense capabilities, promoting a multidimensional and resilient framework to confront internal and external threats. It is based on the theory of Complexity. The approach to this reality is based on the interpretive paradigm, with a qualitative approach. It is descriptive, with documentary design, using the hermeneutic method. It is part of the UNEFA research line, State, Management, and Society. The conceptual framework reveals that integral defense in Venezuela, from an algorithmic perspective, requires an open system of interaction between social, technological, and political actors. It is concluded that the emerging theoretical elements are in line with the volatile, complex, and disruptive context of the contemporary world.

**Keywords:** Comprehensive defense, Algorithms, Complexity.

<sup>1</sup> Abogado de la Universidad Santa María. Esp. Derecho Mercantil de la Universidad Santa María. MSc Derecho Laboral de la Universidad Bicentennial de Aragua. Dr. Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada.

## Introducción

La defensa integral en Venezuela ha sido un tema de relevancia dada su complejidad sociopolítica y económica, exigiendo enfoques multidimensionales para garantizar el resguardo de la soberanía y la integridad territorial. En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, en adelante, 2000) refiere en el artículo 322 que la “defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas; también de las personas naturales y jurídicas, tanto de derecho público como de derecho privado, que se encuentren en el espacio geográfico nacional” (p.119).

Tradicionalmente, la defensa había estado vinculada a aspectos militares, sin embargo, la dinámica actual requiere ampliar la perspectiva hacia aspectos colectivos, tecnológicos y adaptativos. En este orden, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (LOSN, en adelante, 2014) en su artículo 3, define la Defensa Integral como:

el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado, con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación. (p.1)

Entre los enfoques multidimensionales para garantizar el resguardo de la soberanía y la integridad territorial surge el auge tecnológico que se ha venido produciendo en los últimos años, principalmente por los avances en el tratamiento de la información y los nuevos sistemas de comunicación, propiciando lo que muchos denominan la nueva revolución social, con el desarrollo de la sociedad de la información. En esta nueva sociedad, la materia prima es la información y en torno a ella existen cambios. El impacto social de las nuevas tecnologías de la información y comunicación se hace sentir en la fuerza e influencia que tienen en los diferentes ámbitos y las nuevas estructuras sociales que están emergiendo; produciéndose una interacción constante entre la tecnología y la sociedad.

Bostrom (2014), sostiene que una inteligencia artificial (IA, en adelante) avanzada podría tener la capacidad de provocar la extinción humana. En este sentido, explica que hay probabilidades bastante importantes de que la IA de nivel humano sea desarrollada y que hay altas probabilidades de que una amplia gama de resultados sean posibles, incluyendo resultados muy buenos y resultados tan

malos como la extinción humana. Sin embargo, plantea que “una superinteligencia podría ayudarnos a resolver problemas tediosos y constantes en la humanidad tales como la pobreza, la enfermedad o la destrucción del planeta”. (p. 45).

El Papa Francisco (2024), ha presentado la Algorética, concepto novedoso que plantea asegurar una verificación competente y compartida de los procesos mediante los cuales se integran en esta época las relaciones entre los seres humanos, las maquinas o nuevas tecnologías.

En este sentido, el Papa Francisco hace un llamado a construir una algorética, esto es, dar prioridad a las consideraciones éticas y al respeto por la dignidad humana en el desarrollo y el empleo de la IA, entendidas como condiciones para el uso de estas nuevas y potentes tecnologías en servicio de la humanidad (p. 6).

Venezuela enfrenta dificultades para incorporar estas innovaciones de manera efectiva. Este rezago tecnológico limita la capacidad de respuesta ante las amenazas, haciendo imperativa la integración ética y eficiente de nuevos sistemas a través de la algorética, aplicar principios algoréticos a la defensa implica la conformación de un sistema dinámico y adaptativo, capaz de responder a amenazas de diversa índole. En este contexto, el enfoque de la algorética propone la integración ética y eficiente de algoritmos y sistemas tecnológicos emergentes en estrategias de defensa, contribuyendo a la modernización y al fortalecimiento de la seguridad nacional. La integración de estos aspectos en un marco algorético favorece un modelo de defensa que se adapta y aprende de sus propias experiencias, fortaleciendo la soberanía y la seguridad nacional.

En síntesis, la problemática radica en la necesidad de superar la fragmentación entre lo sociopolítico, lo cultural y lo tecnológico para construir un modelo de defensa integral, capaz de responder a los desafíos contemporáneos y aprovechar de manera ética las oportunidades que brinda la innovación tecnológica. El estudio se inscribe en la línea de investigación de la Universidad Nacional Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Estado, Gerencia y Sociedad.

En este sentido, se plantean las siguientes interrogantes, la primera de orden general y las secundarias de orden específico, la primera ¿Cuáles son los dispositivos de la Defensa Integral en Venezuela, fundamentado en los principios de la algorética?, y las secundarias ¿Cuál es la integración de las Tecnologías Emergentes en el tejido de la Defensa Integral de la Nación? ¿Qué elementos éticos actuales se manejan

en el empleo de algoritmos para la Defensa Integral de la Nación, en un complexus que permita integrar los avances tecnológicos con principios éticos claros?

En este contexto, el propósito general de la investigación es analizar los dispositivos de la Defensa Integral en Venezuela, fundamentado en los principios de la algorética; y, los propósitos específicos incluyen: Definir la integración de las Tecnologías Emergentes en el tejido de la Defensa Integral de la Nación y Develar los elementos éticos actuales que se manejan en el empleo de algoritmos para la Defensa Integral de la Nación, en un complexus que permita integrar los avances tecnológicos con principios éticos claros.

La importancia del estudio parte de la premisa de que la Defensa Integral de la Nación debe ser considerada como un sistema holístico, en el que la conjunción de estos tres ejes: sociopolítico, cultural y tecnológico, son indispensables para responder a los desafíos actuales y futuros en materia de Seguridad y Defensa de la Nación.

La idea de algorética se propone como un lente analítico para examinar cómo la ética, la eficiencia y la capacidad de procesamiento algorítmico pueden integrarse en la toma de decisiones estratégicas en la Defensa Integral de la Nación.

En el artículo se hace una revisión de la Teoría de la Complejidad, los elementos conceptuales de la algorética, seguidamente se presenta la metodología utilizada, luego la exposición primigenia de los resultados, siguiendo con la conclusión y finalmente las referencias.

## Referencias teóricas y conceptuales

Se examina cómo la integración de dispositivos sociopolíticos, culturales y tecnológicos puede fortalecer las capacidades de defensa integral del país, promoviendo un marco multidimensional y resiliente para afrontar amenazas internas y externas, sustentando en la *Teoría de la Complejidad*.

La integración de dispositivos sociopolíticos, culturales y tecnológicos en las estrategias de Defensa Integral de la Nación, representa un enfoque multidimensional que permite potenciar la resiliencia y adaptabilidad de las capacidades nacionales frente a amenazas contemporáneas.

Desde una perspectiva sistémica, esta integración favorece la creación de un marco dinámico y flexible, donde se consideran las múltiples interacciones entre distintos subsistemas, en correspondencia con la teoría de la complejidad de Morin (2005) que subraya que los sistemas complejos no pueden ser entendidos mediante una simple suma de sus partes, sino a través de su interacción, retroalimentación y emergencia de nuevas propiedades, lo cual resulta fundamental para la conceptualización de la Defensa Integral actual. Morin (op.cit.), propone la idea de complejidad como una articulación de los fenómenos del mundo.

Mientras que en la ciencia clásica los fenómenos de estudio se conceptualizan como relaciones entre variables discretas que, de alguna manera, están interrelacionadas, en la teoría de la complejidad el enfoque se centra en las estructuras, sus componentes y las interconexiones existentes entre ellos. Morin (2005), sostiene que el sistema no es una entidad predefinida ni estática, lista para ser observada o intervenida, sino que resulta fundamental comprender cómo se configura el sistema a partir de sus elementos y sus relaciones. Desde esta perspectiva, el análisis sistémico permite captar la dinámica interna y la génesis de los fenómenos, posibilitando un enfoque más integral y adaptativo en la investigación y la gestión de la realidad compleja.

Se hace referencia a una complejidad sistémica que no depende únicamente de las conexiones que pueden establecerse dentro de un sistema basado en su estructura, sino especialmente de la selectividad con la que dichas relaciones se configuran.

Desde esta perspectiva, las relaciones son dinámicas: se forman y se disuelven en función de criterios de selección, por lo que la complejidad radica en la red de vínculos que emergen, los cuales surgen precisamente como resultado de dicha elección. Para Morin (2005), un sistema complejo es una totalidad unificada que puede exhibir propiedades emergentes que no son explicables únicamente a partir de sus elementos constitutivos.

En síntesis, lo planteado por Morin (2005) propone un enfoque no lineal de la realidad, en el cual un sistema complejo no puede ser fragmentado ni analizado de manera aislada. Esto dificulta la predicción, dado que la autoorganización genera relaciones de orden que resultan impredecibles. En su marco conceptual, se trata de concebir el sistema como una totalidad global organizada, constituida por "interrelaciones entre elementos, acciones o individuos" (Morin, op.cit. p. 126).

En concordancia, se considera que la complejidad interpreta y relaciona al mundo como un tejido conformado de múltiples uniones que se enlazan entre sí para formar relaciones sistematizadas. Además, al pensamiento complejo se puede entender como lo que permite la integración de lo humano, considerándolo como elemento constitutivo y constituyente de la complejidad. Resulta especialmente relevante la teoría de la complejidad de Morin (2005), para analizar los dispositivos de la Defensa Integral en Venezuela, fundamentado en los principios de la algorética.

### *Algorética. Elementos conceptuales*

Vivimos en un mundo en el que, casi sin darnos cuenta, hemos comenzado a sumergirnos en un ecosistema existencial dominado cada vez en mayor medida por fuentes infinitas de datos y algoritmos que rigen nuestra existencia. La IA funciona para mejorar nuestra calidad de vida, nos permite dedicar tiempo a lo intrínsecamente humano, liberándonos de las tareas repetitivas, las tareas peligrosas o esas tan complejas de abordar que son resueltas de manera más eficaz por un algoritmo. Pero con su desarrollo también han surgido voces que alertan del peligro que supone dejar en manos de las máquinas decisiones fundamentales y para las que, hasta ahora, contábamos con la capacidad reflexiva del ser humano, aunque la historia haya demostrado una y otra vez que esto no es garantía de un proceso de decisión adecuado.

Benanti (2023) define el término algorética, "como la adopción de ciertos principios éticos desde la inteligencia artificial", y advierte que, al ser la IA una máquina de lenguaje, es en esos mismos términos que la ética se le debe presentar para que sean valores computables.

El Llamado a la Ética de la IA es un documento firmado en Roma el 28 de febrero de 2020, por la Academia Pontificia para la Vida, Microsoft, la International Business Machines Corporation (IBM), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Innovación de Italia, para promover un enfoque ético hacia la inteligencia artificial. El Llamado a la Ética comprende tres áreas de impacto a saber: la primera es la "Ética: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos... Los sistemas de IA deben ser concebidos, diseñados e implementados para servir y proteger a los seres humanos y el medio ambiente en el que viven" (p. 5), en segundo lugar, la "Educación: Transformar el mundo a través de la innovación de la IA significa comprometerse a construir un futuro para y con las generaciones más jóvenes" (p. 7), y por último,

pero no menos importante están los “Derechos: El desarrollo de la IA al servicio de la humanidad y del planeta debe reflejarse en regulaciones y principios que protejan a las personas – especialmente a los débiles y desfavorecidos– y a los entornos naturales” (p. 9).

Asimismo, incluye seis principios,

1. Transparencia: en principio, los sistemas de IA deben ser explicables;
2. Inclusión: se deben tener en cuenta las necesidades de todos los seres humanos para que todos puedan beneficiarse y se puedan ofrecer a todos los individuos las mejores condiciones posibles para expresarse y desarrollarse;
3. Responsabilidad: quienes diseñan y despliegan el uso de la IA deben proceder con responsabilidad y transparencia;
4. Imparcialidad: no crear o actuar según sesgos, salvaguardando así la equidad y la dignidad humana;
5. Fiabilidad: los sistemas de IA deben ser capaces de funcionar de manera fiable;
6. Seguridad y privacidad: los sistemas de IA deben funcionar de manera segura y respetar la privacidad de los usuarios. (p. 10).

La algorética, como lógica de interacción y aprendizaje continuo, ofrece un marco teórico que puede contribuir a esta expansión conceptual, promoviendo la integración de diferentes actores y conocimientos en un sistema de defensa resiliente. La algorética, plantea un paradigma de interacción donde los sistemas aprenden y se adaptan mediante una lógica de retroalimentación continua. Esta disciplina prioriza la creación de algoritmos de interacción que permitan mejorar la toma de decisiones en contextos complejos.

La preocupación ética por la creación de nuevos tipos de inteligencia exige un criterio moral por parte de quienes diseñan estas innovadoras formas de tecnología. El algoritmo debe ser capaz de discernir y detectar errores cuando se enfoca en acciones sociales con impacto, que anteriormente realizaba un ser humano.

En este sentido, la algorética puede contribuir de manera significativa a la Defensa Integral de la Nación, potenciando la capacidad de respuesta, de anticipación y la gestión estratégica de la defensa nacional en un contexto global caracterizado por la digitalización y la guerra cibernética.

En el análisis de los dispositivos de la Defensa Integral en Venezuela, fundamentado en los principios de la algorética, resulta oportuno señalar que; por un lado, los dispositivos sociopolíticos, como las políticas públicas de inclusión, participación ciudadana y gobernanza transparente, fortalecen la cohesión social y la legitimidad del Estado, elementos esenciales para la resistencia a amenazas internas y externas.

En este sentido, la participación activa de la población en la gestión de la Defensa Integral de la Nación, contribuye a la creación de una cultura de protección y autocuidado, alineada con los principios de resiliencia comunitaria (Lipsky, 2010). Además, los aspectos culturales, en tanto valores, conocimientos y prácticas tradicionales, ofrecen recursos simbólicos y éticos que fomentan la identidad nacional y la cohesión social, imprescindibles para movilizar la voluntad colectiva en momentos de crisis.

Por otro lado, el componente tecnológico, en particular, la incorporación de sistemas de información, inteligencia artificial y ciberseguridad, otorga capacidades ampliadas en la vigilancia, monitoreo y respuesta ante amenazas de diversa índole. En este sentido, De la Corte y Blanco (2014) expresa que:

La mejora de la ciberseguridad de un país requiere que éste se dote de herramientas tecnológicas que faciliten la recolección y la compartición de información en entorno cibernéticos, que apoyen el análisis de amenazas y que permita anticiparlas, identificarlas, neutralizarlas y reparar sus efectos. (p. 128)

Se sostiene que cuando la infraestructura tecnológica está integrada con los dispositivos socioculturales y políticos, posibilita un enfoque de defensa que no solo es reactivo sino predictivo, al gestionar el riesgo desde una perspectiva preventiva. La eficacia de estas sinergias puede potenciarse, mediante la adopción de principios de ciberseguridad basados en la gestión del riesgo y en la protección del bien común, estableciendo un equilibrio entre innovación y protección de derechos fundamentales.

Desde la óptica de la teoría de la complejidad de Morin, la interacción entre estos componentes propicia un hacer colectivo que trasciende las dicotomías tradicionales. Según Morin (2005), implica reconocer en la realidad sistemas no lineales con múltiples variables en interacción constante, donde la adaptabilidad, la resiliencia y la innovación son componentes estratégicos de la defensa. En consecuencia, la formulación de un marco multidimensional que integre estos

dispositivos requiere un enfoque que abarque la incertidumbre, el riesgo, la ambigüedad y la emergencia, promoviendo una cultura de la innovación y la anticipación.

Finalmente, es imperativo que dichas estrategias se fundamenten en principios de ética y derechos humanos, garantizando que la integración de tecnologías y dispositivos socioculturales no vulneren libertades fundamentales. La complementariedad de estos elementos, en virtud de un análisis sistémico y complejo, contribuye a consolidar capacidades de defensa que sean no solo resistentes, sino también adaptativas y legítimas, en concordancia con las exigencias del siglo XXI.

Estos análisis evidencian con claridad el papel fundamental que desempeña la red de actores asociados como agentes estratégicos en la participación ciudadana a lo largo de las diferentes fases de las políticas públicas. En particular, reflejan la importancia creciente del espacio público no estatal, cuyo rol en la provisión y gestión de los servicios sociales públicos se expande en una multiplicidad de contextos nacionales. Desde la perspectiva de la teoría de la complejidad de Morin, estos elementos constituyen componentes interrelacionados que contribuyen a la resiliencia y adaptabilidad del sistema social en su conjunto.

En este orden de ideas, en el marco de una Defensa Integral del país, este enfoque multisistémico reconoce la necesidad de integrar actores diversos y fenómenos complejos para el fortalecimiento de la gobernanza social y la seguridad sociocultural en escenarios dinámicos y de doble naturaleza, donde la interacción entre actores estatales y no estatales resulta imprescindible para la protección y desarrollo sostenido del Estado y su ciudadanía.

## **Perspectivas metodológicas**

La investigación se sustenta en el paradigma interpretativo, que de acuerdo con Vasilachis (2007), "su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (p. 48).

El enfoque metodológico es cualitativo, siguiendo a Pérez (1998) "se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de

estudio" (p.46), en este sentido, este enfoque permitirá al investigador presentar el contexto para que pueda ser comprendido adecuadamente.

La investigación es de tipo descriptivo, según Arias (2012), "consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 24), es decir, constituye una forma de presentar el fenómeno tal y como ocurren de forma natural con el fin de ofrecer una descripción detallada de la situación garantizando una comprensión de conceptos y fenómenos del mundo social. El diseño es documental, que de acuerdo con Arias (op.cit.), "es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios" (p. 27).

El método utilizado fue el hermenéutico, para Habermas (2018) "es la posibilidad de considerar un acontecimiento desde una doble perspectiva; no sólo como acontecimiento objetivo y materia, sino como un evento que puede comprenderse e interpretarse" (p. 35). En este sentido, la hermenéutica se fundamenta en la capacidad humana de preguntar e interpretar sobre los fenómenos que observa, buscando la contextualización para incrementar la comprensión del contexto social.

## **Resultados y discusión**

El esquema conceptual revela que la defensa integral en Venezuela, desde una perspectiva algoréutica, requiere de un sistema abierto de interacción entre actores sociales, tecnológicos y políticos.

La algoréutica se perfila como un componente emergente en el ámbito de la defensa, en tanto que integra la utilización de algoritmos avanzados con un marco ético riguroso. Este enfoque tiene como objetivo garantizar que el uso de tecnologías autónomas y de inteligencia artificial en la defensa nacional se realice de manera transparente, responsable y en concordancia con los principios democráticos y de derechos humanos.

Esto implica que los algoritmos utilizados para la vigilancia, el análisis de inteligencia y la toma de decisiones operativas no solo deben ser eficientes, sino también estar sometidos a controles que aseguren su adherencia a principios éticos universales. No obstante, en el tejido investigativo hemos conseguido que los mayores desafíos están en enfrentar la hiperincertidumbre y complejidad en el

aseguramiento de la Defensa Integral de la Nación, dado el conocimiento de los límites de la inteligencia humana ante la emergencia de la IA. Por lo que la mayor incertidumbre que se tiene; ahora mismo, es lo dificultoso de eliminar el contexto hiperincierto, no solo en la acción sino en el conocimiento.

## A modo de reflexiones finales

Se concluye que los elementos teóricos emergentes están en correspondencia con el contexto volátil, complejo y disruptivo del mundo contemporáneo. La integración de elementos sociopolíticos, culturales y tecnológicos posiciona a la Defensa Integral como un sistema hologramático, adaptable a los desafíos y retos del entorno contemporáneo. La coordinación entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el Ejecutivo y el pueblo son esenciales para garantizar una defensa robusta y resiliente.

La algoréctica se presenta como un marco innovador para integrar de manera ética y efectiva las tecnologías emergentes, resaltando que los algoritmos deben estar diseñados de forma que sus criterios y procesos sean comprensibles y verificables, permitiendo la supervisión en tiempo real. Es fundamental que la ejecución de tecnologías, garanticen la transparencia, la Inclusión, la responsabilidad, la imparcialidad, la fiabilidad, rendición de cuentas y el respeto a los derechos humanos, previniendo acciones que puedan vulnerar la privacidad o la integridad física y moral de los ciudadanos.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2000). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.453 (Extraordinario) del 24 de marzo del 2000.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley Orgánica de Seguridad de la Nación*. Gaceta oficial N°. 6.156 (Extraordinario) del 18 de noviembre del 2014.
- Benanti, P. (2023). *La Algor-Ética necesaria para la Coexistencia entre Hombres y Máquinas*. Recuperado de <https://cruce.iteso.mx/la-algor-etica-necesaria-para-la-coexistencia-entre-hombres-y-maquinas/>

- Bostrom, N. (2014). *Superinteligencia: Caminos, peligros, estrategias*. Oxford, Estados Unidos: Prensa de la Universidad de Oxford. Recuperado de <https://ww3.lectulandia.com/book/superinteligencia/>
- De la Corte, L. y Blanco, J. (Ed.). (2014). *Seguridad nacional, amenazas y respuestas*. Madrid, España: LID Editorial Empresarial.
- Habermas, J. (2018). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Madrid, España: Trotta.
- Lipsky, M. (2010). *Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Service*. Estados Unidos: Russell Sage Foundation.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Papa Francisco. (2024). *Discurso del Santo Padre Francisco*. Sesión del G7 sobre Inteligencia Artificial. Borgo Egnazia, Italia. Recuperado de <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/june/documents/20240614-g7-intelligenza-artificiale.html>
- Pérez, G. (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. I Métodos*. Madrid, España: La Muralla.
- RenAIssance Foundation. (2020). *Llamado a la Ética de la IA*. Recuperado de [https://www-romecall-org.translate.google.com/translate?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=wa](https://www-romecall-org.translate.google.com/translate?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=wa)
- Vasilachis, I. (2007). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

## UN ENFOQUE ÉTICO DEL PODER ACUÁTICO EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA VENEZOLANA

Angelo R. Bitórzoli H.<sup>1</sup>

Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Caracas

abitorzoli@gmail.com

### Resumen

El propósito del artículo es analizar los dilemas en relación con el poder naval y marítimo; especialmente, en lo que respecta a la protección de los espacios acuáticos, la seguridad de las fronteras marítimas y la soberanía nacional. El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación Estado, Gerencia y Sociedad. Ello implica una mirada compleja dada la necesidad de equilibrar valores y principios en situaciones donde no hay soluciones evidentes. La teoría empleada es la complejidad de Morin (2010). El enfoque epistemológico es el de la complejidad. Apoyada en el paradigma interpretativo. El enfoque metodológico es el cualitativo, de tipo descriptivo, siendo el diseño de campo, el nivel es el perceptivo y el método empleado el hermenéutico. El resultado primario de esta investigación señala, que las categorías éticas y humanizadoras que intervienen en la integración del poder acuático en Venezuela se contraponen con los significados en el contexto de la seguridad y la defensa nacional. Se concluye, que el poder de los mares es clave de la preeminencia geopolítica, la seguridad de todo sistema internacional. El poder naval y el poder marítimo son dos procesos diferentes pero vinculados entre sí, respecto a la seguridad y la defensa de la nación.

**Palabras clave:** Ética, Poder Acuático, Seguridad de la Nación.

## AN ETHICAL APPROACH TO WATER POWER IN VENEZUELAN SECURITY AND DEFENSE

### Abstract

The purpose of this article is to analyze the dilemmas surrounding naval and maritime power, particularly those related to the protection of water spaces, maritime border security, and national sovereignty. This work falls within the State, Management, and Society Research Line. This entails a complex approach, given the need to balance values and principles in situations where there are no obvious solutions. The theory employed is Morin's (2010) theory of complexity. The epistemological approach is that of complexity, supported by the interpretive paradigm. The methodological approach is qualitative and descriptive, with a field design, a perceptual level, and a hermeneutic method. The primary result of this research indicates that the ethical and humanizing categories involved in the integration of water power in Venezuela contrast with their meanings in the context of national security and defense. It is concluded that sea power is key to geopolitical preeminence and the security of any international system. Naval power and maritime power are two distinct but interlinked processes related to national security and defense.

<sup>1</sup> Ingeniero en Telecomunicaciones, MSc. en Gerencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones y Dr. en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).

**Keywords:** Ethics, Water Power, Nation Security.

## Introducción

La complejidad ética surge de su naturaleza subjetiva, de la necesidad de equilibrar valores y principios cuando no hay una solución definida. La diversidad de opiniones y perspectivas puede generar confusión y debate sobre la forma de actuar o interpretar determinadas situaciones, como los límites morales a ser considerados y respetados en el ejercicio del poder relacionado con los recursos hídricos en el país.

La ética es fundamental en la toma de decisiones y en el comportamiento de los hombres responsables del control del mar, esta proporciona un marco de referencia para discernir lo que está bien y lo que está mal.

El poder sobre el mar es clave de la preeminencia geopolítica y la estabilidad de todo sistema internacional, depende del grado de satisfacción de las grandes potencias con el statu quo.

Sin embargo, la defensa de la soberanía nacional puede implicar dilemas, diferencias, distanciamientos entre los profesionales de espacios acuáticos, esto puede generar conflictos éticos. Por tanto, al intentar "comprender el conflicto es fundamental entender cuál es la percepción que cada persona tiene del mismo y de las otras partes implicadas, y en ocasiones, la que tiene de sí mismo o de sí misma" (Lederach, 2010, p.10)

En el contexto venezolano el poder acuático se refiere al control de los recursos hídricos y está relacionado con la estrategia naval y el empleo del poder naval. La Armada, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa y las empresas navieras juegan un papel importante en este dominio.

En esta línea, el constructo denominado el Poder Acuático, concebido como la influencia y control que algunos actores políticos y económicos tienen sobre el acceso y la gestión de los recursos hídricos, entre los que se encuentran: ríos, lagos y embalses, sin embargo, conceptualmente se asume de acuerdo a lo expresado Bitórzoli (2023):

...sistema estratégico y dinámico de gobierno, que ejerza el dominio, control y autoridad en los espacios acuáticos, donde ambos poderes se complementen sin solaparse bajo la borrosidad de sus micropoderes o capacidades al querer conducir las acciones del otro, de sus dispositivos o medios, prácticas y aspectos legales como estratégica dominante, que busque el desarrollo armónico de ambas organizaciones y del país, haciendo frente a las amenazas de la región desde una visión Geopolítica, Talasopolítica y Geoestratégica. (p.105).

En este escenario, Bitorzoli (2023) sostiene que “la realidad venezolana de estos dos poderes (naval y marítimo) demanda de una visión de integralidad” (p.157). Agrega que el poder naval y marítimo y sus tradiciones, puedan acoplarse en miras de una seguridad-defensa y uso de los espacios acuáticos, y permita garantizar una estrategia naval-marítima integradora que logre las relaciones mutuas entre lo naval y lo mercante.

El poder no es una fuerza que es ejercida por una de las dos instituciones (Defensa-Transporte), ambos demandan de integración, sin embargo, la investigación realizada por Bitorzoli (2023), deja un vacío gnoseológico en relación a aspectos humanos de esos profesionales venezolanos, formados profesionalmente para asegurar el desarrollo integral de la Nación.

Por tanto, este estudio busca dar respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son los significados de lo ético que permiten integrar el poder acuático en la Venezuela contemporánea? Ofrecer respuestas, aunque sean preliminares, a la incógnita propuesta no es una tarea fácil, en este sentido, el propósito de esta investigación es Analizar los dilemas en relación con el poder naval y marítimo; especialmente, en lo que respecta a la protección de los espacios acuáticos, la seguridad de las fronteras marítimas y la soberanía nacional.

## Referencia teórica

La complejidad de acuerdo con Morin (2005), presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple, (p. 110), se fundamenta en la premisa de que cualquier elemento del entorno no puede ser conceptualizado como un objeto aislado, sino que constituye una parte integral de un sistema superior que lo comprenda (Morin, 2005, p. 107). En consecuencia, dicho elemento se encuentra en una interacción continua con otros componentes del sistema, así como con el sistema en su totalidad. Desde esta perspectiva, las sociedades, los individuos e incluso el universo son considerados sistemas complejos, caracterizados por la existencia de múltiples relaciones e interacciones entre sus elementos constitutivos y con otros sistemas relacionados.

De acuerdo con Morin (2005), la ausencia de una visión hologramática— resultado del pensamiento complejo— conlleva a una pérdida de conciencia respecto a nuestra auténtica condición humana, entendida como la existencia de individuos que habitan un mundo común y mantienen vínculos afectivos, espirituales, sociales, económicos, con otros seres humanos.

Morin (op.cit.) afirma que la “complejidad provendrá del conjunto de nuevos conceptos, de nuevas visiones, de nuevos descubrimientos y de nuevas reflexiones que van a conectarse y reunirse.” (p. 110). En este orden, esta teoría contribuye de manera significativa en la comprensión de la ética en el poder acuático y en las funciones de seguridad y defensa en el contexto venezolano, al promover una perspectiva holística e integradora. Esto implica reconocer que los fenómenos no pueden abordarse desde enfoques reduccionistas, sino que requieren una comprensión multidimensional que considere las interrelaciones entre diversos factores.

## **Perspectivas metodológicas**

Esta Investigación, asume la perspectiva epistemológica de la complejidad de Morin (2010). Apoyada en el paradigma interpretativo que de acuerdo con Husserl (1998), este paradigma intenta proporcionar una explicación de la naturaleza intrínseca, la esencia y la veracidad de los fenómenos, su propósito es lograr una comprensión profunda de la experiencia vivida en toda su complejidad, con el fin de promover la conciencia reflexiva y la interpretación de los significados asociados al fenómeno en estudio. Con respecto al enfoque metodológico es cualitativo, el cual busca “...penetrar con un carácter riguroso y sistemático en los fenómenos de la vida cotidiana, explorarlos, analizarlos y reflexionar sobre ellos para mostrar su complejidad” (Pérez, 2004, p.25).

En referencia al tipo de investigación este es descriptivo, que tiene como “propósito es exponer el evento estudiado haciendo una enumeración detallada de sus características” (Hurtado, 2000, p.77); recurriendo a un diseño campo, que de acuerdo con Arias (2012):

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (p. 31)

El nivel es el perceptivo, siguiendo a Hurtado (2000) "implica conocimientos más bien externo y superficial del evento, en aquellos aspectos que son evidentes" (p.71), siendo el método hermenéutico el empleado en esta investigación, el cual según Gadamer (1998), "es el arte de explicar y transmitir por el esfuerzo propio de la interpretación lo que dicho por otro, nos sale al encuentro en la tradición, siempre que no sea comprensible de un modo inmediato" (p.57). En este sentido, el empleo del método hermenéutico permitió comprender el sentido y el significado de las experiencias humanas a partir de la interpretación de los discursos de los sujetos.

La selección de los informantes clave fue significativa, la importancia de la significatividad, por encima de la representatividad es una condición de esto; la misma está centrada en contextos reducidos, el énfasis es en el valor de las palabras, más que los datos estadísticos. Se recurrió a 16 expertos para la recolección de la información a través de medios electrónicos.

En este caso, se entendió como expertos a ese ser-ahí <Dasein>, que plantea Heidegger (1996). Por tanto, la fenomenología del Dasein es hermenéutica en la importancia originaria de la palabra, significación en la que designa el quehacer de la interpretación. El instrumento para recopilar la información fue la entrevista. El abordaje de cada informante se realizó mediante una pregunta generadora que fue individual para obtener la percepción de los informantes.

Tabla 1.  
Selección de informantes clave

Informantes	Cantidad	Porcentaje
Oficiales Mercantes	06	37,25
Oficiales de la Armada	06	37,25
Otras áreas afines	04	25,5
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los datos fueron procesados mediante una reducción para su identificación, clasificación, síntesis y agrupamiento. Este proceso de tratamiento de los datos mediante la comprensión-interpretación y explicación, permitió obtener la información, mediante "procesos cíclicos de acercamiento reiterado al contexto y a la información obtenida, que a veces obliga a iniciar nuevos ciclos de toma de datos" (Gutiérrez, Pozo y Fernández, 2002, p. 536).

El análisis de este tipo de información requiere de un "tratamiento adecuado a la naturaleza compleja y a la carga de significación implícita que llevan consigo". Igualmente, "puesto que los datos cualitativos no son de la misma naturaleza, lógico es pensar que no exista un único método de trabajo en la investigación interpretativa y que sus estrategias de análisis sean variadas". (Gutiérrez et al., 2002, p.536)

En síntesis, este proceso analítico consistió en la separación, agrupación, y reagrupación de los datos para la interpretación, previo de hacer lecturas y relecturas de las unidades significativas en cada una de las entrevistas, permitiendo alcanzar mayor profundidad en el análisis. Así se considera una actividad compleja como consecuencia que otorgara sentido a los datos.

En este sentido, se comprendió las tensiones de ese mundo de las personas vinculadas a los espacios de agua y avanzar en la explicación de la categoría de esta investigación. Morin, (2006), expone que comprender no es justificar. La comprensión no excusa ni acusa, solo favorece el juicio intelectual. La comprensión compleja engloba explicación, comprensión objetiva y comprensión subjetiva; es multidimensional, porque apunta a captar los caracteres singulares y globales.

De esta manera, elementos simples, vistos desde lo complejo, tienen repercusiones o "emergencias" consideradas por Freíd (1993) como "cualidades o propiedades de un sistema que presenten un carácter de novedad con relación a las cualidades o propiedades de los componentes considerados aisladamente o dispuestos de forma diferente en un tipo de sistema" (p.67).

## **Presentación y Discusión de los Resultados**

En este aparte se exponen las evidencias de la investigación vinculados al propósito de búsqueda en la situación problema cuya interpretación da paso a los aportes para una lógica compleja. Thompson (como se citó en Escuderos, 2013) refiere que "Todo intento de alcanzar una comprensión clara de la mente

humana tiene, en algún momento, que hacer frente a la cuestión de la conciencia y la subjetividad, es decir, a cómo pensamientos, percepciones, acciones y sentimientos” (p. 16).

En este sentido, a continuación, se presentan las diversas evidencias reveladas desde los expertos, iniciándose en un primer momento con las características de los informantes clave. Siguiendo al Equipo editorial Etecé (2023), los datos demográficos permiten situar los resultados de la población en un momento determinado del tiempo, atendiendo a su dimensión, territorio (lugar de trabajo) y estructura (composición en materia de sexo y edad).

## Parte I. Datos demográficos

En cuanto al sexo de los informantes clave el 69% es masculino, mientras que el 31% es femenino como se aprecia en el gráfico 1. Otro aspecto relacionado en esta investigación en relación al sexo se encuentra en lo planteado por González, Aquino, Ruiz, Matos, Vélez, Burgos y Rosario (2018) cuando expresan que “los problemas ontológicos que presentan, las creencias interiorizadas y la relación percibida entre un individuo y lo espiritual influyen su conducta” (p.3).

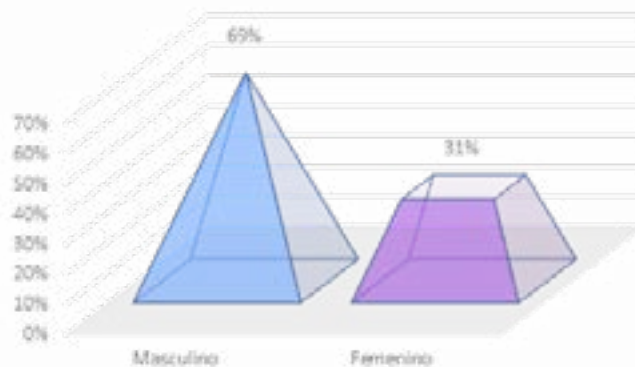


Gráfico 1. Sexo de los informantes clave.

Por otra parte, la edad (véase gráfico 2) puede coadyuvar a emitir respuestas en base a la experiencia y conocimiento acumulado, por lo que las personas de mayor edad pueden tener una comprensión más profunda sobre el tema de la ética y lo espiritual. La diferencia de enfoques y conductas, entre sujetos que nacieron en tiempos diferentes, se conoce como brecha generacional, esta puede influir en la

mirada a este indicador demográfico. Actualmente, las generaciones se clasifican de acuerdo a las características y experiencias compartidas por las personas nacidas en un período de tiempo determinado.

En el gráfico 2, se observa que las generaciones que representan los expertos: son Baby Boomers, nacida entre 1946 y 1964 (63%). Seguidos del otro grupo (20%) de expertos que pertenecen a la Generación X, nacidos entre 1965 y 1980 y finalmente, otro 17% de los entrevistados que pertenecen a los Millennials (Generación Y) nacidos entre 1981 y 1996.

En relación, el estado civil el 78%, es casado, mientras que el 18% es soltero y 4% es soltero) es una condición que influye en las respuestas, estos datos dejan una ventana abierta para nuevas investigaciones (véase gráfico 2).

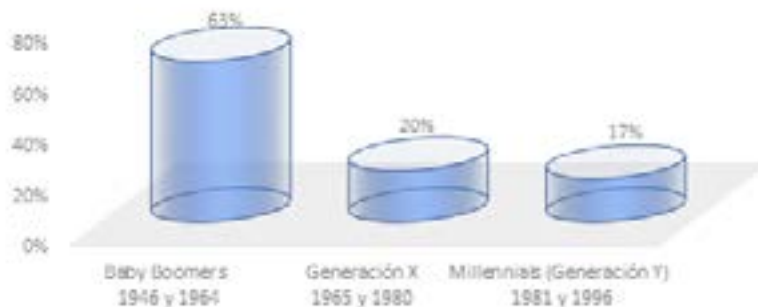


Gráfico 2. Edad de los informantes clave.

Por otra parte, se presentan los datos que nos permitieron evidenciar la información que se expone en las tablas 2 y 3, estas precisan los significados construidos desde las voces de los informantes clave sobre la categoría ética, en la dinámica del poder acuático. Por consiguiente, en los próximos acápite, observamos los significados construidos a partir de las evocaciones emitidas por los expertos y posteriormente categorizados.

## Parte II. Categoría y significados de lo ético-moral

En relación a los dilemas éticos-morales entre los oficiales mercantes y los oficiales de la armada, se comparte que Davies, cuando enuncia, "para poder

calificar un dilema como moral, la elección que confronta el individuo necesita estar relacionada con cuestiones moralmente significativas". Señalar un dilema "y no como un problema difícil que puede solucionarse—se basa en la interpretación de cada circunstancia a ser evaluada, como una elección forzosa e ineludible entre dos opciones que son excluyentes una a otra" (Hirsch, 2020, p.3).

En este sentido, Beauchamp & Childress (citado por Hirsch, 2020) expresan que los Dilemas morales son las "circunstancias en que las obligaciones morales demandan o parecen demandar que una persona adopte una de dos (o más) acciones alternativas que son incompatibles, de manera que la persona no puede llevar a cabo todas las acciones requeridas" (p. 2), las evidencias encontradas dan cuenta de 13 significados.

Tabla 2.  
Categoría: Ético-Moral

Categoría y Significados éticos-morales emergentes	Nro. de informante	Significados	Frecuencia	Porcentaje
	3-4-5-6-7-8-9-12-15	Verdad	9	15,25%
	2-3-5-6-7-8-9	Responsabilidad	7	11,86%
	6-7-8-9-12-15	Colaboración	6	10,17%
	2-3-10-11	Respeto a las leyes	6	10,17%
	1-8-11-12-15	Respeto a las leyes	5	8,47%
	8-11-13-14-15	Compromiso	5	8,47%
	1-7-8-9-16	Protección	5	8,47%
	7-8-9	Conflictos de intereses	3	5,09%
	10-11-16	Decisiones éticas	3	5,09%
	12-13-14	Confianza	3	5,09%
	3-10-11	Respeto al otro	3	5,09%
	1-16	Empatía	2	3,39%
	5-15	Cumplimiento de normas	2	3,39%
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>59</b>	<b>100,00%</b>

Los principales significados éticos que se presentan entre la oficialidad naval y mercante venezolana en cuanto a la seguridad y defensa del mar en Venezuela están relacionados con la verdad (15,25%), responsabilidad (11,86%) frente a situaciones de conflicto o crisis, colaboración (10,17%) y respeto a las leyes (10,17%).

La verdad, representa 15,25% del total del 100% de los significados revelados y alude a un concepto vinculado con el concepto de poder; la reflexión de Foucault comprende una verdad que no está fuera del poder, ni sin poder; constituyéndose en una verdad producida a partir de múltiples imposiciones relativas a la sociedad en la que se la trata.

Así, cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de verdad y, por ende, posee y dicta sus propios discursos de verdad a los que se acoge, haciéndolos funcionar como verdaderos, determinando los mecanismos y procedimientos que han sido valorados para la obtención de la tan anhelada verdad. Acudiendo a Foucault (1979), destaca una característica fundamental del concepto de verdad "Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su «política general de la verdad»: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos" (p.187).

La *verdad* (15,25%) se encuentra tipificada como un deber militar en el artículo 19 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela (2020). La verdad deberá ser un culto para el militar de cualquier graduación, siendo tanto más grave la falta de veracidad cuanto mayor grado o jerarquía tenga quien la cometa. La ambigüedad debe eliminarse del lenguaje hablado o escrito del militar entre los hombres del mar permite ser coherentes con los valores y principios éticos de la Nación, actuar de manera honesta y responsable. Por otra parte, la Ley de Disciplina Militar (2016) en su artículo 13, reza:

La verdad debe ser un culto para él o la militar de cualquier graduación, siendo tanto más grave la falta de veracidad cuanto mayor jerarquía tenga quien la cometa. La ambigüedad debe eliminarse del lenguaje hablado o escrito del o la militar (s.p).

Igualmente, surge desde las voces de los expertos el significado de *Responsabilidad* (11,86%), el término responsabilidad. En el ámbito venezolano como un principio, esta es tipificada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), cuando señala en su artículo 141 que: "La Administración Pública... se fundamenta en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la ley y al derecho" (p.139).

En este orden, se reconoce en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a aquellos hombres y mujeres del poder acuático que se encuentran vinculados directa o indirectamente por la referida Ley. Asimismo, la Ley de Disciplina Militar (2016) en su artículo 11 lo menciona como un valor militar.

En síntesis, la verdad y responsabilidad emergen como significados cardinales de la ética en la integración del poder acuático en Venezuela, seguidos de los significados: Cumplimiento *de normas* (3,39%) y *Respeto a las leyes* (10,17%). Hirsch (2020), coinciden con el estudio de Beauchamp & Childress, "que los principios y las reglas en conflicto crean dilemas difíciles. Agregan que son distintos los dilemas morales de los prácticos, ya que estos últimos son conflictos entre los requerimientos morales y el propio interés" (p.3).

En relación a las *decisiones éticas* (5,09%), es fundamental tener en cuenta el pensamiento de Kahneman (2012), quien junto a Tversky cuestionó las ideas predominantes sobre la naturaleza humana. Según Kahneman, las personas no siempre actúan de manera racional y su pensamiento está influenciado por emociones como el miedo, el afecto y el odio, lo que puede llevarlas a apartarse de la racionalidad. Kahneman sostiene que las personas utilizan dos sistemas de pensamiento distintos al tomar decisiones: uno rápido, intuitivo y emocional, y otro más lento, deliberado y racional.

El autor señala que, en la toma de decisiones, el individuo no siempre es completamente racional, ya que se ve afectado por su entorno, procesos culturales, sociales y emocionales. En muchas ocasiones, la información disponible para tomar decisiones es limitada, por tanto, comprender que las decisiones éticas y responsables están influenciadas por una variedad de factores, incluyendo las emociones y el contexto, es crucial para tomar decisiones informadas y éticas.

En cuanto a la ética, como adjetivación del significado decisión, esta categoría se incorpora cada vez más en todos los ámbitos, puesto que refiere a la vida, a la responsabilidad, al apropiarse de las decisiones y sus consecuencias, asumir la ley, a ser coherentes y hacerse cargo de sí mismo. (Betancur, 2016, p.120).

Beauchamp & Childress, (citados en Hirsch, 2020) en la relación a la Ética responsable, plantean que, "como ningún teórico moral o código profesional de ética ha presentado exitosamente un sistema de reglas morales libre de conflictos y excepciones" (p. 16).

Ahora bien, en este apartado se considera el término responsabilidad ética y moral para comprender este significado en el contexto del fenómeno en estudio. Al respecto, Polo (2019), nos comenta "es la respuesta que debemos dar por las normas morales que permiten la convivencia humana. En este caso es el deber el criterio de la responsabilidad". Polo, relata que cuando un joven cristiano se abstiene de participar en la guerra, lo hace en base a la norma de su comunidad religiosa que prohíbe el acto de matar y promueve el amor hacia el prójimo.

Desde estos planteamientos, encontramos la borrosidad que existe entre las fronteras de lo ético-moral, límites ante los cuales se debaten actualmente los seres humanos dedicado a la seguridad del mar y otros espacios acuáticos pero fragmentados físicamente por la estructura que rige lo que denominamos en esta investigación, Poder Acuático. "Ser responsable manifiesta nuestra pertinencia al mundo, a una comunidad y a la humanidad. La responsabilidad me revela que estoy en el mundo con otros, comparto el mundo con ellos y desde esa relación se generan lazos, compromisos, obligaciones". (Polo, 2019, p.51)

Al respecto, esos lazos que nos habla el autor son evocados por 5 expertos bajo el significado *Vínculos humanos* (8,47%), igualmente, el *Compromiso* (8,47%) y la *Protección* (8,47%); este último significado se comprende cuando, se acepta que el término *responsabilidad* "tiene una fuerte carga deontológica (sentidos b y c), es decir, que cuando usamos esta palabra la asociamos con deberes, obligaciones que tenemos". (Polo, 2019, p.51).

La protección se interpreta desde el cuidado del otro. "La actitud de cuidado misma empieza en esa mirada atenta, para escuchar y aprender a escuchar superando bloqueos subjetivos (experiencias, recuerdos, creencias, etc.). El cuidado se manifiesta ahora como inquietud, el sujeto se siente preocupado por la respuesta". (Polo, 2019, p.52). En este sentido, los expertos también apelan a los significados: *Confianza* (5,09%), *Respeto al otro* (5,09%) y *la Empatía* (3,39%).

Así, desde estas evocaciones, mediante un ejercicio moral, podemos navegar hacia las integraciones de los Oficiales Mercantes y Navales desde una mirada a la integración "Si nos percibimos y sentimos ligados, eso mismo ya expresa un significado distinto de *obligación*, entonces actuamos. La empatía misma ya nos revela ese lazo vital que tenemos con los otros. Y respondemos porque previamente nos sentimos ligados" (Polo, 2019, p.52).

Conseguidas estas evidencias, nos interrogamos ¿Será que estos significados revelados desde las voces de los informantes clave, representan ese imaginario social como punto de conexión entre los oficiales mercantes y navales que invitan a comprender una noción emergente territorialidad acuática? ese espacio infiriéndolo a esta investigación es el espacio acuático, que configuramos como territorialidad acuática. Sin embargo, este proceso está permeado por conflictos de intereses como lo plantean tres (3) informantes clave (5,09%).

Recordando lo expuesto por Hirsch (2020), que los dilemas prácticos, "son conflictos entre los requerimientos morales y el propio interés" (p.3). Estos 13 significados emergentes, dan cuenta del sentido de la categoría ético moral, como pilar para alcanzar la integración de poderes en el contexto acuático venezolano.

En síntesis, el resultado primario de esta investigación señala, que las categorías éticas y humanizadoras que intervienen en la integración del poder acuático en Venezuela se contraponen con los significados en el contexto de la seguridad y la defensa nacional.

## **A modo de conclusiones**

El poder de los mares es clave de la preeminencia geopolítica, la seguridad de todo sistema internacional. El poder naval y el poder marítimo son dos procesos diferentes pero vinculados entre sí, respecto a la seguridad y la defensa de la nación. En este orden, cada hombre del mar posee su propia interpretación de lo correcto, lo incorrecto, lo bueno y lo malo, lo cual puede dar lugar a dilemas éticos y tensiones. En consecuencia, es necesario promover una comunicación abierta y transparente entre ambas instituciones, establecer protocolos de actuación claros y fomentar valores como la integridad, el compromiso con el bien común y el respeto a las leyes y normativas vigentes.

Es crucial fomentar la formación continua en ética y valores para fortalecer la conciencia moral de los oficiales y garantizar decisiones éticas y responsables en todo momento. Los límites éticos en el ejercicio del poder acuático entre los oficiales de la armada y los oficiales mercantes en Venezuela son fundamentales para asegurar un ambiente de confianza, respeto y colaboración en beneficio de la seguridad marítima y el desarrollo sostenible del país. Estos límites deben garantizar la transparencia, la imparcialidad y la integridad en las relaciones entre ambas partes, así como proteger los intereses del país y de la seguridad marítima.

La pregunta sobre lo éticos y espiritual nos permitió conocer aspectos fascinantes del poder acuático y escasamente explorado. En la revisión de la literatura, realizada hasta la presente fecha, no se encontró un estudio específico que abordara estas categorías. Esto resonó como una necesidad de comprender al hombre del mar desde su condición humana.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinario) de fecha 24 de marzo de 2000.
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley de Disciplina Militar*. Gaceta Oficial N° 40.833 de fecha 21 de enero de 2016. Recuperado de <https://pandectasdigital.blogspot.com/2017/02/ley-de-disciplina-militar.html>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2020). *Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*. Gaceta Oficial N° 6.508 (Extraordinario) de fecha 30 de enero de 2020.
- Betancur, G. (2016). *La ética y la moral: paradojas del ser humano*. CES Psicología, 9(1),109-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423545768008>
- Bitórzoli, A. (2023). *Poder Acuático Integral. Un Rendez Vous como concreto Integrador entre los Poderes Naval-Marítimo ante las Nuevas Amenazas en Venezuela*. Revista Columnata. Revista de Educación, Ciencia y Artes Militares, (15). Caracas, Venezuela. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1KerWu\\_KON\\_OyEcYSHb0Xv98IEdPaQVGU/view](https://drive.google.com/file/d/1KerWu_KON_OyEcYSHb0Xv98IEdPaQVGU/view)
- Equipo editorial Etecé. (2023). *Demografía*. Enciclopedia Humanidades. Recuperado de <https://humanidades.com/demografia>
- Escuderos, J. (2013). *La actualidad de la fenomenología husserliana: Superación de viejos tópicos y apertura de nuevos campos de exploración*. Revista Eidos (18),12-45. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/854/85425463001.pdf>
- Freíd, D. (Comp.). (1993). *Epistemología de la Complejidad. En Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Gadamer, H. (1998). *Estética y Hermenéutica*. Madrid, España: Tecnos.
- González, J., Aquino, F., Ruiz, B., Matos, J., Vélez, I., Burgos, K. y Rosario, K. (2018).



## LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN EN LA DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN

José A. López A.<sup>1</sup>

Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Caracas

Joselopez970@gmail.com

### Resumen

El propósito del artículo es describir los Órganos de Dirección en la Defensa Integral de la Nación. La investigación es producto del análisis y reflexión de los elementos contemplados en la legislación vigente y el decreto N° 5.078, mediante el cual se activaron los Órganos de Dirección para la Defensa Integral. La línea de investigación en la cual se inscribe la investigación es Estado, Gerencia y Sociedad. La revisión teórica se basó en la Teoría Crítica de Marcuse. Desde el punto de vista metodológico estuvo enmarcado en el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con diseño bibliográfico-documental. El paradigma utilizado es el interpretativo y el método hermenéutico. Se evidenció desde la teoría crítica que la complementariedad entre la seguridad de la nación y los órganos de dirección para la defensa integral implica una colaboración estrecha entre el Estado y la sociedad para proteger los intereses nacionales y garantizar el desarrollo integral del país. Se concluye, que actualmente las amenazas no son solo de carácter bélico, sino que existen una diversidad de ellas, que obligan a los Estados a estructurar organizaciones que permitan detectarlas a tiempo.

**Palabras clave:** Seguridad de la Nación, Órganos de Dirección, Complementariedad.

## THE MANAGEMENT BODIES IN THE INTEGRAL DEFENSE OF THE NATION

### Abstract

The purpose of this article is to describe the Governing Bodies of the Comprehensive Defense of the Nation. This research is the product of analysis and reflection on the elements contemplated in current legislation and Decree No. 5,078, which activated the Governing Bodies for Comprehensive Defense. The research focuses on the State, Management, and Society. The theoretical review was based on Marcuse's Critical Theory. From a methodological perspective, the approach was framed within a qualitative, descriptive approach with a bibliographic and documentary design. The paradigm used is interpretive and the hermeneutic method. Critical theory demonstrated that the complementarity between national security and the governing bodies for comprehensive defense implies close collaboration between the State and society to protect national interests and guarantee the country's comprehensive development. It is concluded that threats today are not only of a military nature, but rather a variety of them, which forces States to structure organizations that allow them to detect them in time.

**Keywords:** National Security, Governing Bodies, Complementarity.

<sup>1</sup> Lic. en Ciencias y Artes Militares de la Academia Militar de Venezuela. Esp. en Gerencia Pública de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. MSc. en Pedagogía Militar de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Dr. en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.

## Introducción

El concepto de seguridad ha experimentado profundas transformaciones en los últimos dos decenios, debido a los cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos e ideológicos, ocurridos en el sistema internacional, lo que ha obligado a una redefinición de conceptos, esquemas de seguridad y defensa en todo el mundo. Los procesos de globalización y sus efectos han contribuido a la proliferación y difusión de amenazas, a nivel mundial en tiempos relativamente cortos, lo cual ha sido facilitado en gran parte por el extraordinario desarrollo de las comunicaciones y el fácil acceso a la información.

Venezuela en los últimos 25 años, enfrenta una serie de amenazas internas y externas que ponen en riesgo la defensa de su territorio, entre las que se destacan: los conflictos políticos y sociales que generan inestabilidad y debilitan la cohesión nacional; presencia de actores no estatales y grupos armados ilegales, que operan en algunas regiones fronterizas; tensiones con países vecinos, principalmente en zonas fronterizas; presión de actores internacionales que buscan influir en la política venezolana o que ejercen presión económica y diplomática. Estas amenazas requieren una estrategia integral que fortalezca la soberanía, la seguridad y la cohesión nacional.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, en adelante, 1999) establece en su artículo 322 que la Seguridad de la Nación es competencia esencial y responsabilidad del Estado y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas; que se encuentren en el espacio geográfico nacional.

La Defensa Integral, tal como se define en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (LOSN, en adelante, 2014) en su artículo 3:

es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado, con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación. (p.1)

En este orden, el gobierno bolivariano intentan dar soluciones a través de la adopción de políticas que se concluye en diferentes formas, en este caso, se requiere de una respuesta operativa, se coordinan esfuerzos de manera colectiva en el ejercicio de nuevas funciones de Seguridad y Defensa, mediante las cuales

recurren a formas y modelos de coordinación en este ámbito, considerando la geografía, la población, las necesidades y las costumbres de cada Estado, que inciden en la planificación, conducción y ejecución de operaciones de seguridad, defensa y desarrollo integral. Es necesario crear un esquema de trabajo para que cada espacio geográfico de nuestro país sea inquebrantable, lo que asegurará el desarrollo de las capacidades de uso, ocupación, desarrollo y el ejercicio efectivo nuestra soberanía.

Este precepto es la base sobre la que se sustenta el concepto estratégico para la Defensa Integral de la Nación, en virtud del cual, en caso de una agresión interna o externa, cada patriota revolucionario o revolucionaria tendrá un medio, un lugar y una forma de participar en la defensa de nuestra soberanía. En tal sentido emergen las siguientes interrogantes, la primera, de orden integral y las subsiguientes incluyen las básicas, a saber:

¿Cuáles son los Órganos de Dirección en la Defensa Integral de la Nación (ODDI, en adelante) necesarios para la coordinación, dirección y protección de la soberanía del País?; ¿Qué acciones son necesarias para el mantenimiento de la estabilidad y el bienestar del país frente a las amenazas internas y externas? y ¿Cuáles son los criterios normativos concretos para la comprensión de la complementariedad en el reforzamiento de la seguridad de la nación? Como derivación de las interrogantes se tejen los siguientes propósitos, el primero es integral, y los demás son básicos.

- Describir los Órganos de Dirección en la Defensa Integral de la Nación, necesarios para la coordinación, dirección y protección de la soberanía del País.
- Interpretar las acciones necesarias para el mantenimiento de la estabilidad y el bienestar del país frente a las amenazas internas y externas.
- Analizar los criterios normativos concretos para la comprensión de la complementariedad en el reforzamiento de la seguridad de la nación.

La investigación sobre la defensa integral de la nación y la activación de los órganos de defensa es de gran importancia, ya que proporciona un marco conceptual para comprender cómo fortalecer la seguridad y la resiliencia del país frente a las amenazas internas y externas. Justificar esta investigación radica en la necesidad de evaluar la eficiencia, coordinación y capacidades de los órganos responsables de la defensa, así como en identificar áreas de mejora y nuevos enfoques estratégicos. La importancia del estudio también radica en que contribuye a promover una cultura

de prevención, preparación y respuesta efectiva, asegurando la protección de la soberanía, la integridad territorial y el bienestar de la población. Además, permite adaptar las políticas de seguridad y defensa a las cambiantes dinámicas nacionales e internacionales, para el fortalecimiento y la estabilidad del País.

El contenido del artículo versa sobre una breve revisión de la Teoría Crítica, siguiendo con la revisión legal, luego, se presenta la Perspectiva Metodológica, los Resultados y finalmente se presentan las reflexiones finales.

## Referencia teórica

### *Teoría Crítica*

Herbert Marcuse (1993) miembro destacado de la Escuela de Frankfurt, desarrolló una teoría crítica que combina filosofía, sociología y análisis político para cuestionar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la opresión, y transformar las estructuras de poder, dominación y alienación en la sociedad moderna.

La teoría crítica hace de la trascendencia su punto de partida. Marcuse (1993), afirma que:

La forma social de esta trascendencia sería la cooperación y la solidaridad en el establecimiento de un mundo natural y social que, al destruir la dominación y la agresión represiva, se colocaría bajo el principio de realidad de la paz. (p.10)

Su concepto central es la *reasificación* (reification), que describe cómo las relaciones sociales se vuelven cosas concretas, dificultando la percepción de su naturaleza social y política, al respecto asevera que "La forma más perfecta de opresión es la que pasa desapercibida" (Marcuse, 1993, p. 8).

Además, propone que la liberación requiere la superación de la racionalidad unidimensional impuesta por el sistema, fomentando un cambio que permita un nuevo comienzo con mayor libertad y autonomía. En este mismo orden, critica la racionalidad instrumental y propone la emancipación mediante la superación de las formas de dominación, promoviendo la conciencia crítica y la transformación social.

Marcuse, op.cit. enfatiza "La cultura puede actuar como una fuerza de liberación si se usa para cuestionar las estructuras existentes" (p. 45). La importancia de la cultura en la lucha por la liberación de los pueblos, resaltando su potencial para despertar la conciencia y promover cambios revolucionarios, es necesaria como un horizonte que motive la resistencia en la defensa de la patria.

Una nación verdaderamente fuerte no solo debe centrarse en aspectos militares o estratégicos, sino también en liberar y empoderar a su pueblo frente a las políticas de control y manipulación social internas y externas. La defensa integral requiere, entonces, una conciencia crítica que permita a los ciudadanos identificar y resistir las formas de dominación que puedan socavar la soberanía y el bienestar nacional (Marcuse, 1993). De este modo, la defensa de la nación también implica promover una sociedad consciente, crítica y participativa, capaz de garantizar su libertad frente a las amenazas internas y externas.

## Revisión Legal

El marco jurídico y doctrinario de la Defensa Integral de la Nación está formulado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y normas subalternas como: Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Ley del Plan de la Patria, analizadas en esta investigación, y son la base jurídica para la preservación del Estado Social de Derechos y la autodeterminación como pueblo.

### *La Defensa Integral de la Nación en la CRBV (1999)*

Para iniciar y entender la complementariedad entre la seguridad de la nación y los ODDI, la CRBV, en su cometido define y sintetiza el pensamiento político del Estado como la República establecido en el artículo 1:

"...irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional." (p.4)

Así mismo, el artículo 3o precisa que "El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad,... y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución", para lo cual se desarrolla con criterios claros y concretos la

defensa integral y el desarrollo integral sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional, en la búsqueda de la sobrevivencia, el bienestar, paz, tranquilidad y proyección generacional que se traduce en la seguridad de la Nación.

De ello surge el conjunto de deberes que tienen los ciudadanos y ciudadanas al respecto entre sí y con la nación. Entendiéndose por deber como el conjunto de obligaciones, ya sea de orden legal o convencional, que todo ciudadano le corresponde cumplir.

De la observancia de estas obligaciones dependerá el funcionamiento de la Sociedad. Los venezolanos tienen el deber de honrar y defender la Patria (artículo 130), prestar un servicio militar o civil necesarios para la defensa, preservación y desarrollo del país (artículo 134).

En el artículo 4 establece que: "La República Bolivariana de Venezuela es un Estado federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad."

En este mismo orden de ideas, el artículo 326 dice:

La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar. (p.120).

Incorporando el principio de la corresponsabilidad entre la sociedad civil y el Estado.

Se puede afirmar, que la CRBV establece un marco jurídico que busca la protección integral de la nación, promoviendo derechos sociales, políticos y económicos, y consolidando un Estado democrático, participativo y de justicia social.

Su enfoque en la defensa integral de la nación, mediante la integración de la seguridad, el bienestar social y la preservación del patrimonio ecológico y cultural, refleja un compromiso con el desarrollo sostenible y la soberanía.

## *La Defensa Integral de la Nación en la LOSN (2014)*

En este sentido, el artículo 5 de la referida ley, define que el Estado y la sociedad son corresponsables en materia de Seguridad y Defensa Integral de la Nación, y que las distintas actividades que realicen en todos los ámbitos deberán estar dirigidas a garantizar la satisfacción de los intereses y objetivos nacionales. (p. 1).

Esta misma ley, en el artículo 15, establece la dimensión de la Defensa Integral de la Nación, la cual abarca el territorio y demás espacios geográficos de la República, así como los venezolanos, venezolanas y extranjeros que se encuentren dentro del territorio, contemplando igualmente a los venezolanos y venezolanas, y bienes fuera del ámbito nacional, pertenecientes a la República. (p.3).

Así mismo, en el artículo 16, establece que en materia de seguridad, defensa y desarrollo, es fundamental la actuación articulada de los Poderes Públicos Nacional,

Estadal y Municipal, para garantizar la definición y administración de políticas integrales, teniendo como principios rectores la integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad, a los fines de elaborar las políticas en los distintos niveles e instancias del Poder Público. (p.3).

El artículo 28 define la movilización como:

El conjunto de previsiones y acciones preparatorias y ejecutivas destinadas a organizar el potencial existente y convertirlo en poder nacional, abarcando todos los sectores de la Nación tanto públicos como privados, para hacer más efectiva, armónica y oportuna la transición de una situación ordinaria a otra extraordinaria. (p. 4).

La Ley de Seguridad de la Nación establece un marco legal y estructural para garantizar la soberanía, la integridad territorial y la protección de los derechos de la población.

Estas leyes refuerzan el concepto de defensa integral, que abarca no solo aspectos militares, sino también la protección social, económica, ecológica y política, fortaleciendo la capacidad del Estado para hacer frente a amenazas internas y externas.

## *La Defensa Integral de la Nación en la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (2020)*

Así mismo, la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (LCFANB, en adelante), en el artículo 3 se establece que “el Sector Defensa es el que concentra la capacidad militar, industrial, de infraestructura, del conocimiento e investigación, encargado de las actividades relacionadas con la defensa, seguridad de la Nación y desarrollo integral de ésta, en todos sus ámbitos”. (p.1).

El artículo 52 de la mencionada ley, establece que el Sistema Defensivo Territorial está compuesto de la siguiente manera:

...Está conformado por las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, Zonas Operativas de Defensa Integral, Áreas de Defensa Integral, Órganos de Dirección de Defensa Integral, y otras agrupaciones e instituciones definidas o activadas previamente por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. (p. 8).

Esta ley refuerza la función de las FANB como guardianas de la soberanía y la integridad territorial, con un enfoque en la defensa integral y la protección del pueblo.

### **Órganos de Dirección para la Defensa Integral**

En armonía con la Ley del Plan de la Patria en su objetivo histórico de defender y mantener la independencia, el concepto estratégico militar para la Defensa Integral de la Nación, concreta la aplicación de la doctrina defensiva territorial, con la participación de todo el pueblo, bajo el principio de la corresponsabilidad, a través de la lucha armada y la no armada, durante el tiempo que sea necesario hasta alcanzar la victoria, lo cual define la concepción estratégica de la *guerra popular prolongada*.

En este sentido, el 08 de enero del 2025, el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, firmó el decreto N° 5.078, donde se activaron los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI), como instancia de planificación, coordinación, integración y ejecución de todos los poderes del Estado en todos sus niveles, en una integración pueblo-gobierno, a los fines de dar cumplimiento al principio constitucional de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad para salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la seguridad

y defensa integral de la Nación de toda amenaza interna o externa.

### *Conceptualización*

El sistema defensivo territorial es el conjunto de estructuras, fuerzas, medios, medidas, métodos y acciones concebido para integrar y ejecutar las funciones operacionales para la defensa integral de la Nación, en sus respectivos espacios jurisdiccionales. Está conformado por las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, Zonas Operativas de Defensa Integral, Áreas de Defensa Integral, Órganos de Dirección de Defensa Integral y otras agrupaciones e instituciones definidas o activadas previamente por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

La defensa integral es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación. El desarrollo integral, consiste en la ejecución de planes, programas, proyectos y procesos continuos de actividades y labores que acordes, con la política general del Estado y en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente, se realicen con la finalidad de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

El sistema geográfico de defensa integral se define como un conjunto de medidas dentro de los ámbitos constitucionales cuyo fin es reunir las instituciones propias de la FANB, apoyadas sobre otros entes públicos y privados, cuya actividad está íntimamente relacionada a la actividad geográfica, bajo el principio de corresponsabilidad y bajo la dirección del Comando Estratégico Operacional de la FANB (CEOFANB, en adelante), como órgano rector con personalidad jurídica y atribuciones de ley.

Los ODDI, constituyen elementos orgánicos funcionales del Sistema Defensivo Territorial organizados a nivel nacional, estatal, municipal, comunal y parroquial que planifican, articulan y ejecutan medidas y actividades orientadas a fortalecer y mantener la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación.

Los ODDI son elementos autónomos en cada territorio, con sus autoridades e instituciones político, militar, policial y del poder popular, que obedecen a la máxima autoridad en la materia, en este caso, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, como instancia superior a nivel nacional que rige y ordena las actuaciones de los mismos, y que serán supervisados, coordinados, integrados y controlados mediante la estructura del Sistema Defensivo Territorial.

Los ODDI cumplen tareas vitales para el sostenimiento de la Patria en tiempos de paz y de guerra, dado que, para fortalecer y mantener la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación, requiere de acciones constantes y consecuentes y que permitan el funcionamiento del Estado en cualquier situación ordinaria o extraordinaria que se presente en el territorio.

### *Estructura de los ODDI*

ODDI Nacional, conformado por:

1. El Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, quien los presidirá;
2. El Vicepresidente o Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela.
3. El Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional.
4. El Presidente o Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia.
5. El Presidente o Presidenta del Poder Ciudadano.
6. El Ministro del Poder Popular para la Defensa.
7. El Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
8. El Ministro o Ministra del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.
9. El Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
10. El Ministro o Ministra del Poder Popular para la Planificación.
11. El Ministro o Ministra del Poder Popular para el Ecosocialismo.
12. Otros miembros que designe el Presidente de la República.

ODDI Estatal, conformado por:

1. El Gobernador o Gobernadora, u otra autoridad designada por el Presidente o Presidenta de la República.

2. El Comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral
3. Integrantes de las asociaciones comunitarias de base, movimientos sociales y demás instancias del poder popular organizado, requeridos para garantizar la estabilidad y confiabilidad del territorio.
4. Los integrantes que se requieran para la conformación de los comités de trabajo señalados en el Decreto, designados por la autoridad estatal o por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
5. El personal militar profesional designado por el CEOFANB, conforme a las órdenes y planes requeridos.
6. Un representante del Subsistema de Protección del Sistema Popular de Protección para la Paz (SP3).
7. Un representante del Subsistema Operacional del Sistema Popular de Protección para la Paz (SP3).

ODDI Municipal, conformado por:

1. El Alcalde o Alcaldesa, u otra autoridad designada por el Presidente o Presidenta de la República.
2. El Comandante del Área de Defensa Integral.
3. Los integrantes de las asociaciones comunitarias de base, movimientos sociales y demás instancias del poder popular organizado, requeridos para garantizar la estabilidad y confiabilidad del territorio.
4. Los integrantes que se requieran para la conformación de los comités de trabajo señalados en el presente documento, designados por la autoridad municipal o por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
5. El personal militar profesional designado por el CEOFANB, conforme a las órdenes y planes requeridos.

ODDI Comunal, conformado por:

1. Dos (02) Voceros o Voceras del Parlamento Comunal.
2. Un (01) Miembro del Consejo Ejecutivo.
3. Miembros del Comité de Defensa y Seguridad Integral.
4. Los integrantes que se requieran para la conformación de los comités de trabajo señalados en el presente Decreto, designados por la autoridad comunal o por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
5. El personal militar profesional designado por el CEOFANB, conforme a las órdenes y planes requeridos.

ODDI Parroquial, conformado por:

1. Los miembros de la Junta Parroquial-Comunal designados por el Parlamento Comunal.
2. Los integrantes que se requieran para la conformación de los comités de trabajo señalados en el presente Reglamento, designados por la autoridad parroquial o por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
3. El personal militar profesional designado por el CEOFANB, conforme a las órdenes y planes requeridos.

Funciones de los ODDI:

Entre sus funciones están:

- a. Recopilar, cotejar, analizar y divulgar la información que fluye continuamente dentro de su territorio.
- b. Preparar apreciaciones para ayudar en la toma de decisiones, que permitan visualizar cuales son los recursos disponibles y los recursos adicionales que serán requeridos.
- c. Intercambiar información con los integrantes del ODDI, relevante para formular recomendaciones adecuadas que permitan ayudar en la toma de decisiones.
- d. Promover la integración y articulación de acciones dirigidas a coadyuvar con la Defensa Integral de la Nación.
- e. Apoyar a los miembros de la FANB y OSC, con los abastecimientos, mantenimiento, transporte, sanidad, y servicios requeridos, necesarios para la conducción de acciones para la defensa integral de la Nación.
- f. Mantener actualizados los planes y proyectos, para el correcto funcionamiento en los ámbitos económico, político, social, ambiental, cultural, geográfico y militar de su territorio.
- g. Establecer y mantener comunicación constante con los diferentes Comandos del Sistema Defensivo Territorial y Órganos de Seguridad Ciudadana.
- h. Llevar el registro de los medios y fuerzas productivas existentes en su territorio.
- i. Evaluar la eficiencia en la ejecución de los planes operativos sectoriales de movilización.
- j. Verificar la localización, acceso y disponibilidad a los medios y recursos que se requieran para la movilización y requisición, en atención a las características del eje territorial.
- k. Supervisar la continuidad de las actividades productivas y asegurar el funcionamiento de servicios públicos esenciales e infraestructuras críticas

afectadas durante la movilización.

- l. Integrarse a las demandas requeridas para las operaciones de movilización, desmovilización y requisición.
- m. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Información que rija la forma de actuación para contrarrestar cualquier amenaza, ya sea en tiempo de paz o cuando existan condiciones extraordinarias.
- n. Emplear de manera coordinada con la Dirección Conjunta de Geografía y Cartografía del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el Sistema Geográfico para la Defensa Integral (SIGDI), como herramienta tecnológica, alimentando el sistema con la información levantada en el territorio y de esta manera se pueda facilitar el acceso y uso de la información geoespacial requerida para la defensa integral de la nación;
- o. Las demás que determine el presente Reglamento y los Planes y Órdenes Operacionales del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

## **Perspectiva metodológica**

El paradigma utilizado es el interpretativo, al respecto Martínez (2002) afirma que se caracteriza por “comprender la realidad social desde las perspectivas de los actores involucrados, priorizando el análisis de significados, contextos y experiencias subjetivas, en lugar de buscar generalizaciones o leyes universales” (p. 54).

Desde el punto de vista metodológico el estudio estuvo enmarcado en el enfoque cualitativo, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) “puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible”, (p.9). Es de tipo descriptivo, que siguiendo a Hernández et al. (2014) “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (p.92).

El diseño de la investigación es bibliográfico-documental, entendida como “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas.” (Arias, 2012, p. 27).

En este sentido, el método empleado es el hermenéutico, que siguiendo a Martínez (2002), "el método hermenéutico es un proceso interpretativo que busca comprender los significados profundos de textos, discursos o acciones humanas, trascendiendo la mera descripción para revelar las estructuras simbólicas, históricas y culturales que subyacen a los fenómenos sociales" (p. 87).

## Resultados

Se evidenció desde la teoría crítica que la complementariedad entre la seguridad de la nación y los órganos de dirección para la defensa integral implica una colaboración estrecha entre el Estado y la sociedad para proteger los intereses nacionales y garantizar el desarrollo integral del país.

Se determinó que la activación de los ODDI, representa un paso fundamental para enfrentar los desafíos que enfrenta la patria, reafirmando el compromiso del Gobierno Bolivariano con la defensa de la soberanía nacional y el bienestar del pueblo venezolano.

## A modo de conclusiones

Actualmente las amenazas no son solo de carácter bélico, sino que existen una diversidad de ellas, que obligan a los Estados a estructurar organizaciones que permitan detectarlas a tiempo para evitar su desarrollo o contrarrestarlas contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad de la nación, en tal sentido, el país debe prepararse, organizarse y planificarse, así como, tener entrenados a los Órganos de Dirección para la Defensa Integral y a la población, para realizar las acciones correspondientes ya que los mismos funcionarían dentro de un territorio específico, conformados por los diferentes niveles del Poder Público y por las organizaciones y expresiones del Poder Popular, que poseen un bagaje de conocimiento amplio y de experiencias así como también formación muy distinta, que tributaría a la seguridad de la nación mediante la integración y unificación de criterios para el cumplimiento de la misión encomendada, bajo un sistema de control que garantice su efectivo desempeño y de esta manera cumplir con lo más sagrado que esta Patria tiene, su independencia, libertad y soberanía.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinaria) del 24 de marzo del 2000. Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2019). *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Gaceta Oficial N° 6.442. (Extraordinario) del 3 de abril del 2019. Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2020). *Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana*. Gaceta Oficial N° 6.508 (Extraordinario) del 30 de enero del 2020. Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley Orgánica de Seguridad de la Nación*. Gaceta oficial N°. 6.156 (Extraordinario) del 18 de noviembre del 2014. Caracas, Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México, México: Mcgraw-Hill Interamericana.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona, España: Planeta-De Agostini.
- Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma Revista del Centro de Investigaciones Educativas Paradigma*, XXIII(1), 9-30. Recuperado de <https://revistaparadigma.com.br/index.php/paradigma/article/view/270>
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2025). *Decreto N° 5.078*. Gaceta Oficial N° 6.876 (Extraordinario) de fecha 08 de enero del 2025. Caracas, Venezuela.

# INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PAÍSES BRICS: VISLUMBRANDO EL FUTURO DE ECONOMÍAS EMERGENTES

Cristopher A. Oropeza R.<sup>1</sup>

Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Caracas

ramonesestudios1111@gmail.com

## Resumen

El propósito es describir la capacidad de la Inteligencia artificial (IA, en adelante) en su estado actual para proporcionar respuestas efectivas y contextualizadas a países provenientes de cuatro continentes distintos, caracterizados por una diversidad lingüística y cultural significativa. La IA tiene un enorme potencial en recursos para transformar las economías y contribuir con el desarrollo de los países del bloque: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS, en adelante). El estudio se inscribe en la línea de Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT). El enfoque metodológico es cualitativo, siendo el tipo de investigación descriptivo, el diseño es bibliográfico-documental, apoyándose en el paradigma Sociocrítico. El enfoque epistemológico es el constructivista, por lo que no hay punto de partida determinista en el proceso de conformación del bloque de los países del BRICS, desde donde pudiera iniciarse la edificación de los mecanismos por propia coherencia interna emergente. Asimismo, el método empleado es el hermenéutico. El resultado primario de la investigación devela que las acciones mancomunadas y fortalecidas por la IA entre los países miembros del BRICS, potencian el inapreciable aprovechamiento de tecnología y relaciones comerciales. Se concluye que la aplicación de la IA a los fines de resolver problemas prácticos de la economía impulsa entre todos los países del BRICS la economía digital, que genera inversión en educación e investigación.

**Palabras clave:** Tecnología, IA, BRICS.

## ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN THE BRICS COUNTRIES: GLIMPING THE FUTURE OF EMERGING ECONOMIES

### Abstract

The purpose is to describe the current capacity of Artificial Intelligence (AI) to provide effective and contextualized responses to countries from four distinct continents characterized by significant linguistic and cultural diversity. AI has enormous resource potential to transform the economies and contribute to the development of the BRICS countries: Brazil, Russia, India, China, and South Africa. The study falls within the Education, Development, Innovation, and Technology (EDIT) framework. The methodological approach is qualitative, with a descriptive research approach and a bibliographic-documentary design based on the Sociocritical paradigm. The epistemological approach is constructivist, so there is no deterministic starting point in the process of forming the BRICS bloc, from which the construction of mechanisms could begin through emerging internal coherence. Furthermore, the method employed is hermeneutic. The primary result of the research reveals that joint actions, strengthened by AI among BRICS member countries, enhance invaluable technological and trade relations. It concludes that the application of AI to solve practical economic problems boosts the digital economy among all BRICS countries, generating investment in education and research.

<sup>1</sup>Lic. Administración y Esp. en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Simón Rodríguez. Esp. Seguridad Ciudadana y MSc. Seguridad Ciudadana de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Dr. en Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

**Keywords:** technology, artificial intelligence, BRICS.

## Introducción

Los países del grupo denominado BRICS (Brasil, Rusia, India y China, y en 2010 se sumó Sudáfrica), tienen su origen en la necesidad de promover la cooperación y el apoyo entre países del Sur con economías emergentes, con gran potencial de crecimiento, que requieren aliarse para crear un contrapeso al dominio hegemónico de economías desarrolladas en el mundo que no dan apertura a otros países que comienzan a emerger en el escenario mundial. Nacen para establecer entre ellos, vínculos y alianzas en lo económico, político y social. Luego, de la primera cumbre oficial en el año 2009 el grupo BRICS se ha perfilado en la búsqueda de un orden económico internacional más equilibrado, con miras a fortalecer la cooperación Sur-Sur. Esto genera desafíos que los países deben enfrentar de manera mancomunada como son el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, los derechos humanos, y entre estos, la tecnología.

En este mundo transcomplejo, globalizado y de desarrollo impredecible, puede observarse que los países BRICS tienen una ubicación geográfica estratégica que les da ventajas muy importantes en esta unión, desde lo económico, político y comercial; cada uno de ellos tiene un papel estratégico en sus regiones, bien sea como líderes políticos o por su economía, lo que tiene influencia en decisiones mundiales; pero la importancia geopolítica del mismo es que tienen una interacción intercontinental, ya que abarcan cuatro continentes (Sur América, África, Europa y Asia); esto lo hace fuerte y con una conexión de norte a sur y con características económicas diversas, unas desarrolladas y otras en desarrollo.

Estas ventajas que tienen ante el mundo por su ubicación y economías, les permite atender variados frentes y consolidar su relevancia, ya que un elemento fundamental de esta unión es la interconexión y para ello la tecnología juega un papel de primer orden.

Como puede verse, es un bloque que marcha aceleradamente con una agenda de revolución digital, en la que hay muchos beneficios, desafíos, pero también controversias y conflictos, entre los que pudieran mencionarse el desempleo, la desigualdad, la falta de información oportuna, competencia feroz entre países y regiones, entre otras, aun a pesar de que entre ellos deben darse relaciones de todo tipo y quizás con el tiempo se madure la idea de que entre estos países se promueva

una ciudadanía universal y nuestros pueblos puedan transitar entre ellos de acuerdo a sus necesidades e intereses, sin trabas, ni burocracias consulares que dificultan el tránsito libre y favorable, por decirlo de alguna manera.

Ante estas expectativas de los países, observamos que la IA, tiene un gran potencial para ayudar a estas economías emergentes a surgir, a transformarse y transformar la sociedad manteniendo una interconectividad interBrics, que fomenta la difusión del conocimiento y la información de manera fluida y oportuna. En este sentido, se formulan las interrogantes de la investigación; la primera integral y las subsiguientes son las básicas que apuntan a la respuesta sistemática e integral, a saber:

- ¿Cuál es la capacidad de la IA en su estado actual para proporcionar respuestas efectivas y contextualizadas a países provenientes de cuatro continentes distintos, caracterizados por una diversidad lingüística y cultural significativa?
- ¿Qué opinión tienen los expertos sobre la prospectiva de la IA de los BRICS para atender las economías emergentes que de allí están surgiendo?
- ¿Qué acciones están desarrollando estos países para la implantación de la tecnología de la IA?
- ¿Cuáles son los principales retos y desafíos éticos y regulatorios que enfrentan los países que conforman el bloque BRICS en el desarrollo de la IA?

En este orden, el propósito integral del artículo es describir la capacidad de la IA en su estado actual para proporcionar respuestas efectivas y contextualizadas a países provenientes de cuatro continentes distintos, caracterizados por una diversidad lingüística y cultural significativa.

Como derivación del propósito integral se tejen los siguientes propósitos básicos que abren una amplia gama de posibilidades para explorar cómo la IA está moldeando el futuro de las economías emergentes en el bloque BRICS; a saber:

- Interpretar opinión tienen los expertos sobre la prospectiva de la IA de los BRICS para atender las economías emergentes que de allí están surgiendo.
- Identificar las acciones que están desarrollando los países del bloque BRICS para la implantación de la tecnología de la IA.
- Comprender la importancia de los principales retos y desafíos éticos y regulatorios que enfrentan los países que conforman el bloque BRICS en el desarrollo de la IA.

El estudio de la IA en los países del bloque BRICS es de suma trascendencia debido a su potencial para impulsar el desarrollo económico, social y tecnológico en contextos de economías emergentes. Además, el estudio es relevante porque podrá generar políticas emergentes entre los integrantes del bloque BRICS. El estudio se inscribe en la línea de Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA).

El estudio contiene: una revisión del contexto histórico y teórico del tema; luego, explora la relación entre la IA y el crecimiento económico de los países BRICS. Posteriormente, analiza las acciones realizadas en el bloque BRICS respecto a la IA, así como el estado actual de la tecnología y su desarrollo en dichos países. Además, se discuten los aportes, retos y desafíos relacionados con la IA en el bloque BRICS. Seguidamente, se presenta la metodología y los resultados de la investigación, culminando con reflexiones críticas a modo de conclusión.

## **Contexto Histórico y Teórico del Estudio**

La alianza BRICS, fundada en 2006 por Brasil, Rusia, India y China, y ampliada en 2010 con Sudáfrica, ha crecido recientemente al incluir a Irán, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí. Otros países, como Turquía, Azerbaiyán y Malasia, han solicitado unirse. Sin embargo, Venezuela no forma parte debido a un veto atribuido a Brasil y su presidente, Ignacio Lula Da Silva, durante la cumbre de octubre de 2024 en Kazán, Rusia. Aunque Venezuela contaba con el apoyo de nueve miembros, el voto de Brasil, como fundador, fue decisivo. Desde una perspectiva energética, la inclusión de Venezuela sería estratégica para los BRICS, aumentando significativamente su control sobre las reservas mundiales de petróleo y gas.

Como antecedentes de este estudio se toman para el análisis, documentos contentivos de:

1. Informes escritos sobre la Reuniones del Grupo BRICS sobre la IA y cómo usarla para sus economías emergentes. En estos encuentros se han realizado debates técnicos del grupo para discutir el impacto de la IA en diferentes aspectos en común de estos países, como son el empleo, la era digital, la seguridad de los datos y la protección social, entre los son más destacados.
2. Informes que registran iniciativas nacionales de cada país como las políticas internas y específicas para fomentar la IA. Los informes analizan iniciativas nacionales para fomentar la IA, destacando estrategias clave como

la aplicación de esta en sectores específicos -educación, salud, industria y agricultura-, con países como China y Brasil liderando en investigación y desarrollo. Se resalta la asignación de recursos financieros para investigación y colaboración con el sector privado, además de la implantación de políticas éticas para garantizar la protección de datos, la transparencia y la mitigación de sesgos. Asimismo, se enfatiza la formación continua de la fuerza laboral en habilidades relacionadas con la IA y la colaboración internacional para establecer estándares globales, especialmente en economías emergentes del bloque BRICS.

3. Experiencias propias de los países miembros que han ido recopilando sus posiciones al respecto, que pueden servir como base para explorar cómo la IA está moldeando el futuro de estas economías emergentes.

La IA tiene el potencial de impulsar un comportamiento integrado y sincronizado entre los países asociados, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible que aproveche las fortalezas compartidas y enfrente los desafíos comunes. Sin embargo, el progreso enfrenta obstáculos debido a prácticas anacrónicas que generan desconexión y frenan el avance. Esto hace necesario que el bloque diseñe políticas integradas y estratégicas que maximicen los beneficios de la IA y mitiguen sus posibles efectos adversos, asegurando así un impacto positivo para todos.

## **La IA y el Crecimiento Económico de los Países BRICS**

La IA generativa representa una oportunidad única para los BRICS, ya que permite mejorar la difusión del conocimiento y transformar diversas industrias aprovechando las fortalezas conjuntas de sus países miembros. Este avance tecnológico impulsa el crecimiento económico y la innovación, promoviendo el desarrollo de proyectos colaborativos en áreas como tecnología digital e IA. Ejemplos de esta cooperación incluyen el reconocimiento facial y las redes transfronterizas de intercambio de datos.

En el contexto empresarial cada vez más digitalizado, la IA es clave para liderar la transformación e innovación, y se subraya la evolución de los trabajadores del pensamiento en la era de la IA, según Drucker (1999). Además, las economías emergentes dentro de los BRICS tienen un impacto significativo y pueden promover avances en sectores como minería, energía limpia, servicios financieros y tecnologías de la información. La IA ofrece así un marco estratégico para maximizar el potencial de estas economías.

## Acciones Desarrolladas en el Bloque BRICS con la Implantación de la IA

A partir de la integración como bloque BRICS los países miembros han reconocido la necesidad de establecer políticas homogéneas, inclusivas y procesos de capacitación del personal involucrado, para enfrentar los desafíos de la digitalización de los procesos comunes de estos países orientados a atender los desafíos de las economías que están emergiendo a partir de la integración. A continuación, se comentan algunas de estas experiencias:

### Plataforma de Desarrollo Tecnológico de los BRICS

En Moscú se llevó a cabo la presentación de la Plataforma de desarrollo tecnológico de los BRICS, organizada por la Plataforma de la Iniciativa Tecnológica Nacional (ITN). Este evento promovió proyectos de cooperación en innovación, estableciendo una ética de unión en la diversidad para el desarrollo común. La plataforma se basa en un modelo de soberanía tecnológica representado por una pirámide de la soberanía tecnológica y una tabla periódica de tecnologías, que clasifica áreas como inteligencia artificial, macrodatos y realidad virtual, según cinco ejes: valencia, complejidad, madurez, impacto en infraestructuras críticas y ciclo de inversión. (TVBRICS, 2024a).

Se prevé que continúen las inversiones en sectores tecnológicos claves a través de la innovación de la IA. Los países BRICS han creado un grupo de trabajo para proyectos conjuntos en tecnología digital e IA, incluyendo sistemas de reconocimiento facial y redes transfronterizas de intercambio de datos. Además, se están simplificando marcos normativos, incrementando la inversión en educación e investigación, y apoyando a nuevas empresas en IA. (TVBRICS, 2024b).

### Propuesta de Brasil en IA

Brasil está realizando importantes inversiones en IA para promover su desarrollo económico y social. Sus proyectos abordan problemas sociales críticos con el fin de mejorar los servicios públicos y fomentar la innovación en múltiples sectores, entre ellos la IA sanitaria para diagnósticos y tratamientos personalizados, en la mitigación de la pobreza mediante mapas basados en IA para la inclusión financiera, y en la conservación medioambiental a través de la vigilancia y detección de la deforestación. Además, Brasil fomenta la colaboración global mediante asociaciones con entidades e instituciones académicas para avanzar en la investigación y el

desarrollo de IA. En este sentido, promueve el intercambio de conocimientos y el impacto positivo de esta tecnología en eventos internacionales, como la Cumbre Global de IA al Servicio del Bien. TVBRICS. (2024b).

## **Propuesta de Rusia en IA**

Rusia ha priorizado la IA como eje clave para su desarrollo económico y tecnológico. Su Estrategia Nacional de IA, adoptada en 2019, detalla objetivos centrados en la implantación de agentes y servicios de IA para optimizar procesos empresariales, automatizar tareas, personalizar el marketing, mejorar el servicio al cliente, potenciar capacidades analíticas y apoyar la toma de decisiones, promoviendo una cultura empresarial orientada a la IA. (Decreto N° 124, 2024).

Hasta el 2030, Rusia se enfoca en tecnologías emergentes como la computación cuántica, inversiones en investigación, desarrollo y apoyo a startups, con el objetivo de fortalecer su ecosistema de IA, transformando áreas clave como la radiología, donde analiza exámenes para identificar patrones y apoyar la toma de decisiones humanas. (Decreto N° 124, 2024).

## **Propuesta de India en IA**

El compromiso de las autoridades gubernamentales de la India con la IA ha experimentado una tendencia de incremento persistente, evidenciada por la expansión de las inversiones en infraestructura, el respaldo financiero sustancial y la atención de los medios de comunicación centrada en las iniciativas de IA.

En términos generales, los responsables de formulación de políticas en la India consideran que la IA constituye una herramienta esencial para la consecución de prioridades económicas y de desarrollo, así como un medio estratégico para posicionar a la nación en un rol de liderazgo en el escenario global.

Bajo el lema de la «IA soberana», la India busca potenciar la manufactura de semiconductores y ampliar su capacidad de computación en la nube. Paralelamente, influenciada por el éxito aparente de las Infraestructuras Públicas Digitales (IPD) durante la última década, su política industrial en materia de IA prioriza el desarrollo de plataformas de datos y aplicaciones de inteligencia artificial orientadas al progreso socioeconómico.

Un enfoque dual que combina la regulación ética y responsable le permite a la nación captar atención mediática y proyectar una imagen de liderazgo moral, mientras que también funciona como una estrategia para incrementar el control gubernamental sobre el avance y la implementación de la inteligencia artificial. (Panday & Samdub, 2023).

## **Propuesta de China en IA**

China aspira a liderar globalmente en inteligencia artificial (IA) para 2030 este interés fue plasmado en el Plan de Desarrollo de IA de Próxima Generación (2017) y la iniciativa Hecho en China 2025, priorizando el desarrollo de tecnologías fundamentales en áreas como aprendizaje automático (AA), procesamiento de lenguaje natural (PLN), visión computarizada, robótica impulsada por IA y seguridad de los sistemas y datos de IA. Su estrategia incluye fomentar la investigación, innovación y crecimiento industrial en estos campos. (Al Midfa, 2025).

Además, el Presidente de la República Popular China ha manifestado la iniciativa sobre Cooperación Internacional en Ciencia Abierta, con miras a ayudar al Sur Global a beneficiarse mejor de los avances globales en ciencias, tecnologías e innovaciones, propuesta realizada durante la Cumbre del G20 en Río de Janeiro, Brasil en noviembre de 2024. Esta iniciativa busca fortalecer la colaboración internacional y avanzar en el desarrollo conjunto de tecnologías claves para su desarrollo. (Xinhua, 2024).

## **Propuesta de Sudáfrica en IA**

El Plan Nacional de IA de Sudáfrica (2024) establece una hoja de ruta lógica para implementar la inteligencia artificial, proporcionando orientación a todas las partes interesadas, basado en el informe de la Comisión Presidencial sobre la Cuarta Revolución Industrial (PC4IR), el plan considera la IA como clave para la prosperidad social y económica del país. Incluye iniciativas lideradas por el gobierno, el sector privado, el ámbito académico y la sociedad civil, promoviendo la colaboración entre todos los sectores.

El objetivo principal del plan es alcanzar un consenso sobre las prioridades y objetivos nacionales para adoptar la IA de manera efectiva. Se enfoca en tecnologías clave, fomenta la innovación, impulsa su adopción y enfatiza su aplicación en fines sociales, maximizando los beneficios económicos y sociales para Sudáfrica.

## Propuesta de Etiopía en IA

Etiopía ha implantado diversas iniciativas para impulsar el desarrollo y adopción de la IA, destacando la creación en el 2020 del Centro de Investigación AI4D Etiopía, con el objetivo de posicionarla como el principal centro de investigación de IA de África para 2030. Esta institución aplica la IA a para resolver problemas locales mediante la colaboración académica e industrial; la estrategia nacional de IA, que establecerá objetivos y garantizará el uso ético y responsable de esta tecnología.

Además, el país está creando centros de excelencia en IA en universidades para fomentar la investigación, formación e innovación. Etiopía también participa en foros internacionales como la Iniciativa Africana sobre IA y la Asociación Mundial sobre IA, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y atrayendo socios para proyectos conjuntos, consolidando su compromiso con el avance tecnológico. (Deriba & Sanusi, 2024).

## Propuesta de los Emiratos Árabes Unidos en IA

Los Emiratos Árabes Unidos (EAU, en adelante) priorizan la inteligencia artificial (IA) como motor de desarrollo económico y social. Su Estrategia Nacional de IA 2031, lanzada en 2021, establece una hoja de ruta a largo plazo. Se han determinado sectores prioritarios para la implementación de la IA con el objetivo de maximizar su impacto económico y social. Estos sectores comprenden la energía, la logística, el turismo, la salud y la ciberseguridad.

Los EAU están planificando el desarrollo de proyectos piloto, tales como sistemas predictivos orientados al turismo y herramientas diagnósticas avanzadas en el ámbito de la salud, con el fin de evidenciar el potencial transformador de la IA en estas industrias. (EAU, 2018). En 2024, desarrollaron iniciativas clave como el Observatorio Nacional de IA para evaluar su impacto, el AI Sandbox para pruebas de soluciones en entornos controlados y un programa para desarrollar talento en IA.

## Propuesta de Irán en IA

Se espera que la IA aporte de manera significativa al crecimiento económico de Irán facilitando la creación de nuevas industrias y oportunidades laborales. En marzo de 2024, el presidente iraní, Ebrahim Raisi, presidió una reunión centrada en

avances sustanciales en el ámbito de la inteligencia artificial. El país ya ha realizado inversiones en capacidades cibernéticas, y la adopción de tecnologías de IA se posiciona como una de las principales áreas de inversión a nivel internacional. Durante 2024, la estrategia nacional pone énfasis en atraer inversión extranjera y fomentar la participación de empresas internacionales en el sector de la IA de Irán. Según el ministro iraní de Finanzas y Asuntos Económicos, Ehsan Khandouzi, el gobierno aspira a capacitar a aproximadamente 100,000 individuos en el ámbito de la economía digital. (Frantzman, 2024).

## Propuesta de Egipto en IA

En noviembre de 2019, el Gabinete egipcio aprobó la formación del Consejo Nacional de Inteligencia Artificial (NCAI), que incluía a representantes de todas las entidades gubernamentales y a expertos independientes en el campo de la IA. El principal objetivo del Consejo es formalizar y gestionar la implementación de la Estrategia Nacional de IA (NAIS), la cual busca transformar digitalmente su economía, contemplada en fases. La primera fase, concluida en 2023, sentó las bases del plan, mientras que la segunda fase (2024-2026) prioriza la expansión de la IA en sectores como educación, banca, petróleo, gas y cadenas de suministro, además de promover proyectos piloto de IA en instituciones gubernamentales y educativas, con un enfoque en la formación de nuevos investigadores.

La tercera fase (2028-2030) se centrará en fortalecer las capacidades de investigación en IA y traducirlas en soluciones sostenibles. Durante esta etapa, Egipto también completará una campaña de sensibilización sobre IA y formará científicos de datos e investigadores avanzados en aprendizaje automático, asegurando un enfoque integral y sostenible para el desarrollo de esta tecnología. (The National Council for IA, 2021).

## El Estado de la Tecnología y el Desarrollo de la IA en los Países BRICS

Los miembros del bloque BRICS incluyen países con diferentes niveles de desarrollo tecnológico. Sin embargo, cada país BRICS está comprometido con el progreso tecnológico en todos los sectores. El estado de la tecnología y el desarrollo de la IA en los países BRICS es un tema estratégico para cada uno de ellos, como se ha venido diciendo, un tema lleno de expectativas, avances, algunos estancamientos y desafíos en esta área.

Algunos de los desafíos que deben enfrentar para mantener un desarrollo armónico son: el acceso a la tecnología que no se da por igual y esta brecha en la equidad en el acceso es una limitante fuerte. Otro aspecto es la privacidad y la seguridad de los datos y la información, sobre todo en aspectos relacionados con la seguridad y defensa.

También son una limitante las normas regulatorias, que no existen de manera clara y transparente lo que dificulta la gobernanza. Igualmente, la necesidad de que estos países sean verdaderos aliados y colaboradores para desarrollar estrategias comunes e integradas que les permita a todos mantener una cooperación permanente. Sin estos elementos como mínimo, es difícil enfrentar los retos y desafíos que demanda la IA en los países BRICS.

## **Perspectivas Conjuntas de los Países BRICS**

Durante la XV Cumbre de los BRICS en Johannesburgo 2023, se creó un comité de investigación enfocado en los avances en inteligencia artificial (IA), con el propósito de fomentar la colaboración en investigación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades entre los países miembros. Entre los proyectos destacados se incluyen la aplicación de la IA en investigación médica, planificación urbana, educación, biotecnología y redes neuronales en el sector financiero.

Los BRICS también abordaron temas como la digitalización, tecnologías espaciales y una constelación de satélites conjunta. Además, se enfatizó la necesidad de trabajar juntos para minimizar los riesgos de la IA, en un contexto donde el nacionalismo tecnológico y la globalización generan tensiones.

La gobernanza compartida de la IA, subraya la importancia de estrategias innovadoras para el futuro del bloque, destacando que las nuevas tecnologías impulsan el crecimiento económico, pero también exigen cooperación global. La IA representa un reto estratégico clave para garantizar la supervivencia a largo plazo de las instituciones en entornos cambiantes.

Los BRICS buscan posicionarse como una fuerza relevante en esta transformación tecnológica global. En conclusión, de esta parte los avances tecnológicos en los países BRICS gracias a la IA pueden destacarse:

- 1. Brasil:** Brasil ha estado invirtiendo en tecnologías emergentes como

la IA y el machine learning, con un enfoque en aplicaciones en la agricultura y la salud.

**2. Rusia:** Rusia ha adoptado una estrategia nacional de IA que prioriza el desarrollo de esta tecnología para impulsar su economía. Han invertido en proyectos de IA en defensa y seguridad nacional<sup>1</sup>.

**3. India:** India ha sido pionera en el desarrollo de tecnologías de IA, con un enfoque en la digitalización del gobierno y la mejora de los servicios públicos.

**4. China:** China es líder mundial en IA, con inversiones significativas en investigación y desarrollo. Han desarrollado aplicaciones avanzadas en reconocimiento facial y vehículos autónomos.

**5. Sudáfrica:** Sudáfrica ha estado trabajando en la implementación de IA en sectores como la agricultura y la gestión de recursos naturales.

## **Aportes, Retos y Desafíos de los Países BRICS en relación a la IA**

Las contribuciones que han hecho estos países en el marco de los BRICS ya se vislumbran en el escenario internacional. Se presentan algunos de ellos, considerando sus fortalezas y potencialidades, pero también sus debilidades y amenazas, que se contrarrestarían justamente con esta integración. La contribución de los BRICS podría darse en las siguientes áreas clave:

En la Educación, la Ciencia y la Tecnología que son sectores claves y van de la mano en la generación y difusión del conocimiento. Puede destacarse aquí el aporte de India y Brasil, que tienen poblaciones numerosas multilingües y están usando la IA generativa para crear programas y contenidos curriculares adaptados a diferentes comunidades con diferentes idiomas y niveles de alfabetización.

La comunidad BRICS puede generar recursos didácticos como libros digitales, revistas para reducir las brechas y promover el acceso al conocimiento interpaíses.

En el campo de la transformación industrial, China y Rusia, por ejemplo, ya han integrado la IA generativa en áreas como manufactura, medios de comunicación, finanzas; para ello han diseñado prototipos, automatizado reportes que permiten el análisis de datos complejos. En Sudáfrica hay proyectos industriales locales orientados a la agricultura y minería, a través de simuladores, entre otras cosas.

Un elemento estratégico importante que puede reducirse a gran escala es la desigualdad tecnológica, ya que existen muchas comunidades marginales que no tienen acceso a las tecnologías y a la IA como herramienta para lograr el acceso al conocimiento; a través de esta herramienta se empodera a las comunidades, creando contenidos culturales localizados, que den respuesta a sus necesidades, con traducciones, para que tengan acceso a la información global. En este sentido Sudáfrica y Brasil ya han ido avanzando en mejorar servicios públicos como la salud y la justicia, a través de esta herramienta de IA.

En el campo de la Investigación y Desarrollo para la Innovación, los BRICS pueden generar y de hecho ya lo están haciendo, por vía de alianzas estratégicas, el desarrollo de modelos de IA, entrenados para proveer datos regionales específicos, de acuerdo a las necesidades locales, que, a su vez, contribuyen con descubrimientos científicos más amplios en el campo de la medicina, del desarrollo ambiental, entre otras.

En lo que respecta al área cultural, los BRICS se pueden posicionar y de hecho hay experiencias de creación de centros culturales con apoyo de IA en arte, música, videojuegos, literatura, arquitectura. Igualmente, iniciativas para reforzar y promover la identidad cultural de los pueblos a través del cine, películas, libros, juegos digitales, entre otros productos.

## Sendero Metodológico

El enfoque metodológico es cualitativo, que de acuerdo con Pérez (2004), "pretende captar la reflexión de los propios actores, sus motivaciones e interpretaciones" (p.25); siendo el tipo de investigación descriptiva la cual implica la descripción detallada de un hecho-fenómeno, con el fin de determinar su estructura, características y patrones de comportamiento (Arias, 2012, p. 24). El diseño es bibliográfico-documental, que de acuerdo con Arias (op.cit.) "es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios" (p. 27); apoyándose en el paradigma Sociocrítico que "asume una visión global y dialéctica de la realidad" (Pérez, 1998, p. 34) y por sus propias características es sistémico considerando que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto, sus intereses, valores, creencias, entre otros; y el objeto de estudio. Por consiguiente, no existiría estrictamente conocimientos objetivos.

El enfoque epistemológico es el constructivista, por lo que no hay punto de partida determinista en el proceso de conformación del bloque de los países del

BRICS, desde donde pudiera iniciarse la edificación de los mecanismos por propia coherencia interna emergente.

Asimismo, el método empleado es el hermenéutico que según García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez (2002) "concibe la realidad como una construcción humana, histórica, dinámica y compleja, que requiere ser leída, comprendida, problematizada e interpretada a partir de una reconstrucción articulada..." (p. 56). En este sentido, se debe relacionar y contextualizar los hechos en lo social y lo cultural para que sean reflexiones y críticas las comprensiones de la realidad.

## **Resultados y discusión**

El resultado primario de la investigación devela que las acciones mancomunadas y fortalecidas por la IA entre los países miembros del BRICS, potencian el inapreciable aprovechamiento de tecnología y relaciones comerciales. Igualmente, se evidenció que la cooperación internacional, mediante el uso compartido de la IA, puede facilitar la creación de un ecosistema tecnológico con una plataforma propia, capaz de competir con economías más avanzadas, contribuyendo así a fortalecer la soberanía en los ámbitos tecnológico y digital.

Asimismo, se revelan los principales desafíos éticos y regulatorios que enfrentan los países BRICS en el desarrollo de la IA en el marco de estas economías emergentes, el cual debe estar orientado a minimizar el sesgo algorítmico que produce desigualdad social, en este sentido, es un desafío crear un marco regulatorio común para el bloque BRICS, en su mayoría países con diversidad cultural.

## **Reflexiones a modo de conclusiones**

Se concluye que la aplicación de la IA a los fines de resolver problemas prácticos de la economía impulsa entre todos los países del BRICS la economía digital, que genera inversión en educación e investigación.

La IA en los países BRICS está configurando significativamente el futuro de sus economías emergentes. Algunas manifestaciones que deben reflexionarse y repensarse son el impulso económico que generan para mejorar la eficiencia, la innovación y competitividad que ha posicionado a estos países como líderes del mercado global, entre estas, las mejoras en la calidad de vida en sectores como la salud, educación y servicios públicos, las brechas tecnológicas que generarían

desigualdades entre los países miembros y otros países y la regulación ética fundamental que debe garantizar que no se comprometan los derechos humanos, garantizando que los beneficios de la IA y otras tecnologías sean accesibles para todos.

La IA en los BRICS presenta tanto oportunidades como desafíos. La forma en que estos países naveguen por estos desarrollos determinará en gran medida su futuro económico y social. De allí que parte del desafío de los creadores de esta alta tecnología que amenaza con sustituir al ser humano, es como crear políticas que generen acciones estratégicas regulatorias para educar al ser humano en la conciencia de que nunca será desplazado totalmente por la automatización, por las máquinas. La IA existe porque hay un ser humano pensante detrás de ella.

## Referencias

- Al Midfa, N. (2025). *La estrategia de inteligencia artificial de China: un estudio de caso sobre innovación y ambición global*. Recuperado de [https://trendsresearch.org/insight/chinas-ai-strategy-a-case-study-in-innovation-and-global-ambition/?srsltid=AfmBOOrlgnqQPbro1CIVoHdnedYF1FaPoyGjyiJLVUfQMVUR\\_XTIdUdK](https://trendsresearch.org/insight/chinas-ai-strategy-a-case-study-in-innovation-and-global-ambition/?srsltid=AfmBOOrlgnqQPbro1CIVoHdnedYF1FaPoyGjyiJLVUfQMVUR_XTIdUdK)
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- BRICS. (2023). *Declaración de Johannesburgo II de la XV Cumbre de los BRICS*. Recuperado de <http://www.brics.utoronto.ca/docs/230823-declaration.html>
- Department of Communications and Digital Technologies. Republic of South Africa. (2024). *South Africa's Artificial Intelligence (AI) Planning*. Recuperado de [https://www.dcdt.gov.za/images/phocadownload/AI\\_Government\\_Summit/National\\_AI\\_Government\\_Summit\\_Discussion\\_Document.pdf](https://www.dcdt.gov.za/images/phocadownload/AI_Government_Summit/National_AI_Government_Summit_Discussion_Document.pdf)
- Deriba, F. & Sanusi, I. *Artificial intelligence in Ethiopian school curriculum: Educators' practices, challenges, and recommendations*. Computers and Education Open, 8, Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.caeo.2025.100251>
- Drucker, P. (1999). *Una nueva dimensión de la Administración*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Emiratos Árabes Unidos (EAU). (2018). *National Strategy for Artificial Intelligence 2031*. Recuperado de <https://ai.gov.ae/wp-content/uploads/2021/07/UAE-National-Strategy-for-Artificial-Intelligence-2031.pdf>
- Frantzman, S. (2024). *El presidente de Irán quiere un nuevo enfoque en la inteligencia artificial*. The Jerusalem Post. Recuperado de <https://www.jpost.com/spanish/noticias-del-medio-oriente/article-792407>
- García, B., Gonzáles, S., Quiroz, A. y Velásquez, A. (2002). *Técnicas Interactivas para*

- la Investigación Social Cualitativa*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó Fondo Editorial.
- Panday, J. & Samdub, M. (2023). *Promises and Pitfalls of India's AI Industrial Policy*. Recuperado de <https://ainowinstitute.org/wp-content/uploads/2024/03/AI-Nationalisms-Chapter-4.pdf>
- Pérez, G. (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. I. Métodos*. Madrid, España: La Muralla.
- Pérez, G. (2004). *Modelos de Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Narcea.
- Presidencia de la Federación Rusa. (2024). Decreto del Presidente de la Federación de Rusia N° 124 del 15 de febrero de 2024. Recuperado de <http://www.kremlin.ru/acts/bank/44731>
- The National Council for IA. (2021). *Egypt National Artificial Intelligence Strategy*. Recuperado de [https://mcit.gov.eg/Upcont/Documents/Publications\\_672021000\\_Egypt-National-AI-Strategy-English.pdf](https://mcit.gov.eg/Upcont/Documents/Publications_672021000_Egypt-National-AI-Strategy-English.pdf)
- TVBRICS. (2024a). *En Moscú se elaboró un modelo de plataforma de desarrollo tecnológico de los BRICS*. Recuperado de <https://tvbrics.com/es/news/en-moscú-se-elabor-un-modelo-de-plataforma-de-desarrollo-tecnol-gico-de-los-brics/>
- TVBRICS. (2024b). *Auge de la tecnología y la IA en los BRICS: la configuración del futuro de las economías emergentes*. Recuperado de <https://tvbrics.com/es/news/auge-de-la-tecnolog-a-y-la-ia-en-los-brics-la-configuraci-n-del-futuro-de-las-econom-as-emergentes/>
- Xinhua Español. (2024). *Nueva iniciativa ayudará a Sur Global a tener mejor acceso a avances en ciencia y tecnología, dice Xi*. Recuperado de <http://spanish.xinhuanet.com/20241119/b38d4b1897a3443580494644aaa0ae3d/c.html>

## RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS: UNA MIRADA EN LO GEOPOLÍTICO, ECOLÓGICO Y AMBIENTAL

Grecia Madelyn Espinoza Hernández<sup>1</sup>  
Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)  
Núcleo Caracas  
espinozagrecia74@gmail.com

### Resumen

El propósito de la investigación es analizar los Recursos Naturales Estratégicos desde la Geopolítica con base en el pensamiento crítico. La problemática se deriva de los riesgos que supone la amenaza sobre los diversos componentes de la naturaleza que posee Venezuela, y que son altamente valorados en materia de Seguridad y Defensa. El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación Estado, Gerencia y Sociedad (ESGESO, en adelante). El estudio se apoya en la teoría crítica. El enfoque epistemológico es el constructivista. El paradigma es interpretativo. El tipo de investigación es analítico, el enfoque metodológico es cualitativo, siendo su diseño documental, producto del examen reflexivo-crítico de la información bibliográfica revisada. El método utilizado es el hermenéutico. Resultado: las acciones que ejecutan las organizaciones que conforman los países imperiales como Estados Unidos de Norteamérica, buscan apoderarse a todo trance de los recursos naturales estratégicos de Venezuela. Se concluye, que el escenario geopolítico actual en el país con respecto a los Recursos Naturales Estratégicos es de amenaza y de disputa, dentro de una posible reconfiguración de poder, formación de bloques regionales, la creciente tecnificación y el llamado a establecer un nuevo orden mundial.

**Palabras clave:** Recursos Naturales Estratégicos, Geopolítica, Ecología y Ambiente.

### STRATEGIC NATURAL RESOURCES: A GEOPOLITICAL, ECOLOGICAL, AND ENVIRONMENTAL PERSPECTIVE

### Abstract

The purpose of this research is to analyze Strategic Natural Resources from a geopolitical perspective based on critical thinking. The problem arises from the risks posed by the threat to the various components of Venezuela's natural environment, which are highly valued in terms of security and defense. This work is part of the State, Management, and Society Research Line (ESGESO, hereafter). The study is based on critical theory. The epistemological approach is constructivist. The paradigm is interpretive. The research is analytical, the methodological approach is qualitative, and its documentary design is the product of a reflexive-critical examination of the bibliographic information reviewed. The method used is hermeneutic. Result: the actions carried out by organizations that make up imperial countries such as the United States of America seek to seize Venezuela's strategic natural resources at all costs. It is concluded, that the current geopolitical scenario in the country with respect to Strategic Natural Resources is one of threat and dispute, within a possible reconfiguration of power, the formation of regional blocs, increasing technological development, and the call to establish a new world order.

**Keywords:** Strategic Natural Resources, Geopolitics, Ecology, and Environment.

<sup>1</sup> Abogada de la Universidad Santa María. MSc. Ciencias Jurídicas y Dra. Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

## Introducción

Venezuela, rica en recursos naturales, ha sido históricamente un foco de atención. Sus vastas reservas de petróleo, gas, minerales y biodiversidad, la convierten en un actor clave en la región y en el escenario global, no obstante, se ha vuelto vulnerable a intereses externos y conflictos internos, en la búsqueda de obtener el control sobre dichos recursos, lo cual se traduce en la generación de tensiones sociales y políticas, que han desembocado entre otros, problemas ambientales que afectan la calidad de vida de la población y la sostenibilidad de la economía, producto de la explotación indiscriminada de la naturaleza.

En aras de hacer un análisis actual sobre la situación que subyace sobre el tema, se presenta esta investigación, que tiene como finalidad explorar y anticipar, en el mejor de los casos, los escenarios tanto positivos como negativos, que sean de relevancia para la seguridad, la defensa, el desarrollo integral y la innovación para nuestro país y que a su vez pueda dar respuesta sobre ¿Cuál será el futuro de los Recursos Naturales Estratégicos en el ámbito Geopolítico, Ecológico-Ambiental? Vale acotar, que el artículo se inscribe dentro de la línea de investigación ESGESO, establecida por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA, en adelante).

Con fuerza en los argumentos expuestos, se formulan las siguientes interrogantes. La primera de orden general ¿Qué Recursos Naturales Estratégicos desde la Geopolítica deben ser estudiados, con base en el pensamiento crítico? y las demás de orden específico, como derivación de la anteriormente señalada.

En este orden, las interrogantes específicas son: ¿Cómo es el escenario geopolítico actual en Venezuela con respecto a los recursos naturales estratégicos que posee?, ¿Cuáles son los riesgos, y actores determinantes, en relación a los recursos naturales estratégicos en el contexto actual? y ¿Cuáles son las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas sobre los recursos estratégicos en Venezuela?

Partiendo de ello, se tejen los propósitos de la investigación. El primero de carácter general, a saber: Analizar los Recursos Naturales Estratégicos desde la Geopolítica con base en el pensamiento crítico; y, los propósitos específicos del estudio que incluyen los siguientes a saber: Develar el escenario geopolítico actual en Venezuela con respecto a los recursos naturales estratégicos que posee.

Establecer los riesgos y actores determinantes, en relación a los recursos naturales estratégicos en el contexto actual. Describir las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas sobre los recursos estratégicos en Venezuela.

Vale mencionar, que con el fin de cumplir con los propósitos de estudio, la investigación se orientó al campo de la hermenéutica, teniendo como base de estudio la relación (acciones intersubjetivas), los cuales interactúan dentro de una realidad ontológica concreta, que se desprende del análisis realizado en el evento Generación de Escenarios Prospectivos con los Recursos Estratégicos Vinculados con los BRICS, el cual fue llevado a cabo en el Auditorio Federico Núñez Corona, Piso 12, de la UNEFA, el día 26 de Noviembre de 2024, dentro del marco de las presentaciones y abordajes científicos que se realizaron con ocasión a la participación en el Postdoctorado en Seguridad, Defensa, Desarrollo e Innovación.

En este artículo se definen los Recursos Naturales y los Recursos Naturales Estratégicos, asimismo, refiere brevemente sobre el escenario geopolítico actual y la identificación de los riesgos y actores. Luego, se presenta la Perspectiva epistemológica y metodológica de la investigación, la Presentación y discusión de los resultados con base en algunos dispositivos del pensamiento crítico, Por último, se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál será el futuro de los Recursos Naturales Estratégicos en el ámbito Geopolítico, Ecológico-Ambiental?, conjuntamente con las reflexiones finales y las referencias bibliográficas.

## **Recursos Naturales y Recursos Naturales Estratégicos**

Los recursos naturales de acuerdo con el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (2023), puede definirse como:

Conjunto de los componentes de la naturaleza susceptibles de ser aprovechados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tengan un valor actual o potencial, tales como el paisaje natural, las aguas superficiales y subterráneas, el suelo, subsuelo y las tierras, la biodiversidad, la geodiversidad, los recursos genéticos y los ecosistemas que dan soporte a la vida, los hidrocarburos, los recursos hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares, la atmósfera y el espectro radioeléctrico, o los minerales, las rocas y otros recursos geológicos renovables y no renovables. (p. s/n).

García (2017), señala que los recursos naturales obtienen valor de estratégicos condicionado a los siguientes escenarios:

En primer lugar, respecto a su disponibilidad, debe ser escaso –o relativamente escaso, insustituible –o difícilmente sustituible- y estar desigualmente distribuido. En segundo lugar, el recurso natural debe ser clave en el funcionamiento del modo capitalista de producción. Asimismo, el recurso estratégico debe contribuir al mantenimiento de la hegemonía regional o mundial, o de la supremacía de ciertos actores a nivel local. (p. 3).

Un recurso natural se vuelve estratégico si es crucial para una actividad clave y, además, está disponible en cantidades que permitan su utilización. El valor estratégico de un recurso natural es, por tanto, relativo a estas dos condiciones interrelacionadas, y no se trata simplemente de su valor intrínseco. La combinación de utilidad y accesibilidad determina su importancia estratégica.

## **Escenario Geopolítico actual de Venezuela**

De acuerdo con Rojas (2022), Venezuela en la actualidad se encuentra en un escenario Geopolítico con las siguientes características:

Geoestratégico de disputa, dentro de un orden internacional, cuya principal característica es la multipolaridad, entre potencias que aspiran tener un mayor poder político, armado y económico mundial, (p. 113) con una visible reconfiguración de poder y una competencia creciente y desigual por el acceso a los recursos, así como el aumento exponencial de demanda de los recursos para satisfacer las necesidades y demandas energéticas, formando nuevos bloques regionales, que propicia entre otros la tecnificación, lo cual representa un exponencial desafío al orden mundial.

El escenario geopolítico de Venezuela está influenciado por nuevas alianzas internacionales, destacando su posición geográfica estratégica en Sudamérica y el Caribe, y su riqueza en recursos naturales.

Estos factores fundamentales influyen en los procesos políticos y la geopolítica del país. La posición de Venezuela y sus recursos son clave para entender la dinámica de poder en la región.

## **Riesgos y Actores determinantes**

### *Riesgos*

Según la Red Huella Global, (citado por Fornillo, 2014) el planeta ya no se reproduce, puesto que no logra reponer de lo que se extrae, asimismo señala dicho autor, que se observa una mayor injerencia de los Estados para dominar el

capital natural, así como el consumo ininterrumpido de combustibles fósiles, lo cual conduce a la crisis del patrón energético actual, traduciéndose en consecuencia en la contracción de los recursos, círculo vicioso de extracción de los insumos energéticos, la capitalización de la naturaleza, entre otros. Lo cual la convierte en un activo financiero, que se mercantiliza, así como un nuevo campo de acumulación y valorización bajo una extendida privatización de los recursos.

### *Actores*

De acuerdo con Fornillo (2014), se pueden identificar los actores geopolíticos mundiales más importantes, entre ellos:

Estados Unidos (EEUU, en adelante) quien representa una amenaza para Venezuela, debido a que posee una política agresiva con el objetivo de contar con los recursos que considera indispensables para su concepto de seguridad nacional. Recordemos que, en el año 2010, la estrategia nacional de seguridad de EEUU afirmaba que “Nuestras Fuerzas Armadas deben mantener su superioridad convencional y preservar el acceso a los bienes comunes” (p. 104).

EEUU ha mantenido históricamente una política exterior que prioriza el aseguramiento de recursos estratégicos y la protección de sus intereses económicos y de seguridad. La doctrina de seguridad nacional estadounidense ha tendido a considerar recursos energéticos, minerales y estratégicos como fundamentales para su estabilidad y proyección de poder, esta relación entre recursos naturales y seguridad nacional se enmarca en la geoestrategia energética, donde los países buscan garantizar el acceso y aseguramiento de recursos críticos, (Homer-Dixon, 1991).

En las últimas décadas, China ha emergido como un actor central en el sistema internacional, promoviendo una política exterior basada en la expansión económica, política y militar, con un fuerte énfasis en el multilateralismo y la diplomacia (Jenkins, 2021).

La iniciativa estratégica Belt and Road (BRI) o Nueva Ruta de la Seda de la cual Venezuela forma parte desde el 2018, representa una nueva forma de cooperación internacional destinada a crear un tipo de globalización y desarrollo más inclusivo y equitativo, basado en la cooperación ganar-ganar, en contraste con el tipo de globalización liderado por Occidente en los últimos años. Las fuentes chinas se

refieren al Espíritu de la Ruta de la Seda caracterizado como “paz y cooperación, apertura e inclusividad, aprendizaje mutuo y beneficio mutuo” (República Popular China, 2015). Los críticos, particularmente en occidente, lo ven en términos geoestratégicos como un desafío.

La relación de China y Venezuela desde el año 2000, se ha venido fortalecido con la firma de acuerdos de cooperación entre ambos países para establecer una asociación estratégica para el desarrollo compartido. Esto se acompañó de la creación de una Comisión Chino-Venezolana de alto nivel, lo que demuestra, en retrospectiva, que los líderes políticos de ambas naciones comprendieron la importancia estratégica de la relación (Domínguez, 2024).

Desde el fin de la Guerra Fría, Rusia ha buscado restablecer su influencia global mediante una política exterior que combina la defensa de sus intereses de seguridad, la reafirmación de su poder militar y la expansión de su presencia en regiones estratégicas como América Latina. Según Mearsheimer (2006), Rusia aspira a mantener un equilibrio de poder que contrarreste la hegemonía estadounidense, articulando una política de multipolaridad que busca fortalecer su influencia en diversos ámbitos, incluyendo el comercio de armas, la energía y la diplomacia internacional. Rusia ha consolidado una relación estratégica con Venezuela desde el año 2005, la cooperación ha incluido el suministro de armamento, la asistencia técnica en defensa, seguridad alimentaria, la participación en proyectos energéticos y de infraestructura (Vargas, 2024).

Desde la Revolución Islámica de 1979, Irán ha adoptado una estrategia de reafirmación de su independencia política y resistencia a las presiones externas, particularmente del bloque liderado por Estados Unidos. De acuerdo con González (2023),

la República Islámica de Irán aparece a nivel estratégico como un actor esencial, no solo por su creciente presencia en su periferia regional —y en otros escenarios internacionales, como América Latina y África—, sino también porque su predisposición a preservar su seguridad nacional mediante una política exterior asertiva y revisionista incrementa la sensación de inseguridad de sus vecinos. (p. 1)

Asimismo, en los últimos años, Irán ha buscado fortalecer alianzas con países que comparten intereses contrarios a las políticas de EEUU, incluyendo Venezuela, con quien mantiene una relación de cooperación que incluye la asistencia en materia militar, energética, tecnológica y de infraestructura.

La firma de acuerdos de cooperación y comercio bilateral ha brindado a ambos países una plataforma para desafiar las sanciones internacionales y fortalecer su resistencia política, (González, op.cit).

Además, en el área energética, Irán ha apoyado a Venezuela en la modernización de su sector petrolero, crucial para la economía venezolana, a través de acuerdos de cooperación técnica y financiera.

Los BRICS representan en un futuro, la integración a los bloques de economías emergentes que desafía el Orden Mundial liderado por EEUU, lo cual aumenta la importancia estratégica de Venezuela.

## **Alternativas para realizar diagnósticos**

### *Técnica DOFA*

Es imperativo implementar de manera sistemática y continua acciones de evaluación diagnóstica fundamentadas en la utilización de una herramienta objetiva, práctica y factible, en este sentido, se implementa la técnica para identificar Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, y Amenazas (DOFA, en adelante) que consiste según Ponce (2006),

En realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (p. 114)

La identificación de estas DOFA (ver figura 1), da origen a un conjunto subsecuente de matrices, todas con el fin de aclarar la visión de los Recursos Naturales Estratégicos de Venezuela.

En este sentido, se presenta de forma resumida los cuatro elementos que forman parte de la matriz (ver tabla 1):

Figura 1. Técnica DOFA. Tomado de



Mirabal (2024). Importancia Estratégica de la Matriz DOFA.

Tabla 1. Matriz Resumida

<p><b>Fortaleza</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Primera Reserva de Petróleo a nivel mundial.</li> <li>2) Reservas probadas y certificadas de minerales: oro, níquel, bauxita, feldespato, fosfato, hierro, diamante, coltán, entre otros.</li> <li>3) Cuarta Reserva de agua dulce en América Latina y once en el mundo.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aprovechamiento racional de los recursos estratégicos.</li> <li>2) Desarrollo Sustentable y Sostenible.</li> <li>3) Gestión integral de los recursos hídricos.</li> <li>4) Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental.</li> <li>5) Aprovechamiento del gas natural.</li> <li>6) Reinyección de los yacimientos petroleros.</li> <li>7) Fortalecer la posición negociadora de los países en el plano internacional.</li> <li>8) La energía es un recurso crítico y por lo tanto debe ser explotado sin afectar el medio ambiente.</li> </ol>
<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) EEUU.</li> <li>2) Se altera el Mapa energético de nuestro país.</li> </ol>	<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Contaminación.</li> <li>2) Falta de políticas públicas preventiva, de mantenimiento, controles e inspecciones en las instalaciones petroleras.</li> <li>3) Derrames de hidrocarburos.</li> <li>4) Minería ilegal.</li> <li>5) Descargas de aguas residuales.</li> <li>6) Disposición inadecuada de lodos de perforación.</li> <li>7) Emisión de gases invernadero.</li> <li>8) Deforestación.</li> <li>9) Fragmentación de hábitats.</li> <li>10) Pérdida de la Biodiversidad.</li> <li>11) Desvíos, eliminación y obstrucción de cursos de aguas.</li> <li>12) Sociales: Prostitución, trata de personas, enfrentamientos (bandas armadas), enfermedades, contrabando de extracción.</li> <li>13) Poco conocimiento y participación ciudadana en materia ambiental.</li> <li>14) Falta de explotación de manera renovable de la biodiversidad, entre otros.</li> </ol>

## Árbol del Problema

Otra herramienta muy útil en el proceso de diagnóstico, planificación y diseño de la estrategia de intervención es el árbol del problema que, de acuerdo con González, Sánchez y Hernández, (2023):

Es una de las herramientas fundamentales en la planificación, especialmente en la investigación. El análisis del árbol del problema, ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema. Identifica en la vertiente superior, las causas o determinantes y en la vertiente inferior las consecuencias o efectos que se presenten en dicha investigación. (p.126)

En este sentido, el árbol del problema en el momento de diagnóstico permite alcanzar una descripción integral de la realidad del ámbito sobre el cual se desea planificar incorporando la mirada de los actores que conforman ese territorio o tienen incidencia sobre ese sector de la realidad social. Para el diseño de la estrategia, es vital para el establecimiento de líneas de acción consensuadas. Gran parte de la contribución del árbol de problemas es facilitar a los actores el conocimiento de la situación problemática, generando un entendimiento común, así como el análisis de las alternativas de actuación y la viabilidad para desarrollarlas. En este orden, se presenta el árbol del problema (ver figura 2), donde se describen los hallazgos realizados como resultado de la implementación de la técnica DOFA.



Figura 2. Árbol del Problema. Hallazgos realizados como resultado de la implementación de la técnica DOFA. Elaboración propia, 2024.

Se representa el análisis de los escenarios positivos y negativos, figurados en el Árbol del Problema, que, en su parte superior ilustra el escenario positivo que posee nuestro país, es decir, las oportunidades que se ponen en evidencia, las cuales se derivan de la implementación de la técnica DOFA, y en la parte inferior la raíz del problema, que permite estructurar el hallazgo producto de la investigación del contexto actual, desde sus debilidades y amenazas, que puedan generar escenarios que constituyan un aporte hacia el campo de los Recursos Estratégicos Naturales en la Seguridad y el Desarrollo Integral, lo cual permita dilucidar ¿Cuál es el futuro de los Recursos Naturales Estratégicos bajo una mirada Geopolítica, Ecológica y Ambiental?.

Es preciso recordar que un recurso estratégico impone necesariamente, un protocolo de investigación acerca de su situación actual y su proyección futura. El carácter estratégico de los recursos reclama hoy un ámbito de gestión transversal, que deben estar abocados a la problemática, articulando los niveles locales, nacionales, regionales y globales.

En este sentido, el futuro de los Recursos Naturales Estratégicos, bajo una perspectiva integrada, se encuentra condicionado por una serie de tendencias y desafíos globales que exigen una gestión responsable y sustentable. Desde la óptica geopolítica, se anticipa un incremento en las disputas internacionales por el control y acceso a estos recursos, motivadas por la creciente demanda de energías renovables y tecnologías emergentes, así como por la competencia por asegurar la seguridad energética y económica (Jaffe & Soligo, 2008). La dinámica de confrontación y cooperación entre potencias puede generar escenarios de tensión o colaboración, dependiendo de las estrategias de política exterior y de la disponibilidad de marcos normativos internacionales que regulen su explotación.

Desde la perspectiva ecológica y ambiental, el futuro apunta hacia una mayor urgencia por adoptar modelos de gestión sustentable, que integren la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la disminución de la huella ecológica. La sobreexplotación y el deterioro ambiental amenazan la disponibilidad a largo plazo de estos recursos, lo que requiere implementar políticas de economía circular, innovación tecnológica y prácticas de explotación responsable (Rockström et al., 2009).

La tendencia hacia la transición energética hacia fuentes renovables y la globalización de esfuerzos internacionales para lograr la sostenibilidad

ambiental representan oportunidades para reorientar la gestión de los Recursos Naturales Estratégicos hacia modelos más equitativos y sostenibles. Sin embargo, la consolidación de un futuro resiliente dependerá del compromiso político, la cooperación multilateral y el cumplimiento de normativas internacionales que garanticen un equilibrio entre el aprovechamiento racional y la protección del ecosistema.

## **Perspectiva epistemológica y metodológica de la investigación**

Según Guevara, Bolo, Scattolon y Peceros (2021) "La epistemología está orientada hacia la búsqueda y contrastación de hechos verificables que puedan ser validados en determinado contexto; sea este cambiante o no", debido a que fija su objetivo a la búsqueda del conocimiento más allá de la idea y lo que creemos conocer, al hallazgo de la verdad. (p. 223).

Conforme a ello, es menester señalar, que el enfoque epistemológico utilizado fue el constructivista, que de acuerdo con Coll 1993 (citado por Tigse 2019), señala que el mismo no es "un conjunto articulado de principios desde donde es posible identificar problemas y articular soluciones".

Soluciones que son de gran valía, si tomamos en consideración la importancia de los Recursos Naturales Estratégicos, no solo para nuestro país, sino también a nivel global.

En esta misma línea y dirección, el constructivismo es una perspectiva y cosmovisión del mundo que tiene el individuo por eso su utilidad reside en la formulación de preguntas poderosas y nucleares para el abordaje, en este caso, en el ámbito de la Geopolítica y los Recursos Naturales Estratégicos.

Adicionalmente, se hizo uso del paradigma interpretativo, el cual según Martínez 2013 (citado por Beltrán y Ortiz 2020) "surge como alternativa al paradigma positivista", el cual:

Toma como punto de partida la idea de la dificultad para comprender la realidad social desde las lógicas cuantitativas, razón por la cual, este paradigma se fundamenta en las subjetividades y da cabida a la comprensión del mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos. (p.9)

De modo tal, que la interpretación epistemológica promueve en ese sentido, el análisis de la situación del fenómeno, objeto de estudio, luego de que se entienden

sus particularidades, posibilitando el desarrollo de metodologías, que procuran entender y significar relaciones y realidades que confluyen en distintos escenarios sociales.

De acuerdo con Ricoy 2006 (citado por Beltrán y Ortiz 2020), las características del paradigma interpretativo:

específica la relevancia que para este tiene profundizar en las tareas investigativas, rescata la posibilidad de generar diseños, métodos lógicos, surgidos de escenarios contextuales que atiendan a la participación de quienes hacen parte del proceso, reafirma el dialogo y la discusión productiva para generar conocimiento y comprender las diversas situaciones problemáticas. (p.10)

En ese sentido, conviene destacar, que los seres humanos, siempre han querido saber y comprobar aquello que saben, es decir, comprobar los hechos, lo que origina un desarrollo evolutivo del pensamiento, de ahí, surgen los postulados de la Escuela de Frankfurt, que genera crítica específicamente a la postura capitalista y a las luchas de clases del siglo XIX, en el campo social.

De allí pues, que la Teoría Crítica de la sociedad, se basa en la actitud reflexiva que analiza la conducta de la sociedad, por lo que "la teoría crítica de la sociedad concibe una explicación sobre adquisición de conocimiento, puesto que menciona la imposibilidad de aferrarse a la realidad por la fuerza del pensamiento". (Guevara et al., 2021, p. 224)

Es este orden, se destaca que la investigación analítica de esta investigación, donde se analizan los Recursos Naturales Estratégicos desde la Geopolítica con base en el pensamiento crítico es empleada, en su especificidad, para estudiar los conceptos y sucesos históricos. En virtud de ello, cabe argumentar, que McMillan & Schumacher (2005) establecen en consonancia que el análisis de los conceptos examina la descripción de teorías, principios, definiciones, hechos, entre otros.

A lo cual se aduce en ese sentido, que la investigación analítica destaca según Hurtado (2002), que "pretende encontrar pautas de relación interna en un evento a fin de llegar a un conocimiento más profundo de dicho evento, que la simple descripción" (p.48)

El enfoque metodológico de la investigación es cualitativo, que siguiendo a Mejía (2004), "es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de

significados... pues trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno" (p. 278). El conocimiento del entramado social constituye un proceso dialéctico que, de manera simultánea, deconstruye las nociones espontáneas y reconstruye la realidad mediante conceptualizaciones científicas. Este proceso implica la superación del saber inmediato, basado en las percepciones sensoriales, para alcanzar un conocimiento profundo y científico de la realidad social.

Para ello es necesario determinar, el diseño de investigación, la cual para este estudio es documental, que según Tancara (1993), es entendida "como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información, en un documento científico, en segunda instancia". Vale indicar que toma como fuente la información bibliográfica, buscando construir un conocimiento más profundo sobre el tema abordado.

Lo cual es posible con la aplicación del método hermenéutico, que se fundamenta en la dialéctica y en la construcción del discurso como herramientas para la comprensión y el análisis crítico de los fenómenos del mundo, sustentándose en un juicio reflexivo. Gadamer 1995 (citado por Beltrán y Ortiz 2020) señala que la hermenéutica "propone una forma de acceder a los conocimientos y transformarlos".

De tal manera, que se puede señalar que el alcance ontológico de la lógica interpretativa, se apoya en la realidad asumida dentro de la construcción social que admite varias perspectivas y la pluralidad de visiones que se articulan dentro del círculo de la comunicación y la interpretación, en ambientes naturales donde emergen los fenómenos.

## **Resultados y discusión**

Las acciones que ejecutan las organizaciones que conforman los países imperiales como Estados Unidos de Norteamérica, buscan apoderarse a todo trance de los recursos naturales estratégicos de Venezuela. Estas acciones responden a un patrón de intervención que persigue el control y la apropiación de Recursos Naturales Estratégicos en países con vocación de potencial económico, como es el caso de Venezuela, efectuando estrategias multidimensionales que incluyen el establecimiento de políticas de presión económica, acuerdos bilaterales favorables,

y la infiltración de actores económicos y políticos con el fin de asegurar el acceso a recursos críticos, tales como petróleo, minerales y otros insumos estratégicos.

Asimismo, la doctrina del imperialismo moderno ha sostenido que estos procesos no sólo responden a la lógica de beneficios económicos inmediatos sino también a la necesidad de mantener la hegemonía global mediante la dominación de territorios y recursos clave.

La persistencia de estas acciones se ve potenciada por el interés de estas organizaciones en consolidar su poder geoestratégico, vulnerando la soberanía de países como Venezuela y perpetuando un patrón de neo-colonialismo que afecta la autodeterminación y el desarrollo sustentable.

## **A modo de conclusiones**

Es menester señalar que para abordar la compleja relación entre ecología y la geopolítica, se requiere coordinar un esfuerzo y una acción que comprenda los diversos sectores a nivel global, nacional y local, debido a que el escenario actual en el país, con respecto a los Recursos Naturales Estratégicos desde una mirada Geopolítica, Ecológica y Ambiental, es de amenaza y de disputa, dentro de una posible reconfiguración de poder que sustancialmente puede contribuir a una formación de bloques regionales, así como la creciente tecnificación y el llamado a establecer un nuevo orden mundial.

Hoy en día se presenta un riesgo latente en cuanto al deterioro progresivo del planeta, una mayor injerencia de los Estados para determinar el capital natural, entre otros. El consumo ininterrumpido de combustibles fósiles conduce una crisis al patrón energético, lo cual ha originado como resultado la contracción de los recursos naturales, y un círculo vicioso de extracción de los insumos energéticos, por la cual es relevante apreciar cómo se ha generado un nuevo campo de acumulación y valorización, bajo una extendida privatización de los mismos, donde los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) figura como la mayor amenaza hacia nuestro país, razón por la cual mantiene una política agresiva, a fin de contar con los recursos que considera indispensables para el concepto de seguridad nacional que poseen.

Asimismo, se aprecia como los actores China Rusia y Los BICS, representan para Venezuela ser claves estratégicamente, para el desarrollo comercial; armamentístico, cultural, tecnológico, entre otros, así como la posibilidad cierta de

poder formar junto a ellos, en un futuro cercano, bloques de economías emergentes que desafía el Orden Mundial, lo cual aumenta la importancia estratégica de Venezuela.

La aplicación de la técnica DOFA, permitió una evaluación integral desde perspectivas multidisciplinarias en la que se pudieron identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con respecto a los Recursos Naturales Estratégicos desde una mirada Geopolítica, Ecológica y Ambiental. Esta técnica facilitó la identificación de las debilidades internas, tales como la falta de políticas públicas preventiva y la vulnerabilidad frente a amenazas externas, incluyendo la extracción no sustentable y el desgaste ambiental. Asimismo, revela las oportunidades potenciales derivadas de la valorización sostenible de dichos recursos, en consonancia con las agendas internacionales de conservación y desarrollo sustentable.

Desde una dimensión geopolítica, permite comprender la interacción entre actores internacionales y las políticas de control de recursos, evidenciando las amenazas de vulnerabilidad y dependencia. En paralelo, el análisis ecológico y ambiental profundiza en la valoración del impacto ecológico de las actividades extractivas, resaltando la necesidad de conformar estrategias de gestión que integren sustentabilidad y protección del medio ambiente, logrando así una gestión más eficiente y responsable de los recursos estratégicos en el contexto de los desafíos globales por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

## Referencias

- Beltrán, S. y Ortiz, J. (2020). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(21), e064. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672020000200164&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672020000200164&script=sci_arttext)
- Domínguez, F. (2024). *The Venezuela–China Strategic Relationship and the Building of a Multipolar World*. World Review of Political Economy, 15(4), 582-610. Recuperado de <https://www.scienceopen.com/hosted-document?doi=10.13169/worldreviewpoliecon.15.4.0582>
- Fornillo, B. (2014). *¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos? La importancia de un nombre*. Revista Nueva Sociedad, 252, 101-117. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/commodities-bienes-comunes-o-recursos-estra->

tegicos-la-importancia-de-un-nombre/

- García, S. (2017). *Recursos Naturales Estratégicos*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 38, 1-15. Recuperado de [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEEO38-2017\\_Recursos\\_Naturales\\_Estrategicos\\_SaraGarciaTasich.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO38-2017_Recursos_Naturales_Estrategicos_SaraGarciaTasich.pdf)
- González, M. (2023). *La política exterior de Irán: la campaña regional por el control de Oriente Medio*. Cuadernos de estrategia, (221), 85-116. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9206199>
- González, S., Sánchez, M., y Hernández, R. (2023). *Árbol de problemas como base en la investigación*. Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 12(23), 125-129. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/11153>
- Guevara, V., Bolo, K., Scattolon, L. y Peceros, K. (2021). *La educación y la escuela de Frankfurt: una perspectiva epistemológica sobre la teoría crítica de la sociedad*. Phainomenon, 20(2), 223-242. Recuperado de <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/view/2459>
- Homer-Dixon, T. (1991). *On the Threshold Environmental Changes as Causes of Acute Conflict*. International Security, 16(2), 76-116. Recuperado de [http://www.jstor.org/stable/2539061?seq=1&cid=pdf-reference#references\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/2539061?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents)
- Hurtado, J. (2002). *Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: SYPAL.
- Jaffe, A. & Soligo, R. (2008). Energy security: The Russian connection. Energy Security and Global Politics. Recuperado de <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780203892831-12/energy-security-russian-connection-amy-myers-jaffe-ronald-soligo>
- Jenkins, R. (2021). *China's Belt and Road Initiative in Latin America: What has Changed?* Journal of Current Chinese Affairs, 1-27. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/18681026211047871>
- McMillan, J.H. & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa* (5ª edición). Madrid, España: Pearson.
- Mearsheimer, J. (2006). China's unpeaceful rise. Current History, 105(690), 160-162. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/i40230921>
- Mejía, J. (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*. Investigaciones Sociales, VIII(13), 277-299. Recuperado de [https://11363399309270719102.googlegroups.com/attach/163d39e5dbd58980/a15.pdf?part=0.1&view=1&vt=ANaJVrGnpn-5ZLBvbaolNu3GZUQnGPTqFM5VPmoU5t2URdMzbrtrPSNnQXACZyYmqGGc-Vujf0WUzK5SQp96BqpW6UuN\\_hxQGyTenWd0gxUITTC8xsIHhQ004](https://11363399309270719102.googlegroups.com/attach/163d39e5dbd58980/a15.pdf?part=0.1&view=1&vt=ANaJVrGnpn-5ZLBvbaolNu3GZUQnGPTqFM5VPmoU5t2URdMzbrtrPSNnQXACZyYmqGGc-Vujf0WUzK5SQp96BqpW6UuN_hxQGyTenWd0gxUITTC8xsIHhQ004)
- Mirabal, G. (2024). *Importancia Estratégica de la Matriz DOFA*. Recuperado de <https://>

- [www.gustavomirabal.es/actualidad/importancia-estrategica-de-la-matriz-dofa/](http://www.gustavomirabal.es/actualidad/importancia-estrategica-de-la-matriz-dofa/)
- Ponce, H. (2006). *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales*. Revista Contribuciones a la Economía, 12(1), 113-130. Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico*. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/recurso-natural>
- República Popular China, (2015). *Action plan on the Belt and Road Initiative*. Recuperado de [https://english.www.gov.cn/archive/publications/2015/03/30/content\\_281475080249035.htm](https://english.www.gov.cn/archive/publications/2015/03/30/content_281475080249035.htm)
- Rojas, D. (Ed.). (2022), *Desafíos de la Política internacional Latinoamericana en el Siglo XXI*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K. et al. (2009). A safe operating space for humanity. *Nature* 461, 472-475. Recuperado de <https://www.nature.com/articles/461472a#citeas>
- Tancara, C. (1993). *La Investigación Documental*. *Temas Sociales*, (17), 91-106. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29151993000100008](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008)
- Tigse, C. (2019). *El constructivismo, según bases teóricas de César Coll*. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/7300/730076295005/html/>
- Vargas, D. (2024). *Acuerdos de cooperación de Venezuela con Rusia, Irán, China y España: desafíos y posibilidades para los intereses marítimos de Colombia*. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa*, 19(37), 77-98. Recuperado de <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/resd/article/view/4845/5240>

# ESCENARIOS PROSPECTIVOS GEOPOLÍTICO Y GEOESTRATÉGICO- ENTRADA DE VENEZUELA A LOS BRICS+

Disraeli Brito Useche <sup>1</sup>

Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Caracas

disraeli1957@gmail.com

## Resumen

La investigación tuvo como propósito describir los escenarios prospectivos geopolítico y geoestratégico-entrada de Venezuela al grupo económico alternativo Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica, Plus (BRICS+, en adelante), dicha aproximación permitió planificar de manera estratégica, los múltiples escenarios futuros a través de un análisis prospectivo, considerando para ello, tanto la posibilidad favorable como la adversa. La línea estratégica de la investigación donde se inscribe es Estado, Gerencia y Sociedad de la UNEFA, lo cual involucra la posibilidad de la entrada de Venezuela al grupo de países BRICS+. El estudio esta soportado en la teoría del Sistema Mundo Moderno con una postura fenomenológica, tomando como referencia el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. El tipo de investigación fue descriptivo y el diseño fue bibliográfico-documental, empleando el método de la fenomenología hermenéutica. Resultado primario: construcción de los escenarios futuros, con base en los datos arrojados por grupos focales. Conclusión: Es significativo la identificación de actores clave y medios de influencia para la realización del seguimiento sistemático de los eventos de interés estratégico para los países miembros de los BRICS en los ámbitos Geopolítico y Geoestratégico.

**Palabras Clave:** BRICS+, Escenarios Prospectivos, Panel de Expertos, Geopolítica, Geoestrategia.

## PROSPECTIVE GEOPOLITICAL AND GEOSTRATEGIC SCENARIOS - VENEZUELA'S ENTRY INTO THE BRICS+

### Abstract

The purpose of this research was to describe the prospective geopolitical and geostrategic scenarios of Venezuela's entry into the alternative economic group Brazil, Russia, China, India and South Africa Plus (BRICS+, hereinafter). This approach allowed for strategic planning of multiple future scenarios through a prospective analysis, considering both favorable and adverse possibilities. The strategic line of research within this area is State, Management and Society of UNEFA, which involves the possibility of Venezuela's entry into the BRICS+ group of countries. The study is based on the Modern World System theory with a phenomenological stance, taking the interpretive paradigm as a reference, with a qualitative approach. The research was descriptive, and its design was bibliographical and documentary, using the hermeneutic phenomenology method. Primary outcome: construction of future scenarios based on data obtained from focus groups. Conclusion: The identification of key actors and means of influence is significant for the systematic monitoring of events of strategic interest to the BRICS member countries in the geopolitical and geostrategic spheres.

**Keywords:** BRICS+, Prospective Scenarios, Panel of Experts, Geopolitics, Geostrategy.

<sup>1</sup> Lic. en Administración de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. MSc. Relaciones Internacionales del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Dr. Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

## Introducción

La posible adhesión de Venezuela a BRICS+ podría abrirle una puerta para volver a participar activamente en la economía global, ayudándole a enfrentar las sanciones internacionales y a obtener fondos para desarrollar su infraestructura y modernizar su industria. Durante el Diálogo de Acercamiento BRICS+ de 2023, el presidente Nicolás Maduro destacó que, al unirse al grupo, Venezuela fortalecería su posición, ya que posee el 83% de las reservas mundiales de petróleo, lo que sería un gran apoyo para el bloque.

Este artículo explora los potenciales efectos que tendría Venezuela al ingresar a los BRICS+ a través de un análisis prospectivo, construyendo escenarios que evalúan factores clave para su éxito, riesgos y oportunidades. El alcance del estudio está determinado por la premisa central: la entrada o inclusión de Venezuela en los BRICS+, analizando sus repercusiones desde dimensiones geopolíticas, económicas y tecnológicas.

Con fuerza en lo expuesto, la interrogante general sería: ¿Cuáles son los Escenarios Prospectivos Geopolítico y Geoestratégico- que emergen para la inclusión de Venezuela al grupo económico alternativo BRICS+? Como consecuencia emergen las subinterrogantes específicas: ¿Qué cambios significativos representa la incorporación de Venezuela al BRICS+? así como, ¿Cuáles serían las oportunidades geoestratégicas que pongan al país como un actor clave en este nuevo orden multipolar?

En el tejido de la investigación, apoyados en Mata (2001), el propósito general es Describir los Escenarios Prospectivos Geopolítico y Geoestratégico para la entrada de Venezuela al grupo económico alternativo BRICS+. Los propósitos específicos serían consecuencia emergente de las subinterrogantes específicas: Develar los cambios significativos que representa la incorporación de Venezuela al BRICS+ y Comprender las oportunidades geoestratégicas que pongan al país como un actor clave en este nuevo orden multipolar.

La inclusión de Venezuela al bloque alternativo BRICS+, podría sortear las sanciones económicas y obtener recursos para modernizar su infraestructura. Esto no solo fortalecería su posición en el mercado energético global, sino que también le permitiría desafiar la influencia de las potencias occidentales. El estudio se inscribe en la línea estratégica de la investigación Estado, Gerencia y Sociedad de la UNEFA.

Además, el artículo examina la posible incorporación de Venezuela a los BRICS+ a través de datos obtenidos de grupos focales, que revelaron las diversas posturas de cada sector respecto a la integración. Esto ha permitido extraer conclusiones clave que son importantes para considerar en diferentes escenarios futuros.

## **Venezuela, los BRICS+ y la Reconfiguración Energética Global**

La posible entrada de Venezuela al bloque BRICS+ tiene implicaciones estratégicas que podrían alterar el equilibrio geopolítico en el sector energético y mineral, con repercusiones para Estados Unidos, la Unión Europea y el orden global. A continuación, se desglosan los elementos clave:

### **Venezuela Como Actor Energético Global**

#### Recursos estratégicos

Venezuela cuenta con las mayores reservas probadas de crudo del mundo y está dentro de los primeros cuatro en reserva de gas. Siendo, un nodo crítico para la seguridad energética global, igualmente, cuenta con minerales críticos como las tierras raras en su territorio (esenciales para energías renovables, electrónica y defensa), lo que lo lleva a tener una posición como un jugador clave en la transición verde. Si a esto se le anexa las riquezas del estado Guayana Esequiba, rica en petróleo y minerales revela una pugna geopolítica entre potencias.

Estados Unidos de América y Reino Unido, a través de ExxonMobil, respaldan la explotación de este territorio, consolidando su influencia en la región (Barrios, 2024). Interés de los BRICS+ China y la India buscan asegurar recursos para reducir su dependencia de Occidente.

La entrada de Venezuela al bloque brindaría acceso a petróleo barato y minerales estratégicos, fortaleciendo la autonomía del grupo frente al G7. India, como gran consumidor energético, podría diversificar sus fuentes lejos de Oriente Medio.

### **Desafío a la Hegemonía Estadounidense**

La pugna por los recursos naturales frente a las sanciones impuestas por Estados Unidos desde 2015 para frenar la exportación de petróleo venezolano, ha debilitado la economía y la influencia de Venezuela.

La posible integración a los BRICS+ ofrecería a Venezuela la oportunidad de evitar estas restricciones a través de acuerdos comerciales en monedas locales como el yuan o el rublo, o mediante sistemas financieros diferentes al dólar.

Esta situación podría llevar a que la Unión Europea y Estados Unidos vean limitado su acceso a recursos esenciales, sobre todo si Venezuela da prioridad a los socios de los BRICS+ en los contratos de energía.

Respecto a la situación geopolítica del Esequibo con Guyana, el respaldo militar y empresarial de Estados Unidos a la República Cooperativa de Guyana se intensificó tras la visita de la General Laura Richardson.

Este apoyo no solo tiene como objetivo la explotación petrolera, sino también limitar la influencia de Venezuela y sus aliados BRICS+ en el Caribe y Sudamérica. La disputa territorial se está transformando en una guerra por delegación entre dos bloques: Occidente contra BRICS+.

## Escenarios prospectivos

### Escenario 1: Integración exitosa a los BRICS+

- i. Beneficios para Venezuela: Fin al aislamiento: Acceso a inversiones chinas o rusas para modernizar infraestructura petrolera (ejemplo: reactivar PDVSA).
- ii. Alivio financiero: Uso del Nuevo Banco de Desarrollo BRICS (NDB) para reestructurar deuda y evitar el FMI.
- iii. Posicionamiento energético: Control del 83% de reservas petroleras globales bajo el paraguas BRICS+, según Maduro (2023).
- iv. Riesgos: Nueva dependencia; Intercambiar la subordinación a EE.UU. por una relación asimétrica con China o Rusia.
- v. Presión militar: Mayor intervención estadounidense en el Estado de Guyana Esequiba o el Caribe para proteger recursos.

### Escenario 2: Bloqueo o fracaso de la integración

- i. Veto interno en los BRICS+: Países como India o Brasil podrían rechazar a Venezuela para no tensionar relaciones con Occidente.
- ii. Inestabilidad interna venezolana: Crisis institucional o falta de transparencia ahuyentan inversiones.

## Consecuencias

Perpetuación de sanciones, dependencia de mercados clandestinos (ejemplo: venta de crudo a Irán o Siria). Avance de Guyana, consolidación de ExxonMobil y EE.UU. en el Esequiba, marginando a Venezuela.

## Implicaciones Globales

En lo que respecta al cambio hacia fuentes de energía más limpias, si los BRICS+ controlan las tierras raras y el petróleo de Venezuela, podrían definir las reglas en la cadena de suministro de tecnologías verdes, superando a Europa y Estados Unidos. Esto podría generar una reorganización geopolítica en América Latina, intensificando la división entre países que se alinean con los BRICS+ (como Venezuela y Bolivia) y aquellos que favorecen a Occidente (como Argentina y Guyana). Mientras tanto, la competencia entre la OTAN y los BRICS+ por recursos estratégicos podría alimentar una nueva Guerra Fría económica.

## Reflexión

La incorporación de Venezuela al grupo BRICS+ va más allá de lo económico; representa una jugada geopolítica que cuestiona el dominio occidental en el ámbito energético y de minerales.

No obstante, su éxito está condicionado por aspectos internos, como la estabilidad política y la transparencia, y factores externos, como la unidad del bloque BRICS+. Tal como indica Barrios (2024), la controversia por el Esequibo ilustra la confrontación entre dos órdenes mundiales: uno liderado por Estados Unidos y otro que emerge desde el Sur Global.

En este escenario, Venezuela podría jugar un papel fundamental... o quedar atrapada en una nueva etapa de dependencia. Esto se relaciona con lo que Wallerstein (2005) sostiene:

... gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo. Una característica definitoria de una economía-mundo es que no está limitada por una estructura política unitaria. Por el contrario, hay muchas unidades políticas dentro de una economía-mundo, tenuemente vinculadas entre sí en nuestro sistema-mundo moderno dentro de un sistema interestatal. (p. 40)

En otras palabras, una economía-mundo se refiere a una vasta región geográfica donde se da una especialización en las tareas productivas, lo que lleva a un intercambio considerable de productos básicos o esenciales, así como a la circulación de capital y trabajadores. Un rasgo distintivo de este tipo de economía es que no se encuentra bajo el dominio de una única autoridad política. Al contrario, dentro de una economía-mundo existen diversas unidades políticas, las cuales, en el sistema mundial contemporáneo, mantienen lazos débiles entre sí dentro de un marco de relaciones interestatales.

## Implicancias Estratégicas

Para Venezuela, unirse a los BRICS+ implica diversificar sus aliados para evitar depender de un solo sector económico, como pasó con el petróleo. Para los BRICS+, el desafío está en crear un plan unificado que supere sus propias divisiones, como las disputas fronterizas entre India y China. Por su parte, Occidente debería reconsiderar sus sanciones contra Venezuela, ya que podrían apresurar su integración a bloques rivales.

Entender esta postura dominante de ciertos países requiere analizar la historia a fondo. La mentalidad colonial, aún presente en América Latina, ha creado una perspectiva centrada en Europa que resta importancia a la historia y cultura de la región. Esto ha impuesto un modelo de desarrollo basado en valores europeos, una herencia histórica que influye en la actual lucha por mantener un orden mundial con un solo poder, a través de sanciones a quienes no se someten a esta visión.

El resultado de esta herencia colonial de más de 500 años de historia, se ve reflejado en el discurso de Josep Borrell, representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea (citado por Ayuso 2022); igualmente, en el Ejecutivo Comunitario de Úrsula Von Der Leyen, quien compara a Europa con un jardín y al resto del mundo con una selva, perpetuando una visión binaria de civilizados y bárbaros, palabras textuales:

Los jardineros deberían cuidarlo, pero no podrán cuidar el jardín construyendo muros [...] los jardineros tendrán que ir a la jungla. Los europeos tendrán que interactuar mucho más con el resto del mundo. De lo contrario, el resto del mundo nos invadirá (...). (Borrell, 2022, p. s/n)

Por esta razón, la práctica de imponer nombres y significados a los lugares conquistados como se hizo con Venezuela, es una constante histórica que se remonta

a la antigua Grecia. La modernidad europea ha continuado con esta tradición, negando la identidad de los pueblos latinoamericanos y reemplazándolos por una visión eurocéntrica del mundo afirmando su humanidad a costa de negar la de los pueblos originarios.

Ante el panorama geopolítico actual, caracterizado por una creciente inestabilidad energética y de minerales estratégicos y, la expansión de los BRICS+, surge la posibilidad de que la nueva administración estadounidense considere flexibilizar su política hacia Venezuela.

Sin embargo, la creciente presencia de actores externos como Rusia y China en la explotación de los recursos venezolanos podrían condicionar cualquier decisión en este sentido. En síntesis, la certeza de las relaciones internacionales se basa en el pragmatismo y los hechos, y no en los apasionamientos circunstanciales que llevan a los Estados a realizar acuerdos en algunas ocasiones contrarios a sus intereses geopolíticos y geoestratégicos en la esfera global.

#### Análisis Estratégico y Escenarios en Prospectiva

Para este propósito, se inicia el artículo con unas premisas que deben ser tomadas en consideración a la hora de evaluar los distintos escenarios, ya que de ahí dependerán las conclusiones de los diferentes productos generados desde la visión prospectiva de los grupos focales. En relación con el ingreso de Venezuela en los BRICS+ como integrante pleno. Se consideraron los siguientes escenarios:

En cuanto al escenario geopolítico, la perspectiva que Venezuela se integre plenamente a los BRICS+, plantea un desafío significativo en el orden geopolítico existente en la región. Al diversificar sus relaciones comerciales y energéticas, Venezuela podrá reducir la dependencia de los actores tradicionales y fortalecer su autonomía a la par, de erosionar la influencia de Estados Unidos de América y la Unión Europea.

La integración de Venezuela en el bloque de los BRICS+, podrá desencadenar una reconfiguración del panorama energético regional. La potencial cancelación de la licencia a CHEVRON y la consiguiente reducción de la importancia de las sanciones estadounidenses, generarán una pérdida significativa de ingresos para Estados Unidos de América. A la vez, que fortalecerá la posición económica de Venezuela y sus relaciones comerciales con países vecinos como Colombia, Centro América y el CARICOM.

De acuerdo al escenario geoestratégico, la posible entrada de Venezuela al bloque BRICS+ desencadenaría múltiples escenarios que reconfigurarían las dinámicas de poder global, especialmente en energía, seguridad y alianzas regionales. Esto implica la generación de escenarios clave basados en variables internas y externas como la integración exitosa y el fortalecimiento del Eje Sur Global en condiciones donde existiría una gran influencia en consenso interno en los BRICS+ para admitir a Venezuela (apoyo de China, Rusia e Irán), además de consecuencias en la estabilidad política y transparencia en Venezuela para atraer inversiones. Por otra parte, se lograría la neutralidad de Brasil e India, evitando vetos por temor a tensiones con Occidente.

## Escenarios de Mayor Riesgo

El siguiente paso en nuestro análisis consiste en diseñar escenarios futuros. Para asegurarnos de que estos sean sólidos, se comenzara con un fundamento común: las premisas clave que hemos identificado a partir de los cinco grupos focales que consultamos. Es fundamental entender que todas estas premisas son igualmente importantes; no se puede omitir ninguna y deben ser integradas en cada escenario que desarrollemos. Nuestro enfoque se centrará en cómo estos futuros impactarán las áreas de Seguridad, Defensa, de Desarrollo e Innovación en Venezuela. Adicionalmente, se incorporan las llamadas siete transformaciones (7T), propuestas por el Presidente Nicolás Maduro Moros (2024), que buscan garantizar el progreso de Venezuela en los próximos años:

- i. Economía: Modernizar los procesos productivos para transitar hacia un modelo económico basado en las exportaciones.
- ii. Independencia integral: Consolidar la ideología bolivariana en los ámbitos político, científico, cultural, educativo y tecnológico, como contrapeso a las amenazas externas.
- iii. Paz, seguridad y soberanía territorial: Optimizar la convivencia social, garantizar justicia, derechos humanos y proteger la integridad nacional, especialmente en la región de la Guayana Esequiba.
- iv. Social: Acelerar la recuperación de programas sociales, Misiones y Grandes Misiones, alineados con los fundamentos del socialismo.
- v. Política: Reformar las estructuras políticas para ampliar la participación ciudadana en la toma de decisiones y reforzar los valores republicanos.
- vi. Ecológica: Incrementar medidas para reducir los efectos del cambio climático, promover la educación ambiental y proteger ecosistemas críticos como la Amazonía, enfrentando las dinámicas depredadoras del capitalismo.

vii. Posicionamiento global de Venezuela: Reforzar la integración en América Latina y el Caribe, consolidar alianzas dentro de los BRICS+ y establecer vínculos estratégicos con naciones emergentes, con el fin de promover un orden mundial multipolar, equitativo y libre de hegemonías unilaterales.

Estas transformaciones apuntan a superar la unipolaridad y construir un sistema internacional más justo para todas las naciones. Se pretende a través de las mismas resolver los problemas económicos y sociales requiere de iniciativas audaces que nos ayuden a construir una sociedad más justa y humana, basada en los valores contemplados en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Los futuros deseables para el país son aquellos en los que las 7T logran consolidarse con éxito. Así que, el plan se convierte en el criterio fundamental para diseñar y evaluar cualquier acción, con el objetivo de construir de manera proactiva la visión de un país que promueva el bienestar y la justicia.

En cuanto a los minerales estratégicos, se ha convertido en un tema de interés global, lo que significa que la disponibilidad de minerales ya no es solo una cuestión económica, sino que también tiene implicaciones geopolíticas. La lucha por recursos limitados puede provocar tensiones entre naciones y afectar la estabilidad de las cadenas de suministro. Venezuela cuenta con importantes reservas minerales, su dependencia tanto del consumo interno como de la gestión de estos recursos la hace especialmente vulnerable a conflictos externos o amenazas. Si no se manejan adecuadamente, la posible exposición a conflictos o presiones externas podría impactar su economía, seguridad y estabilidad social.

Subraya que esta transición representa una oportunidad histórica para combatir la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible en naciones en desarrollo. No obstante, advierte que, si los beneficios se limitan a unos pocos países, se reforzarán las desigualdades globales. Por ello, dichas naciones exigen un modelo inclusivo que les permita integrarse activamente en la nueva economía energética.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, en adelante, 2024) anticipa un aumento significativo en la demanda de minerales esenciales, como el litio, cobalto, níquel y tierras raras, impulsado por el crecimiento de tecnologías limpias, incluyendo baterías, paneles solares y vehículos eléctricos. En respuesta a esta situación, el Secretario General António Guterres estableció en 2024 un panel de expertos con el objetivo de crear principios que aseguren que esta transición no agrave las desigualdades, sino que beneficie especialmente a los países productores.

En síntesis, la supervivencia del planeta depende de la extracción y exportación de minerales estratégicos desde regiones periféricas hacia centros industriales, donde se transforman en tecnologías renovables. Sin embargo, si no se adoptan las directrices propuestas por la ONU, este ciclo podría ampliar las desigualdades entre países desarrollados, semiperiféricos y periféricos, exacerbando la pobreza y frenando el progreso global.

## Metodología

El estudio tomó como referencia el paradigma interpretativo, afirma Martínez (2013), se fundamenta en la premisa de la dificultad inherente a la comprensión de la realidad social, motivo por el cual favorece la adopción de un enfoque de análisis situacional del fenómeno objeto de estudio; empleando el enfoque metodológico cualitativo que según Hernández, Fernández y Batista (2014) puede conceptualizarse como un conjunto de prácticas interpretativas que configuran la visibilidad del mundo (p. 9).

La investigación fue de tipo descriptiva, que de acuerdo con Hernández et al. (2014), busca detallar las cualidades, rasgos y perfiles de diversos fenómenos, grupos o situaciones, sin alterar ninguna variable. Su propósito central es ofrecer una descripción sistemática de cómo se presenta o se manifiesta un fenómeno en un contexto específico.

Según Arias (2012), el diseño bibliográfico-documental es el plan general o la estrategia que adopta el investigador para llevar a cabo una investigación que se basa fundamentalmente en el análisis de documentos y fuentes bibliográficas.

El método empleado es el de la fenomenología hermenéutica de Heidegger (2022), una ontología que se enfoca en la interpretación del Dasein <el ser en el mundo>, significó un cambio crucial en la filosofía del siglo XX, transformando la fenomenología hermenéutica. Su enfoque sigue siendo relevante en las ciencias sociales.

## Resultados y Discusión

### Ámbito Geopolítico

Escenarios Favorables

(GF- 01). Se generaría una reestructuración profunda de las políticas fiscales

y monetarias de los BRICS, con el objetivo de estabilizar las economías, atraer inversiones y optimizar el uso de los recursos. Asimismo, se plantearía una mayor participación en los foros del bloque para prevenir conflictos y fomentar soluciones consensuadas, promoviendo así una diplomacia preventiva. Paralelamente, se reduciría, la dependencia de mercados o productos únicos, impulsando la diversificación productiva y la sostenibilidad económica.

(GF- 02). El mundo está experimentando una profunda transformación geopolítica marcada por el surgimiento de nuevos actores y la reconfiguración de alianzas. Este escenario multipolar ofrece a Venezuela una oportunidad única para diversificar su economía y fortalecer su posición en el escenario internacional. Al mismo tiempo, las tensiones en regiones como Oriente Medio y la creciente influencia de bloques como los BRICS demuestran, cómo los eventos locales pueden tener repercusiones globales y cómo la identidad nacional y la soberanía siguen siendo factores clave en las relaciones internacionales.

(GF-03). Se incrementaría la cooperación internacional en áreas de interés común, como la energía y los recursos naturales, con el fin de reducir la dependencia de un solo mercado y promover un orden mundial más equilibrado. La creación de alianzas estratégicas con países como Rusia y China es fundamental para alcanzar una independencia económica.

(GF-04). La incorporación al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS brinda a Venezuela una oportunidad sin precedentes para acceder a financiamiento a largo plazo y bajo costo, lo que permitirá impulsar proyectos estratégicos en sectores clave como infraestructura, energía y tecnología. Asimismo, la profundización de los lazos económicos con China, principal consumidor mundial de petróleo, garantizará un mercado estable para las exportaciones venezolanas y fortalecerá la seguridad energética del país.

(GF-05). A través del fortalecimiento de los lazos diplomáticos con naciones afines, se busca diversificar las relaciones comerciales y reducir la vulnerabilidad a medidas coercitivas unilaterales.

#### Escenarios Desfavorables

(GF-02). La crisis política interna y las tensiones en las relaciones internacionales han generado un clima de incertidumbre que desalienta la inversión extranjera y limita las oportunidades de integración económica de Venezuela. La

decisión de Brasil de vetar el ingreso de Venezuela a los BRICS, influenciada por presiones externas y una falta de transparencia en el proceso, ha deteriorado significativamente las relaciones bilaterales y ha generado tensiones diplomáticas en la región.

(GF-03). La heterogeneidad ideológica, religiosa y cultural de los grupos de interés involucrados en la gestión de los recursos estratégicos genera tensiones y conflictos en torno a su explotación, procesamiento y comercialización. Estas divergencias pueden derivar en políticas que buscan socavar la autonomía de países como Venezuela en la administración de sus propios recursos naturales.

(GF-04). La incorporación de Venezuela al bloque de los BRICS podría intensificar las fricciones con las potencias occidentales, principalmente Estados Unidos de América y la Unión Europea, lo cual podría resultar en un recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales y restricciones al comercio internacional.

(GF-05). Rupturas y tensiones diplomáticas.

La geopolítica para Torres (2015), tiene su origen en las relaciones entre los seres humanos y el entorno natural como eje central de la geografía. La geopolítica, al integrar elementos de la geografía física, humana y política, ofrece una visión sistémica de los procesos que dan forma al espacio geográfico y a las relaciones de poder entre los diferentes actores (p. 3).

En otras palabras, La geopolítica nos ofrece una visión integral de los problemas mundiales, al considerar tanto los aspectos políticos como los geográficos y sociales. En efecto, la entrada de Venezuela a los BRICS+, refuerza la defensa del multilateralismo y la cooperación Sur-Sur, oponiéndose al unilateralismo y al proteccionismo comercial. En lo favorable, este ingreso reafirma el compromiso con la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, promoviendo un orden internacional más justo y equitativo, centrado en el papel de las Naciones Unidas y el respeto al derecho internacional.

Empero, la amenaza se cierne en la política exterior de Estados Unidos de América y la Unión Europea, ya que podrían exacerbarse su posición intervencionista en contra del país, ya que sus políticas, es de hacerse con el petróleo, gas, minerales estratégicos, hídricos y biodiversos.

## Ámbito Geoestratégico

### Escenarios Favorables

(GF- 01). Escenario de Alivio Económico y Financiero, mediante el acceso al nuevo Banco de Desarrollo (NDB) de los BRICS para financiar proyectos de infraestructura y modernización petrolera así como acuerdos comerciales en monedas locales (yuan, rublo) para evadir sanciones y reducir dependencia del dólar generando a su vez efectos que permitirán reactivar la producción petrolera a través de inversiones Chinas y Rusas en tecnología para explotar la Faja Petrolífera del Orinoco, aumentando exportaciones. Por otra parte, se facilita la reestructuración de deuda con el Refinanciamiento de compromisos con apoyo del NDB, evitando condicionalidades del FMI. Esta diversificación económica garantizará la cooperación con India en agricultura o con Sudáfrica en minería sostenible.

(GF- 02-05). Apoyo diplomático unificado de los BRICS+ en foros internacionales (ONU, OEA). Esto implica alianzas militares estratégicas con Rusia y China para disuadir intervenciones externas reduciendo el aislamiento y garantizando el reconocimiento internacional y reintegración en organismos multilaterales. La Defensa del Esequibo sería un punto de honor con el respaldo de los BRICS+ en la disputa con Guyana, equilibrando el apoyo de EE.UU./Reino Unido a Georgetown.

(GF- 03-04). Consolidar el liderazgo regional de Venezuela como puente entre los BRICS+ y el ALBA-TCP, promoviendo iniciativas anti hegemónicas en América Latina.

### Escenarios Desfavorables

(GF- 01-02). La incorporación de Venezuela al bloque BRICS+ podría generar riesgos significativos tanto para el país como para el equilibrio global, especialmente si no se gestionan variables críticas como la dependencia asimétrica, la inestabilidad interna y las tensiones geopolíticas. Venezuela ingresaría a los BRICS+, pero sin capacidad para negociar en términos equitativos. Por otra parte, China y Rusia priorizarían la extracción de recursos sin transferencia tecnológica ni diversificación económica.

(GF- 03). Aislamiento Regional y conflictos Internos donde países latinoamericanos prooccidentales (Colombia, Brasil bajo líderes conservadores)

rompen relaciones con Venezuela. La integración a los BRICS+ polariza políticamente al país, generando protestas o inestabilidad con consecuencias que implican sanciones reforzadas por EE.UU. y la UE quienes continuarían con la imposición de medidas secundarias contra empresas BRICS+ que operen en Venezuela, ahogando las inversiones.

(GF- 04). Guerra híbrida en fronteras donde Colombia o Guyana, con apoyo de EE.UU., fomentan desestabilización en zonas limítrofes (ejemplo: conflictos en el estado Táchira). Fractura social: Sectores opositores ven la alianza BRICS+ como una traición a Occidente, exacerbando tensiones internas.

(GF- 05). Colapso Institucional y Crisis Humanitaria por el incumplimiento de acuerdos y promesas de inversión de los países miembros de Los BRICS+ debido a la corrupción o inestabilidad venezolana generando fuga de capitales BRICS+ e hiperinflación y desabastecimiento que conllevan a que continúe la migración masiva de venezolanos hacia países vecinos.

## **A modo de conclusiones**

La incorporación de Venezuela al BRICS+ no es simplemente un cambio en su membría; representa un giro significativo en el equilibrio de poder global hacia un orden multipolar. Esta corriente marca un rompimiento con la hegemonía occidental tradicional y vigoriza la cooperación entre los países del Sur. Como se alude, el bloque BRICS+ busca instaurar un sistema alternativo de comercio y administración financiera, donde Venezuela podría jugar un papel decisivo.

La entrada de Venezuela al BRICS+ ofrece una oportunidad geoestratégica única que podría colocar al país como un actor clave en este nuevo orden multipolar. Empero, para que este potencial se cristalice, el Estado venezolano precisa desplegar una estrategia nacional de inserción internacional.

Esta diplomacia debería combinar el uso eficaz de sus recursos geográficos y naturales con una diplomacia multilateral activa, reformas institucionales profundas y una visión de desarrollo sostenible. En este sentido, Venezuela no debería limitarse a ser solo un abastecedor de recursos; debe aspirar a convertirse en un articulador regional dentro del bloque, capaz de promover estabilidad, cooperación y liderazgo en América Latina y el Caribe.

Además, si el país logra implementar estrategias efectivas de diplomacia y energía, diversificación productiva y gestión sostenible de sus recursos, no solo podrá fortalecer su soberanía económica, sino también contribuir de manera activa a la consolidación de un orden multipolar más justo. En este nuevo contexto, Venezuela debe aspirar a ser un nodo de integración Sur-Sur, capaz de proyectar estabilidad, innovación y liderazgo entre los países no alineados, y repositionarse como un puente entre América Latina y Eurasia.

## Referencias

- Arias, F. (2012) *El proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.453 (Extraordinario) del 24 de marzo del 2000.
- Ayuso, S. (2022). *Borrell suscita el rechazo internacional por comparar a Europa con un "jardín" y al resto del mundo con una "jungla"*. Diario el País. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2022-10-19/borrell-suscita-el-rechazo-internacional-por-comparar-a-europa-con-un-jardin-y-al-resto-del-mundo-con-una-jungla.html>
- Barrios, J. (2024). *Análisis Estratégico y Escenario en Prospectiva la Posibilidad más Probable y más Peligrosa*. Caracas, Venezuela: Geoestrategus.
- Heidegger, M. (2022). *Ser y Tiempo*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria de Chile.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). Cd. México, México: McGraw Hill Interamericana.
- Maduro, N. (2023). *Venezuela aportará reservas petroleras y minerales a los BRICS*. Prensa Presidencial. Recuperado de <https://www.saren.gob.ve/venezuela-aportara-reservas-petroleras-y-minerales-a-los-brics/>
- Maduro, N. (2024). *Poder Popular debatirá profundamente las 7T*. Prensa Presidencial. Recuperado de <http://www.minec.gob.ve/poder-popular-debatira-profundamente-las-7t/>
- Mata, N. (2001). *La Redacción de Propósitos de Investigación Cualitativa, con base en la complementariedad*. Mimeografiado. Doctorado en Ciencias Gerenciales. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Caracas, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2024). *La demanda de minerales críticos se disparará, debemos extraerlos con transparencia y garantizar que beneficien a la gente y al planeta*. Recuperado de <https://news.un.org/es/>

story/2024/09/1532681

Torres, J. (2015). *Formulación de la Visión Geopolítica Venezolana* (tesis doctoral)  
Universidad Militar Bolivariana, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional.  
Caracas, Venezuela.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. 2a. edición. D.F.,  
México: Siglo XXI Editores.

## ESCENARIOS PROSPECTIVOS RELACIONADOS CON LOS BRICS+: VISIÓN HEURÍSTICA, ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Aldo Esteban Reyes Chacón<sup>1</sup>  
Universidad Nacional Experimental Politécnica  
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA),  
Núcleo Caracas  
aerch5@gmail.com

### Resumen

La investigación tuvo como propósito analizar los escenarios prospectivos económicos y tecnológicos que se visualizan ante la inclusión de Venezuela al grupo Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica, plus (BRICS+, en adelante). El análisis prospectivo se realiza para anticipar y comprender posibles escenarios futuros, permitiendo el diseño de estrategias proactivas frente a la incertidumbre. La línea de la investigación se corresponde con Estado, Gerencia y Sociedad de la UNEFA, lo cual involucra la posibilidad cierta de la entrada de Venezuela al grupo de países BRICS. El estudio está soportado en la teoría del Desarrollo Sustentable. El paradigma fue el interpretativo, con enfoque cualitativo y el método empleado está soportado en el hermenéutico. El tipo de la investigación es descriptivo. El diseño de la investigación es documental. Resultado primario: Los datos arrojados por grupos focales permitieron la construcción de escenarios futuros con una visión heurística, económica y tecnológica. Conclusión: La identificación de actores clave y canales de influencia constituye un elemento de gran relevancia para la ejecución de un sistema de monitoreo sistemático de eventos de interés estratégico, dirigido a los países miembros del BRICS+.

**Palabras Claves:** BRICS+, Escenarios Prospectivos, Económico, Tecnológico.

### PROSPECTIVE SCENARIOS RELATED TO BRICS+: HEURISTIC, ECONOMIC AND TECHNOLOGICAL VISION

### Abstract

The purpose of this research was to analyze the prospective economic and technological scenarios envisioned by Venezuela's inclusion in the Brazil, Russia, China, India, and South Africa Plus (BRICS+) group. Prospective analysis is conducted to anticipate and understand possible future scenarios, enabling the design of proactive strategies in the face of uncertainty. The research line corresponds to the State, Management, and Society of the UNEFA (National Association of State, Management, and Society), which involves the real possibility of Venezuela joining the BRICS group. The study is based on Sustainable Development theory. The paradigm was interpretive, with a qualitative approach, and the method employed was hermeneutic. The research was descriptive. The research design was documentary. Primary outcome: The data generated by focus groups enabled the construction of future scenarios with a heuristic, economic, and technological perspective. Conclusion: Identifying key actors and channels of influence is a highly relevant element for implementing a systematic monitoring system for events of strategic interest, targeting BRICS member countries.

**Keywords:** BRICS+, Prospective Scenarios, Economic, Technological.

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias y Artes Militares de la Academia Militar de Venezuela. Ingeniero Civil, MSc. en Gerencia Logística y Doctor en Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

## Introducción

La incorporación al bloque BRICS+ representa una oportunidad estratégica para Venezuela en su proceso de integración en la economía y la innovación tecnológica global.

Situación que podría facilitar la mitigación de las restricciones derivadas de las sanciones internacionales impuestas, posibilitando el acceso a nuevas fuentes de financiamiento, la consolidación de infraestructura y la modernización del aparato productivo, contribuyendo así a impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad del país en el contexto internacional.

La adición de Venezuela al BRICS+ significaría una importante adquisición para el bloque, dado el hecho de que el país tiene las mayores reservas de petróleo del mundo, lo que fortalecería la posición del grupo en el mercado energético global y por ende, contribuir al desarrollo económico de Venezuela, pues el petróleo es un recurso clave para el desarrollo económico global y el aumento de su demanda global podría ayudar a fortalecer el poder económico del grupo y su influencia en la política internacional.

Basado en lo expuesto anteriormente, se formulan las interrogantes de la investigación, en este orden, la interrogante general sería ¿Cuáles son los escenarios prospectivos económicos y tecnológicos que se visualizan ante la inclusión de Venezuela al grupo BRICS+?, como consecuencia de esta pregunta generadora se derivan las subinterrogantes específicas: ¿Cuáles avances significativos en el ámbito económico y tecnológico representa la incorporación de Venezuela al BRICS+? y ¿Cuáles serían las fortalezas económicas y tecnológicas que colocan al país como un actor clave para el desarrollo autosustentable?

En este sentido, se establece como propósito general: Analizar los escenarios prospectivos económicos y tecnológicos que se visualizan ante la inclusión de Venezuela al grupo BRICS+.

Como derivación de este, se presentan los propósitos específicos, a saber: Identificar los avances significativos en el ámbito económico y tecnológico que representa la incorporación de Venezuela al BRICS y Describir las fortalezas económicas y tecnológicas que colocan al país como un actor clave para el desarrollo autosustentable.

La investigación se justifica porque aportar al Estado Venezolano un asidero teórico donde se sustenten acciones estratégicas, que permitan tanto contrarrestar las sanciones económicas impuestas como acceder a otras posibilidades que faciliten los procesos de modernización de la infraestructura económica y tecnológica. La línea de investigación en la que se inscribe la investigación es Estado, Gerencia y Sociedad de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada.

En el artículo se analizan los posibles escenarios, como resultado del hecho que Venezuela se incorpore al grupo BRICS+, a partir de un conjunto de supuestos básicos. Al construir diferentes escenarios futuros, se busca identificar los factores clave que podrían influir en el éxito de esta integración y evaluar los posibles beneficios y desafíos que se presentarán para el país. Estableciendo escenarios prospectivos relacionados con los BRICS+, desde una visión heurística en lo económico y tecnológico, el cual involucra la posibilidad cierta de la entrada de Venezuela al grupo BRICS+.

### **Análisis Estratégico y Escenarios en Prospectiva**

El análisis estratégico, en el contexto de la prospectiva, constituye un proceso sistemático y estructurado orientado a comprender las dinámicas existentes y prever posibles evoluciones del entorno, permitiendo la identificación de categorías de análisis clave, patrones de cambio y relaciones de causalidad que sustentan la toma de decisiones informadas y anticipadas. En este marco, la formulación de escenarios se refiere a la construcción de representaciones coherentes y plausibles del futuro, derivadas del análisis de tendencias, apuestas estratégicas y supuestos sobre las principales fuerzas en juego (Schoemaker, 1995).

En este orden de ideas, la elaboración de escenarios en prospectiva tiene como finalidad explorar múltiples posibles evoluciones de un sistema, valorando tanto las condiciones favorables como lesivas, para facilitar la identificación de oportunidades, riesgos y puntos críticos de intervención (Van der Heijden, 2005). Lo que fomenta la adopción de estrategias flexibles y resilientes, capaces de adaptarse a entornos caracterizados por altos niveles de incertidumbre y cambios disruptivos.

Las mutaciones sistémicas generan múltiples niveles de incertidumbre en los ámbitos económico, tecnológico y social, los cuales deben ser integrados en los procesos de formulación estratégica por parte de individuos, organizaciones y Estados. La disciplina de la prospectiva no aspira a erradicar esta incertidumbre

mediante predicciones absolutas o ilusorias; en cambio, su propósito fundamental es minimizarla en la medida de lo posible y facilitar la adopción de decisiones que progresen en la dirección del futuro deseado. La prospectiva, en su esencia, constituye una postura cognitiva y actitudinal que combina la imaginación y la anticipación con comportamientos de esperanza y voluntad, orientados a garantizar la calidad y el control sobre la existencia presente y futura. En definitiva, la prospectiva revaloriza el deseo como una fuerza productiva capaz de configurar y dinamizar escenarios futuros posibles. (Godet, 2007, p.6)

En el contexto del proceso de incorporación de Venezuela como miembro pleno al grupo de los BRICS+, es fundamental analizar las implicaciones estratégicas, económicas y tecnológicas que en este entramado institucional implica para el país. De ahí, que la participación plena en los BRICS+ no sólo representa una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones multilaterales y ampliar las opciones de cooperación internacional, sino que también permite acceder a mecanismos de financiamiento alternativos, incrementar la influencia en foros globales; ergo, potenciar el desarrollo económico y tecnológico del País. Desde otra perspectiva, dicha integración puede considerarse como un proceso de inserción geoestratégica que conlleva la movilización de capacidades institucionales y la alineación con los objetivos comunes del grupo, promoviendo así una posición más articulada y resiliente en el sistema internacional. (Moch, 2024).

En este sentido se consideran los siguientes escenarios productos generados desde la visión prospectiva de los grupos focales:

- i. Escenario Económico; La adhesión a los BRICS+ podrá impulsar la diversificación económica del país, fomentando la cooperación en áreas como la agricultura, aprovechando la experiencia de los BRICS+ en este sector y la industria farmacéutica, en particular con la India. Además, se podrán atraer inversiones en infraestructura más allá del sector petrolero.

La conformación del Banco de los BRICS+ representa una alternativa viable para Venezuela ante las restricciones financieras impuestas por Estados Unidos de América. Al integrarse a este mecanismo, Venezuela podrá acceder a nuevas fuentes de financiamiento, diversificar sus relaciones comerciales y explorar sistemas de pago alternativos como el Sistema de Pago Interbancario Transfronterizo (CIPS). Esta estrategia permitirá al país reducir su vulnerabilidad a las sanciones económicas y fortalecer su soberanía financiera.

- ii. Escenario Tecnológico; la adhesión de Venezuela al bloque de los BRICS+ representa un potencial significativo para la transformación de su matriz productiva. Contar con la cooperación de países que tienen avanzadas tecnologías y capacidades financieras contribuirá con el desarrollo de sus recursos naturales de manera sostenible que permitirá diversificar la economía del país. Es por ello, que la entrada de Venezuela en los BRICS+ representa una oportunidad única para superar los desafíos tecnológicos que enfrenta el país, al aprovechar la inversión y la experiencia de los países miembros, pudiendo convertirse en un actor clave en la economía global.

## Escenarios favorables y de mayores amenazas

Previo al análisis de los escenarios, se deben considerar las premisas descritas anteriormente, teniendo en cuenta los aportes de cinco grupos focales surgidos del análisis prospectivo del ingreso de la República Bolivariana de Venezuela a los BRICS+; además, se debe tomar en cuenta el Plan de la Patria concerniente a las 7T (2025), que deben contribuir a la consolidación de la prosperidad del país en los próximos treinta (30) años. A continuación, se enumeran los siete ejes claves, a saber:

1. Economía: Impulsa la transformación de los procesos productivos para adaptarse a un nuevo modelo económico, centrado en las exportaciones.
2. Independencia plena: Fortalecimiento y proyección de la ideología bolivariana en los ámbitos político, científico, cultural, educativo y tecnológico como respuesta a las amenazas externas que enfrenta Venezuela.
3. Paz, seguridad e integridad territorial: Busca perfeccionar el modelo de convivencia social, asegurar la justicia y los derechos humanos, y proteger la paz y el territorio nacional, con especial énfasis en la Guayana Esequiba.
4. Social: Impulsar de manera acelerada la restauración de los programas sociales, las Misiones y Grandes Misiones, todo ello enmarcado en una estrategia que consolide los principios del socialismo.
5. Política: Transformar la política para que la gente tenga más poder de decisión y se fortalezcan los valores republicanos.
6. Ecológica: Orientado a intensificar las acciones para mitigar los efectos del cambio climático, fomentar la conciencia ambiental y proteger a la población de los impactos ambientales, con un enfoque especial en la conservación de la Amazonía y otras áreas naturales frente a las presiones del capitalismo.
7. Inserción y liderazgo de Venezuela en la nueva configuración mundial: La propuesta busca revitalizar la integración regional en América Latina y el Caribe,

consolidar los BRICS y establecer alianzas estratégicas con otras naciones emergentes, con el objetivo de fomentar un orden mundial más equilibrado y diverso. De esta manera, se pretende superar la hegemonía de unipolaridad y construir un sistema internacional más justo y equitativo para todos los países.

Insertando las 7T al desarrollo sustentable, de acuerdo con Sachs (2015), tiene el propósito de lograr un desarrollo de mayor calado. Para este autor, este concepto promueve un desarrollo sostenible en lo económico, ambiental y justicia social que afiance los logros obtenidos e impulse a Venezuela hacia un futuro próspero continuado. Luego, se busca resolver las carencias socioeconómicas que afectan al País; ergo, promover las iniciativas que permitan avanzar hacia una sociedad igualitaria y solidaria basada en los valores del socialismo del siglo xxi. En resumen, el objetivo de este proceso de cambio es crear una Nación donde todos disfruten de las mismas posibilidades y el bienestar común sea prioritario.

## Metodología

La investigación se fundamentó el paradigma interpretativo, el cual se orienta hacia la descripción y comprensión de las particularidades y singularidades del sujeto, priorizando aspectos específicos y contextualizados, en lugar de enfoques generalizables. Reconoce la naturaleza múltiple, hologramática y dinámica de la realidad, propiciando una visión compleja y pluralista de los fenómenos estudiados.

Aspiran a alcanzar un nivel de integralidad en la interpretación de los significados mediante el uso del pacto intersubjetivo, centrado en los significados atribuidos por los actores involucrados y al estudio de sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características intrínsecas, no directamente evidenciables ni susceptibles de experimentación empírica (Schuster, Puente, Andrada y Maiza, 2013, p. 121).

El enfoque metodológico aplicado fue el cualitativo. De acuerdo con Pérez (1998), se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos y se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta, en este orden, el método empleado fue el hermenéutico, siguiendo a Pérez (op. cit). este método tiene como dimensión la comprensión y su objetivo fundamental es interpretar lo que sucede en una situación concreta, observando la interacción entre todos los elementos de la situación elegida tal y como operan en su contexto natural.

La investigación fue de tipo descriptiva, la cual “consiste en describir una situación real natural mediante la observación sistemática no participante o valiéndonos de preguntas a una muestra de personas capaces de proporcionar la información deseada sobre opiniones, comportamientos o circunstancias” (García y Martínez, 2012, p. 103).

El diseño de la investigación es bibliográfico-documental. Según Balestrini (2006), el diseño documental es una disciplina que combina elementos del diseño gráfico, la archivística y la bibliotecología para organizar, presentar y comunicar información de manera clara, funcional y estéticamente coherente en documentos bibliográficos y archivos.

## **Resultados y discusión**

### **Ámbito Económico**

#### Escenarios Favorables

(GF-01). Diseñar estrategias que optimicen las ventajas derivadas de la pertenencia al bloque de los BRICS, al tiempo que se abordan de manera proactiva las vulnerabilidades internas y los desafíos externos, convirtiendo esta coyuntura geopolítica en una oportunidad para impulsar el crecimiento económico. Implementar un enfoque estratégico y adaptable que permitirá aprovechar las sinergias generadas por la membresía en los BRICS, fortaleciendo las capacidades nacionales y posicionando al país como un actor económico relevante en el escenario mundial.

(GF-02-04). La globalización económica, caracterizada por una creciente interdependencia entre países y una intensa competencia por mercados, ha transformado el panorama de las relaciones internacionales. La búsqueda de sistemas financieros alternativos al dólar estadounidense sería para Venezuela una forma de mejorar su economía al emerger como un factor clave en esta nueva dinámica, mientras que los cambios geoestratégicos surgidos en Oriente Medio generan inestabilidad y dificultan, Venezuela se presenta como mercado confiable para occidente.

(GF-03). Las riquezas naturales de Venezuela le otorgan un papel preponderante en el escenario internacional.

## Escenarios Desfavorables

(GF-01- 02). Las sanciones impuestas por Estados Unidos de América han restringido significativamente el acceso de Venezuela a los mercados internacionales y a fuentes de financiamiento, lo cual ha exacerbado la crisis económica y ha limitado su capacidad para realizar inversiones. La elevada dependencia de la economía venezolana del sector petrolero la vuelve vulnerable a las fluctuaciones de los precios del crudo y a la escasez de inversiones. La exclusión de Venezuela del bloque BRICS restringe aún más sus opciones para acceder a recursos financieros que podrían contribuir a estabilizar la situación económica.

(GF-04). A pesar de su interés en integrarse a los BRICS+, las profundas debilidades estructurales de la economía venezolana, tales como la inflación, la devaluación de su moneda y la fragilidad del sistema financiero, limitan significativamente su capacidad para participar de manera competitiva en este bloque.

Además, la excesiva dependencia de los recursos naturales reduce su capacidad de diversificar su economía y podría generar tensiones con otros miembros que buscan una mayor integración económica.

(GF-05). La escasez de inversión y los conflictos, frenando el crecimiento económico. Así mismo, la falta de financiamiento y las disputas comerciales generando inestabilidad en el mercado y la falta de inversión extranjera en el aparato industrial instalado podrían agravar la crisis económica.

Para Ricoeur (2004), el pensamiento y su escritura es por necesidad un fenómeno inacabado, (p. s/n). Muchos autores han utilizado su pluma para hablar de geopolítica, cada uno desde su percepción económica. Por una parte, está lo favorables, reflejado en la integración de Venezuela en el bloque BRICS+ el cual podría marcar un antes y un después en su economía, al permitirle diversificar sus relaciones comerciales y reducir su dependencia de los mercados occidentales.

Aprovechando sus abundantes recursos naturales, Venezuela podría fortalecer su posición en el orden económico mundial multipolar y financiar proyectos de modernización.

Por otra parte, están las amenazas generadas por la crisis energética mundial, la cual, ha debilitado la posición de EE.UU., y sus aliados en la Unión Europea, creando una ventana de oportunidad para que Venezuela diversifique sus relaciones económicas y se consolide como un actor energético de relevancia global. Sin embargo, este nuevo escenario podría intensificar las tensiones con Occidente, lo que podría desencadenar nuevas sanciones y, en el peor de los casos, una escalada de la confrontación.

## **Ámbito Tecnológico**

### Escenarios Favorables

(GF-01-03). La incorporación de Venezuela al bloque BRICS representa una oportunidad única para acelerar su proceso de modernización tecnológica e industrial. Al acceder a las capacidades tecnológicas de los países miembros, Venezuela podrá diversificar su economía, fortalecer su posición geopolítica y consolidarse como un actor clave en la región. Es fundamental fomentar la transferencia de conocimientos y tecnologías para impulsar el desarrollo de sectores estratégicos como la petroquímica.

La incorporación de Venezuela al bloque BRICS representa una oportunidad única para impulsar la modernización tecnológica y científica del país. Al aprovechar la experiencia de los países miembros, Venezuela podrá fortalecer su capital humano, diversificar su matriz productiva y consolidarse como un nodo energético y comercial en la región del Caribe y Centroamérica. Es fundamental promover la cooperación en materia de energía y tecnología para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

(GF-02). La tecnología y la ciberseguridad se han convertido en factores determinantes en la Seguridad de la Nacional y en la geopolítica global. Es fundamental aprovechar los recursos estratégicos, como los minerales críticos y los residuos electrónicos, para desarrollar capacidades tecnológicas propias y garantizar la autonomía estratégica.

(GF-04- 05). La cooperación tecnológica con países como China e India puede acelerar la modernización de la economía venezolana. Al adoptar tecnologías de punta en sectores clave, como las energías renovables y la inteligencia artificial, Venezuela podrá incrementar su competitividad internacional y mejorar la calidad de vida de su población.

## Escenarios Desfavorables

(GF 01- 02-04 y 05). La precaria infraestructura tecnológica de Venezuela representa un obstáculo significativo para la implementación de proyectos tecnológicos a gran escala. Asimismo, la dependencia de tecnologías extranjeras occidental expone al país a riesgos en materia de seguridad y soberanía tecnológica, así como a una mayor vulnerabilidad frente a las fluctuaciones de los mercados internacionales.

Para Valero (2024), la incorporación de Venezuela a los BRICS+ representa un hito que marca una nueva era de cooperación internacional. La abundancia de recursos estratégicos de Venezuela, especialmente aquellos cruciales para la tecnología y las energías renovables, la posiciona como un actor clave en el escenario global. (p. s/n). En efecto, en el aspecto favorable Venezuela al ingresar a los BRICS+ podrá negociar con el bloque de los países BRICS+ tecnología de punta para mejorar la infraestructura instalada, así como desarrollar nuevas tecnologías en el resto de los ámbitos que comprenden la estructura estratégica del Estado venezolano.

Todo ello, ofreciendo a cambio la explotación en conjunto de los minerales estratégicos compuesto por aproximadamente el 80 por ciento (80%), de los minerales registrados en la Tabla Periódica, con los diferentes integrantes de los BRICS+. En cuanto la amenaza, la misma que al igual que los otros dos (2) ámbitos pasa por el peligro que representa para la Seguridad de la Nación, la posición beligerante de (EE.UU.) y la Unión Europea.

## A modo de conclusiones

La identificación de actores clave y canales de influencia constituye un elemento de gran relevancia, para la ejecución de un sistema de monitoreo sistemático de eventos de interés estratégico, dirigido a los países miembros del BRICS+. Además, el funcionamiento de muchas industrias modernas en Venezuela tiene una oportunidad única para impulsar su desarrollo económico y tecnológico. Por eso, con la integración al grupo del bloque BRICS+, Venezuela se unirá a una red de cooperación internacional que le ayudará a contrarrestar la influencia estadounidense; ergo, servirá de pivote para el impulso, materialización y fortalecimiento de un mundo multipolar, lo que facilitará colaboraciones en investigación y desarrollo que potenciarán la competitividad del País en el mercado global, brindándole acceso a nuevas tecnologías y prácticas sostenibles.

La incorporación de Venezuela al bloque de los BRICS+ representa un avance estratégico de significativa magnitud en los ámbitos económico y tecnológico, al facilitar el acceso a mecanismos de cooperación multilateral, financiamiento innovador y cooperación en infraestructura e innovación. Este proceso amplía las oportunidades para diversificar la matriz productiva, potenciar la transferencia de conocimientos y promover la integración tecnológica en consonancia con los objetivos de desarrollo sustentable.

Además, fortalece la posición de Venezuela en el escenario internacional, permitiendo una mayor articulación con economías emergentes de alto poder político y económico, lo que puede traducirse en un aumento de su influencia en la arena global y en la consolidación de una postura regional más resiliente y autónoma. Esta participación supone la gestación de redes de innovación y transferencia tecnológica, propiciando una transformación estructural que contribuya a reducir las brechas tecnológicas; ergo, promover un desarrollo económico sostenible y equitativo en el contexto latinoamericano.

Las fortalezas económicas y tecnológicas que posicionan a Venezuela como un actor clave para el desarrollo autosustentable radican en su potencial de recursos naturales estratégicos, la capacidad de diversificación productiva y el aumento en la infraestructura tecnológica y de innovación. La disponibilidad de recursos energéticos y minerales, combinada con un proceso de fortalecimiento en sectores clave como el sector energético y agrícola, proporciona una base sólida para la soberanía económica y la integración en cadenas de valor internacionales.

Asimismo, las inversiones en tecnologías de punta y en investigación aplicada habilitan la adopción de paradigmas de producción más eficientes y sostenibles, favoreciendo la protección del medio ambiente y la equidad social. Estas capacidades, sumadas a un mercado interno en proceso de expansión y a la incorporación de políticas orientadas a la innovación, convierten a Venezuela en un actor estratégico para impulsar modelos de desarrollo que integren la sostenibilidad económica, social y ambiental en su trayectoria de crecimiento.

## Referencias

- Balestrini, M. (2006). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- García, M. y Martínez, P. (Coord). (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos*

*fin de Grado y trabajos fin de Máster.* Murcia, España: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=787917>

- Godet, M. (2007). *Manuel de prospective stratégique.* Tome 1 Une indisciplinée intellectuelle. París, France: Dunod. Recuperado de [http://www.lapropective.fr/dyn/francais/ouvrages/la\\_prospective\\_strategique/t1-manuel-de-prospective-strategique-dunod-2007.pdf](http://www.lapropective.fr/dyn/francais/ouvrages/la_prospective_strategique/t1-manuel-de-prospective-strategique-dunod-2007.pdf)
- Moch, E. (2024). *The Economic and Geopolitical Significance of the BRICS Nations: A Comparative Analysis of Their Global Influence in the 21st Century.* Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/384975124\\_The\\_Economic\\_and\\_Geopolitical\\_Significance\\_of\\_the\\_BRICS\\_Nations\\_A\\_Comparative\\_Analysis\\_of\\_Their\\_Global\\_Influence\\_in\\_the\\_21st\\_Century](https://www.researchgate.net/publication/384975124_The_Economic_and_Geopolitical_Significance_of_the_BRICS_Nations_A_Comparative_Analysis_of_Their_Global_Influence_in_the_21st_Century)
- Maduro, N. (2025). Plan de la Patria de las 7T 2025-2031. Las Grandes Transformaciones. Recuperado de <https://congresodelbloquehistorico.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2024/09/Plan-de-la-Patria-de-las-7T-uv.pdf>
- Pérez, G. (1998). Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. I Métodos. Madrid, España: La Muralla.
- Ricoeur, P. (2004). *La Memoria, la Historia, el Olvido.* D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Sachs, J. (2025). *La Era del Desarrollo Sostenible.* Barcelona, España: Grupo Planeta. Recuperado de [https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros\\_contenido\\_extra/31/30978\\_La\\_era\\_del\\_desarrollo\\_sostenible.pdf](https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/31/30978_La_era_del_desarrollo_sostenible.pdf)
- Schoemaker, P. (1995). *Scenario planning: A tool for strategic thinking.* Sloan Management Review, 36(2), 25-40. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/220042263\\_Scenario\\_Planning\\_A\\_Tool\\_for\\_Strategic\\_Thinking](https://www.researchgate.net/publication/220042263_Scenario_Planning_A_Tool_for_Strategic_Thinking)
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O. y Maiza, M. (2013). *La Metodología Cualitativa, Herramienta para Investigar los Fenómenos que Ocurren en el Aula. La Investigación Educativa.* Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología, 4(2), 109-139. Recuperado de <https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>
- Valero, D. (2024). *Lo que Representa Venezuela "Descubre por qué el BRICS también se escribe con 'V' de Venezuela".* Recuperado de <https://es.linkedin.com/pulse/lo-que-representa-venezuela-descubre-por-qu%C3%A9-el-brics-daniel-valero-g-k3xtc>
- Van der Heijden, K. (2005). The art of systems thinking: Essential skills for creating a better future. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/47562150\\_Scenarios\\_The\\_Art\\_of\\_Strategic\\_Conversation\\_K\\_van\\_der\\_Heijden](https://www.researchgate.net/publication/47562150_Scenarios_The_Art_of_Strategic_Conversation_K_van_der_Heijden)

# NORMAS DE PUBLICACIÓN

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA DEFENSA Y PATRIA**

La revista Defensa y Patria, es una publicación científica, arbitrada, transdisciplinaria de periodicidad semestral editada por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI) de la Universidad Nacional Experimental politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Los manuscritos que se presenten a la revista deberán ajustarse a los criterios de presentación, admisión y contenidos normados por el Comité Editorial, que incluyen los siguientes:

### **NORMAS EDITORIALES**

El manuscrito deberá enviarse al correo electrónico [ceuidiunefa@gmail.com](mailto:ceuidiunefa@gmail.com)

- 1.- La revista recibirá artículos de investigación, ensayos y reseñas críticas de libros. Dichos trabajos deben ser originales e inéditos; es decir, no haberlos presentado anteriormente en ningún espacio de publicación impreso, digital o en algún evento divulgativo.
- 2.- El número de investigadores co-autores no debe exceder de 3.
- 3.- La revista considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con sus áreas de especialización: ciencias y artes militares, seguridad, defensa, desarrollo integral, geopolítica, política internacional, geografía, ciencias políticas y filosóficas, arqueología militar, historia militar, logística militar, economía de guerra, psicología de la guerra, estado del arte militar y de la guerra, derecho y ciencias jurídicas.
- 4.- Los artículos serán aceptados bajo los siguientes criterios: área temática, pertinencia del tema para la revista, originalidad, valor científico, generación de conocimientos, contribuciones a futuras investigaciones, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias bibliográficas.
- 5.- El comité editorial realizará una preselección de artículos de acuerdo con los criterios antes mencionados. Los mismos serán evaluados por un comité de árbitros bajo la modalidad de "doble ciego". Las evaluaciones de los árbitros, así como la autoría de las investigaciones son estrictamente confidenciales.
- 6.- Una vez aceptados los artículos pasarán a ser propiedad de la revista.

7.- La recepción de artículos será en los lapsos: Febrero, Junio y Octubre de cada año. Queda suficientemente explícito que fuera de este lapso no se recibirán artículos. Si se envía fuera de algunos de estos lapsos quedarán para el siguiente número de la publicación.

## **NORMAS PARA LA ESTRUCTURA DEL CONTENIDO**

1.- El documento debe ser en Word 6.0. El tipo de letra será Arial en tamaño doce (12) puntos, interlineado de 1,5 líneas. La extensión del manuscrito, cuando se trata de un artículo, no podrá ser menor de 12 cuartillas, ni mayor de dieciocho (18) cuartillas. En el caso de un ensayo, no podrá ser menor de nueve (9) cuartillas, ni mayor de dieciséis (16) cuartillas.

2.- En la primera página del escrito se colocará el título, debe estar en mayúsculas sostenidas, en negrillas y compuesto por un máximo de doce (12) palabras. Los subtítulos deben ir en letras negrillas y sin mayúsculas (sólo las que amerite) sin subrayados. Debajo del título debe ir nombre(es) y apellido(s) del autor(es), sin mencionar el grado universitario. A su vez, debe indicar la institución a la cual representa y el país, si fuera extranjero(a), y colocar el correo electrónico.

3.- El resumen deberá tener una extensión no mayor de doscientas cincuenta (250) palabras ni menor a 140 palabras, a un espacio y en bloque (sin sangría). La letra debe ser Arial en tamaño once (11) puntos. Debe incluir el objetivo (o propósito) de la investigación, breve descripción del enfoque teórico, enfoque epistemológico, síntesis de la metodología utilizada (enfoque, tipo de investigación, nivel, diseño, paradigma, método o métodos), resultados relevantes u observaciones originales, síntesis de las conclusiones y la Línea de Investigación de la UNEFA a la que está adscrita.

4.- Al final del resumen se deben incluir las palabras clave, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) palabras, que ayuden a la clasificación del artículo y/o ensayo.

5.- El artículo debe tener el título, resumen (abstract) y palabras clave (keywords) en idioma inglés y debe ir inmediatamente después del resumen en español.

6.- La introducción contiene la descripción del problema (o problemática) y la formulación de éste; presencia de objetivos o propósitos generales de la

investigación, motivación del investigador/a, objetivos o propósitos específicos del estudio, postura teórica del investigador, delimitación del alcance y explicación de la justificación e importancia. Asimismo, proporcionar sólo las referencias pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando. Además, debe presentar una descripción resumida de los contenidos del trabajo.

7.- El desarrollo del escrito debe enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio. En este sentido, debe contener:

7.1.- Referencias teóricas: revisión teórica, justificación del enfoque teórico asumido, disertación de postura teórica propia en relación con autores referenciados.

7.2.- Perspectivas metodológicas: describe y justifica enfoque, tipo de investigación, nivel, diseño, paradigma, método o métodos empleados, señala unidades de estudio, forma de selección, procedimientos, recursos e instrumentos.

7.3.- Resultados y discusión: presenta los resultados según objetivos o propósitos de la situación problemática planteada. Debe evitar la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones de introducción y resultados. Debe incluir las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus implicaciones para investigaciones futuras, relacionando las observaciones con otros estudios relevantes.

8.- A modo de reflexión(nes) final(es): estas deben responder a las preguntas de la investigación planteada y a los objetivos o propósitos del estudio. Se deben evitar frases no calificadas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos. No debe repetirse información ya suministrada en secciones anteriores.

9.- Referencias: listado en orden alfabético, con la información completa de las fuentes citadas en la elaboración del manuscrito. Todos los autores citados en el desarrollo del manuscrito deben coincidir con la lista de referencias del final, nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa.

10.- Los artículos enviados que no cumplan con los requerimientos de las Normas de Publicación, serán devueltos inmediatamente para su corrección y posterior reenvío.

11.- Al enviar el escrito se deben incluir los formatos: Autorización para publicar, Carta de originalidad y Ficha del Articulista, los cuales deben ser debidamente rellenados.

## NORMAS DE ESTILO Y REDACCIÓN DEL CONTENIDO

1.- Sólo se podrá presentar 2 tablas, gráficos, figuras y/o esquemas, siempre y cuando no ocupen una página cada uno; que, además, deben estar citadas dentro de la redacción del manuscrito. Las tablas deben ir numeradas en forma secuencial utilizando números arábigos, con un título descriptivo ubicado en la parte superior. Las notas referentes a lo expresado en la tabla deben aclararse en la parte inferior de ella. Las figuras deben ser numeradas en arábigos, con el título en la parte inferior de la figura y deberá contener la información que permita su comprensión. La leyenda debe ir en la parte inferior. Se debe evitar duplicar los datos en gráficos y cuadros.

2.- Al tratar datos estadísticos el autor deberá describir los métodos utilizados con suficiente detalle para que permita la verificación de resultados. Cuando sea posible, cuantificar y presentar los hallazgos con los indicadores apropiados de medida de error o certeza (tales como los intervalos de confianza). Evitar el uso no técnico de términos en estadística.

3.- Sólo se permitirán las siguientes abreviaturas: p. (página), p.p. (páginas), Ed. (Editorial), op.cit. (Obra citada). Las demás que se utilicen deberán ser identificadas en su primera referencia.

4.- Las expresiones de otro idioma al español, deberán presentarse en letra cursiva y no deben superar las veinticinco (25) palabras en todo el manuscrito.

5.- Las notas deben servir para introducir información complementaria y se deben denotar en el texto mediante numeración consecutiva, estas deberán ir antes de las referencias.

6.- Las citas son la expresión parcial de ideas o afirmaciones incluidas en un texto con referencia precisa de su origen dentro de la estructura del manuscrito. Esta ofrece información sobre el autor y año de publicación, que conduce al lector a las referencias que se deben consignar al final del manuscrito; en este sentido, se ofrece una guía para configurarlas dentro del manuscrito.

6.1.- Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...). Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído, entre paréntesis.

6.2.- Las citas hasta un máximo de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas, sin cursiva, seguido de punto. Después de finalizar la cita, debe indicarse entre paréntesis el autor, año de publicación y número de página.

6.3.- Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría de 1,5 de cada lado, sin comillas, sin cursiva, el tamaño de la letra es de 10 puntos e interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos.

6.4.- En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación.

6.5.- Se realiza cita de una cita, cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y esté cita una opinión o afirmación de Roger Penrose se hará: Penrose (citado en Hawking, 2010) piensa que (...)

7.- Para señalar en el interior del texto una referencia debe ajustarse a las normas de la UNEFA, de la siguiente manera:

7.1.- Cuando son dos autores sus apellidos van separados por "y", si la publicación es en inglés por "&".

7.2.- Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.).

7.3.- Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de et al. desde la primera cita.

7.4.- En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

7.5.- Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se coloca la palabra "Anónimo" y se tienen en cuenta todas las reglas anteriores.

8.- Todas las citas hechas en el texto deben ser incluidas en las referencias, ordenadas alfabéticamente, utilizando el siguiente formato:

8.1.- Libros con autor: Apellido del autor con la inicial en mayúscula, seguido de una coma, después la inicial del nombre del Autor en mayúscula, seguido de punto. Año de publicación entre paréntesis, seguido de punto. Luego el título del libro en letra cursiva con las primeras letras de cada palabra significativa en mayúscula, seguido de un punto. Luego la Ciudad de edición seguido de coma, País de edición, seguido de dos puntos, el nombre completo de la editorial y punto final.

8.2.- Libro con editor (los capítulos son escritos por diferentes autores).

8.3.- Libro en versión electrónica: Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>.

8.4.- Revista en formato electrónico: Apellido, A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp.

8.5.- Artículo online: Apellido, A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp. Recuperado de <http://memory.loc.gov/>

8.6.- Tesis y Trabajos de grado: Autor, A., & Autor, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar, País.

Este número se digitalizó en  
Caracas el 30 de junio del 2025.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la  
Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria (CEU)